

PáGINA

abierta

Revista de la Federación Acción en Red
245/ julio-agosto de 2016



26-J:
Sorpresas e incertidumbre

SUMARIO 245



EL BREXIT Y SUS CONSECUENCIAS
Entrevista a **Alberto López Basaguren** sobre
el referéndum en el Reino Unido.

1



LAS FRONTERAS DE
ASIA CENTRAL
Fernando Arancón

Historia de las demarcaciones
fronterizas de esta región y
sus consecuencias.

6



Ley «EL KHOMRI»
Coraline Delaume
La influencia de la UE en «la ley
del trabajo» francesa.

54



LA COOPERACIÓN
AL DESARROLLO
Katty Cascante

Los últimos años de la
política española de
cooperación internacional
para el desarrollo.

49



LAS ELECCIONES
DEL 26-J

Comentarios y cuadros sobre
los resultados electorales
generales y por CC. AA.
(**Páginas centrales**).



26-J:
Sorpresas e incertidumbre

Diseño de **Ferran Fernández**

PÁGINA abierta

245 / julio-agosto de 2016

3 aquí y ahora

El coste de la violencia en el mundo, <i>Alberto Piris</i>	3
El Brexit: entrevista a Alberto López Basaguren, <i>M. Llusia</i>	4
La izquierda correcta para Europa, <i>Yanis Varoufakis</i> ...	10
El seísmo del Brexit y la encrucijada europea, <i>Gabriel Flores</i>	12
La política española de cooperación internacional para el desarrollo, <i>Katty Cascante</i>	15
El informe Sostenibilidad en España SOS'16, <i>Observatorio de la Sostenibilidad</i>	20
Una ordenación del territorio integrada, <i>Ignacio Marinas y Fernando Prieto</i>	24

26 hemeroteca/cartas

Género y decisiones al final de la vida
(*Fernando Soler, Trabajadora*). Homofobia de
Estado 2016 (*María R. Sahuquillo, El País*)

Informe: Elecciones generales del 26-J. Sorpresas mas que sorpasso.

Cambios y continuidad (*Fernando Fdez-Llebrez*).
De la encuesta a la urna: notas demoscópicas
(*Francisco Camas García*). Textos y cuadros por
comunidades autónomas (*J. Villanueva, F. Torres,*
Xesús Veigas, M. Lario, Cheni Uría, P. Vicente,
J. F. Barcelona y J. Sánchez, C. Rodríguez,
A. Navarro y A. Laguna).

(22 páginas).

51 en el mundo

Lo que la ley EL Khomri debe a la UE, <i>Coralie Delaume</i>	51
---	----

54 más cultura

Los caprichos fronterizos de Asia Central, <i>Fernando Arancón</i>	54
Un parlamento que no pronuncié, <i>Rafael Chirbes</i>	60
Poesía: Anibal Nuñez	62
Lucidez y compromiso (notas sobre <i>Mediterráneo, el naufragio de Europa,</i> libro de J. de Lucas, <i>Peio Aierbe</i>	64
Refugiados, bienvenidos: paneles y propuesta didáctica. Obra del Grupo Eleuterio Quintanilla	65

Y además: • Libros

PÁGINA ABIERTA San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.
Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 C-e paginabi@bitmailer.net
Edita Federación Acción en Red
Administración T 91 542 67 00 y 91 547 02 00
Depósito Legal M42376-1991. ISSN 1132-8886
Imprime: Gracel, Asociados
Avda Valdelaparra, nº 27, Nave 18-19
28108 Alcobendas, Madrid.

PÁGINA ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas
en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

El coste de la violencia en el mundo

Alberto Piris

7 de julio de 2016

El Institute for Economics and Peace (IEP, Instituto para la economía y la paz) es un centro de investigación radicado en Australia, pero con presencia en otros países, que ha publicado recientemente la décima edición de su «Índice global de la paz» (IGP), una referencia indispensable para cualquier persona interesada en la política internacional y en la conflictividad mundial.

El Instituto ha desarrollado una compleja metodología para estudiar la paz, sus causas y su valor económico. En la medición de la paz se analizan los factores sociales, políticos y económicos que contribuyen a crearla y mantenerla. Pero también es muy significativo el cálculo de la repercusión económica de la violencia sobre la economía, para lo que el IEP toma en consideración diversos tipos de gastos relacionados con la violencia y aplica unos factores multiplicadores para tenerlos en cuenta. Por ejemplo: la violencia influye directamente en los costes hospitalarios y los de la seguridad, estatal o privada; pero también lo hace en forma más sutil y a más largo plazo, como cuando el consumo habitual de las familias, empresas o Gobiernos se hace temeroso, desconfiado o defensivo.

En esta edición, el IGP valora el grado de pacificación de 163 países. Lo hace utilizando unos parámetros sobre el nivel de militarización de los Estados, sus relaciones internacionales y conflictos internos, la estabilidad interior y el grado de seguridad personal, entre otros muchos factores, como los siguientes: Repercusión del terrorismo / Refugiados y desplazados internos / Muertes en los conflictos internos / Demos-

traciones violentas / Percepción de la delincuencia / Gastos de defensa y personal militar / Intervención en conflictos exteriores / Apoyo a las misiones de pacificación de la ONU, etc.

Es interesante resaltar algunas de las conclusiones del informe. Desde un punto de vista global, el mundo se ha hecho menos pacífico en el último año transcurrido y, además, ha aumentado la diferencia entre los países situados en ambos extremos de la escala de pacificación.

Encabezan la lista, como los Estados más pacíficos del mundo, Islandia (IGP=1192), Dinamarca, Austria, Nueva Zelanda, Portugal y República Checa (1360), por este orden. En el extremo opuesto, la República Central Africana (RCA), Yemen, Somalia, Afganistán, Irak, Sudán del Sur y Siria (3806) cierran la lista. España ocupa el puesto nº 25 (entre los 163 países evaluados) con un índice de 1604.

Aunque la paz mejoró en casi la mitad de los países considerados y empeoró en la otra mitad, el promedio fue negativo ya que el empeoramiento de unos supera con creces a la mejora de los otros. Los motivos que más influyen en esta negativa valoración global son tres: el terrorismo, la inestabilidad política y las guerras, como en Siria, Ucrania, RCA y Libia.

Considerando las regiones del mundo, la que ostenta el peor nivel de paz

Desde un punto de vista global, el mundo se ha hecho menos pacífico en el último año transcurrido.

es la de Oriente Medio y África Septentrional (OMAS), donde se hallan tres de los cinco Estados que más han bajado en la escala durante 2015: Yemen, Libia y Bahrein. En OMAS, el terrorismo ha alcanzado el máximo histórico; las muertes en combate, el máximo de los últimos 25 años; y el número de desplazados y refugiados no había sido superado desde hace 60 años (desde los conflictos de la descolonización).

Aunque la mayor actividad del terrorismo se concentra en cinco países (Siria, Irak, Nigeria, Afganistán y Pakistán) su acción se extiende y solo 69 de los países estudiados no han sufrido su impacto. Europa, que en índices anteriores era la región mundial más pacífica, ha visto un notable aumento de las víctimas del terrorismo en los últimos cinco años.

Cerca de 60 millones de personas (una de cada 122) están refugiadas o desplazadas como consecuencia de los conflictos en todo el mundo. El impacto económico anual de la violencia se valora globalmente en unos 13.600 billones (10 elevado a 12) de dólares, que representa el 13,3% del PIB mundial o, lo que es lo mismo, 1.876 \$ (1.688 •) por persona al año.

El informe resalta algunas mejoras globales en 2015: un aumento en la actividad de las operaciones de paz de la ONU; una disminución de los indicadores de altos niveles de policía y servicios de seguridad interna; y un descenso en la militarización.

El informe incluye un interesante esquema: los factores que confluyen en la «Paz positiva», es decir, las conductas, instituciones y estructuras que sostienen la paz:

Buen funcionamiento del Gobierno / Distribución equitativa de los recursos / Espacio saneado para las empresas / Bajos niveles de corrupción / Difusión libre de la información / Aceptación de los derechos de los demás / Buenas relaciones con los vecinos / Capital humano de alto nivel.

Ahora que en España se debate la formación de un nuevo Gobierno, a los aspirantes a encabezarlo quizá les conviniera repasar lo que el IEP difunde en el informe aquí comentado. ■

El *Brexit* y sus consecuencias

M. Llusia

15 de julio de 2016

¿Cuál es el origen y causa de este referéndum?

– El referéndum sobre el *Brexit* se convoca por parte de David Cameron, el primer ministro británico, como consecuencia de una promesa del programa con el que el Partido Conservador se presenta a las elecciones de 2015, en las que, contra lo que mostraban los sondeos, los *tories* ganaron con mayoría absoluta, tras una legislatura en la que tuvieron que formar un Gobierno de coalición con los Liberal-Demócratas.

No se sabe en qué proporción la promesa del referéndum sobre la permanencia en la UE contribuyó a la victoria conservadora; pero sin ella es difícil entenderla. Porque Cameron se comprometió a convocar el referéndum por razones internas de partido. En primer lugar, para pacificar las aguas en el Partido Conservador, en el que los euroescépticos tienen una fuerza muy importante, especialmente dentro de su grupo parlamentario. Y en segundo lugar, para frenar un hipotético reforzamiento del UKIP de Nigel Farage, al que algunos conservadores temían por el daño que podría causarles en su representación parlamentaria, dado el sistema electoral mayoritario (*first-past-the-post*).

Es decir, la promesa de convocar el referéndum fortaleció la posición de Cameron dentro del partido y le ayudó a llevarlo a una victoria en parte inesperada y, sobre todo, de una dimensión insospechada (*).

En cualquier caso, no hay que olvidar que en el RU ha habido, tradicionalmente, una importante parte de la ciudadanía reticente al proceso de in-

tegración europea, tanto entre los conservadores como entre los laboristas: una sensación consistente en considerar que le estaba haciendo perder sus características, su singularidad.

– **A la luz de las reacciones sobre el resultado vuelven los comentarios sobre el valor y los problemas de esta fórmula democrática de mayoría y minoría sin más condiciones para todos los dilemas que se presentan. ¿Qué piensas de ello?**

– Es un tema muy complejo y en el que hay gran riesgo de recurrir a afirmaciones simplificadoras. En primer lugar, el referéndum es un instrumento extraño en el sistema británico, teórica (y tradicionalmente) asentado sobre el principio de soberanía del Parlamento. La realización de *referenda* es muy reciente en el RU, carente de tradición. El primer referéndum de ámbito general en todo el RU se realiza en 1975, precisamente sobre la permanencia en las entonces Comunidades Europeas, convocado por el Gobierno laborista de Harold Wilson. Hasta el referéndum sobre el *Brexit*, salvo una excepción, los *referenda* han estado relacionados, prácticamente de forma exclusiva, con el proceso de implantación del sistema autonómico (*Devolu-*

tion), y solo se han realizado en las últimas décadas.

El referéndum del *Brexit* ha puesto de relieve el problema de la regulación de las condiciones de validez de un referéndum de tanta trascendencia; no ha habido problema, a la luz de los resultados, respecto al *quorum* de participación (el 72,21% de los electores registrados), pero sí se han producido importantes reacciones sobre la ausencia de un requisito de mayoría mínima de los votos emitidos para dar por válido el resultado.

Se debate, asimismo, sobre el carácter consultivo, no vinculante, del referéndum. Pero, aunque eso es así, desde el punto de vista jurídico, para la mentalidad política británica –y, en general, para la conciencia democrática– es muy difícil de digerir que, si el electorado, la ciudadanía, es llamada a pronunciarse sobre una cuestión, el sistema político no actúe de acuerdo a esa expresión de voluntad.

Lo más grave, a mi juicio, de lo que ha puesto de relieve este referéndum es la información con la que el electorado ha emitido su voto, cuando los mismos líderes de la campaña a favor del *Brexit* tuvieron que reconocer al día siguiente de la votación que determinadas afirmaciones (muy importantes) que habían realizado no se correspondían a la verdad.

¿Sobre qué base deciden los electores? En el referéndum escocés los electores votaron –en número muy importante– sobre la base de uno u otro de dos tipos de convicción: la convicción, en unos, de que los contrarios a la independencia estaban provocando «alarmismo» (*scaremongering*) sobre las condiciones de una hipotética Escocia independiente, frente a la convicción, de otros, los contrarios a la independencia, de que quienes la propugnaban estaban «engañando» (*misleading*)

Todos estos elementos de lo que puede suponer realmente el *Brexit* se desconocen en el momento en que se vota a favor o en contra. Es una decisión a ciegas.

acerca de la idílica situación a que llevaría la independencia. Quizá sean los parámetros en los que, inevitablemente, se vayan a mover las actuales «democracias populistas». Si esto es así, el instrumento del referéndum se convierte, por una parte, en un instrumento central de este «populismo» democrático y, al mismo tiempo, en un instrumento de gran peligro para la propia estabilidad del sistema democrático.

La regulación de los *referenda*, y su uso, va a ser uno de los problemas más importantes en esta democracia «populista» que ya está aquí, sobre todo si se recurre a ellos en las condiciones en que se ha hecho en este caso o en los supuestos de pretender respaldar una opción secesionista, como en el caso de Quebec o de Escocia, cuando el referéndum no decide nada de forma definitiva, carece de aplicabilidad automática, sino que abre el periodo para una negociación absolutamente incierta sobre las condiciones en las que se habrá de producir la materialización de aquella decisión.

Es decir, se trata de manifestar la voluntad sobre una determinada cuestión cuando todavía no se saben las condiciones en que se produciría. ¿Mantendrá la mayoría del electorado del RU su apoyo al *Brexit* cualquiera que sea el resultado de la negociación con la UE? ¿También si ello supone, además, la desmembración del RU? ¿Con independencia de cuales sean los efectos sobre la situación de la moneda y de la economía, una vez que se vean en la práctica?

Todos estos elementos de lo que puede suponer realmente el *Brexit* se desconocen en el momento en que se vota a favor o en contra. Es una decisión a ciegas. ¿Qué pasa cuando se sepan cuáles serían las condiciones reales de materialización? Lo que ocurre es que, como en 1995 en Quebec puso de mani-



fiesto el *premier* soberanista Parizeau, ello permite el líder político hacer casi lo que quiera con el resultado del referéndum, que se convierte, por encima de todo, cuando gana, en un plebiscito.

El problema para el líder político es cuando no logra la victoria, como le ocurrió a Parizeau o como le ha ocurrido a Cameron. El caso de Alex Salmond en Escocia es distinto, porque, aún en la derrota, fue una gran victoria política de un independentismo que carecía de cualquier posibilidad; de lo que era consciente el propio Salmond al convocar el referéndum. Fue, por tanto, una derrota con muchos elementos de victoria. A pesar de todo, dimitió.

A la luz de todo esto, creo que hay que fijar el ámbito del referéndum, vincularlo a decisiones en las que estén ya determinadas las condiciones de ejecución directa de la decisión del

electorado; es decir, que las condiciones en que se produciría lo que el electorado manifiesta desear no estén por determinar. Hay quienes consideran que los *referenda* solo son democráticamente efectivos cuando la iniciativa es ciudadana y no por parte de las autoridades.

Se trata de un tema al que hay que prestar mucha atención, pues creo que es el instrumento que puede ser determinante en la degeneración de los sistemas democráticos en «democracias plebiscitarias», en el contexto actual de «democracias populistas». La historia demuestra que es la mayor degeneración de la democracia: la derrota de la pretensión de los padres de la de ● ● ●

(*) El 51,89% (algo menos de diecisiete millones y medio) votó a favor de que el RU abandone la UE (*Leave*), frente al 48,11% (más de dieciséis millones) que lo hizo por la permanencia.



- ● ● democracia norteamericana, la primera democracia moderna, de construir un sistema con tan cuidados equilibrios que, en palabras de Gore Vidal, no pudiese ser fácilmente secuestrada ni por un César ni, aún menos, por la turba.

– **¿Qué papel e importancia ha tenido la campaña para inclinar la balanza a favor del *Brexit*?**

– La campaña, estoy seguro, ha sido muy importante; pero lo ha sido para confirmar y ahondar en las convicciones respectivas. Parece evidente que los peligros para el bienestar económico sobre los que alertaban los partidarios de la permanencia (*Remain*) –y muchos líderes mundiales, políticos y de opinión– no han influido sobre el electorado euroescéptico, que lo ha interpretado como un alarmismo injustificado o, cuando menos, que no le afectaba, bien porque creía que su bienestar no dependía de ello o porque creía que difícilmente le iba a poder ir las cosas peor de lo que ya le van.

En la campaña parecen haber tenido más impacto las llamativas intervenciones excéntricas, excesivas, desproporcionadas de quienes denostaban

la UE como convergencia de la responsabilidad de todos los males. Un éxito que, al margen de la gran capacidad de los líderes de la campaña del *Brexit*, ha contado con la inestimable ayuda de la prensa popular (*tabloids*) y de alguna prensa «seria».

A cualquiera que conozca el mundo político británico le sorprenderá que parezca no haber tenido mucho efecto el reconocimiento, justo el día después, por parte de los más importantes líderes del *Brexit* de la falta de veracidad de sus afirmaciones más llamativas y que más repercusión tuvieron. El sistema político británico siempre se ha caracterizado por la exigencia de responsabilidad de lo que se afirma ante el electorado.

¿El electorado favorable al *Brexit* está dispuesto a perdonar el engaño de sus líderes? Boris Johnson, inicialmente descabalgado de la carrera por suceder a Cameron, acaba de ser nombrado como ministro de Asuntos Exteriores (aunque excluyendo la responsabilidad de la relación con la UE y la negociación sobre las condiciones del *Brexit*).

Creo que la campaña del referéndum solo ha jugado el papel de guinda o

remate a toda la campaña –durante mucho tiempo– de descrédito de la integración europea por parte de muchos políticos británicos; no solo los finalmente euroescépticos, sino también muchos líderes políticos que han defendido el *Remain*, pero que tienen una larga trayectoria de descalificación de la UE, como el propio Cameron, o de dura crítica al modelo impuesto desde la UE, como Jeremy Corbyn, por mencionar a los líderes de primera línea.

El problema de la campaña del *Remain* es que pudo empezar por parte de Cameron muy tarde, pues el acuerdo con los miembros del Consejo Europeo lo logró muy pocos meses antes de la campaña; y, por lo que se refiere al contenido, era muy escuálido respecto a las críticas feroces que el propio Cameron había hecho respecto a la UE y a las condiciones que eran necesarias para que el RU pudiese estar satisfecho dentro de ella. No había correspondencia entre lo dicho y lo logrado. De esta forma, gran parte de la campaña a favor del *Remain* tenía que consistir en desdecir o contradecir lo que se había venido diciendo durante muchos años por ellos mismos. Unas condiciones muy difíciles para poder

convencer a determinado sector del electorado.

– Se destaca en los análisis de la campaña publicados que dos han sido las ideas-fuerza en oposición: los efectos negativos para el RU de la salida, frente a la necesidad de un mayor control de fronteras con la UE y a los problemas que crea la inmigración. Y se concluye que ha tenido un mayor peso lo emocional, frente a lo racional...

– Sin duda, en el campo del *Brexit* lo emocional ha tenido mucha importancia. Pero también la sensación de mucha gente de haber quedado fuera del sistema o de sus beneficios.

Los líderes del *Brexit*, como ya he dicho, utilizaron ideas de mucha fuerza, que conectan con el corazón británico, especialmente inglés: la salida de la UE supondría una gran inyección de capital al Servicio Nacional de Salud (NHS), la gran creación inglesa de la que tan orgullosos se sienten, a pesar del deterioro que viene sufriendo desde hace décadas. Y la salida de la UE permitiría controlar una emigración que está ahogando lo inglés y, sobre todo, que compite por el trabajo y, aún más importante, por las ayudas sociales con los más desfavorecidos.

Lo inglés está desapareciendo del panorama, imponiéndose, crecientemente, paisajes vinculados a lo musulmán, especialmente en algunas ciudades; la crisis de determinados sectores hace que parte de los emigrantes compitan por las ayudas sociales con los ingleses afectados por ella. Con la salida, señalan los favorables a ella, reverdecería el NHS, cuya financiación no es posible asumir por culpa de la contribución británica al presupuesto de la UE.

El cóctel estaba ya preparado; a pesar de que los 350 millones de libras semanales de contribución al NHS ha sido reconocido como un «error» por los mismos que lo utilizaron. Los emigrantes que compiten con los ingleses por las ayudas sociales son muy minoritariamente procedentes del resto de la UE, y la salida de la UE, más que previsiblemente, no va a permitir

al RU controlar la emigración que provoca recelo. Una emigración que ya estaba en condiciones de controlar el RU dentro de la UE y que ha sido incapaz de hacerlo.

En cualquier caso, al margen de los errores de Cameron, de lo tardío de la implicación en la campaña, del escaso «botín» con el que se presentaba ante el electorado euroescéptico, etc., el referéndum del *Brexit* enseña que es muy arriesgado enfrentarse a un reto similar cuando lo único que puede movilizar es el miedo a los efectos negativos de la otra opción. Lo emocional solo ha estado presente en los impulsores del *Brexit*. El problema es que difícilmente podían ponerle emoción, y contagiarla al electorado, quienes llevaban casi toda su vida política denostando a la UE y defendían ahora la permanencia.

– ¿Se puede hablar de la existencia y fuerza de un nacionalismo o patriotismo británico (más específicamente inglés) que defiende el papel histórico del RU como potencia mundial y que busca su anclaje europeo no sujeto a los dictados de los mandatarios de la UE? ¿Qué peso ha podido tener en esta coyuntura?

– En una parte importante de la ciudadanía del RU, especialmente en Inglaterra, hay nostalgia de un mundo que ha desaparecido o cuyos últimos elementos están a punto de desaparecer. La salida de la UE podía ser compensada con mayores ventajas por el libre comercio con los países de la *Commonwealth*; y la UE no puede eludir un acuerdo de acceso al mercado interior

En una parte importante de la ciudadanía del RU, especialmente en Inglaterra, hay nostalgia de un mundo que ha desaparecido o cuyos últimos elementos están a punto de desaparecer.

por parte del RU en las condiciones que este quiere, aunque ello suponga romper los principios que la UE ha sido capaz de mantener frente a Noruega y Suiza (libre circulación de personas)...

En el voto mayoritario a favor del *Brexit* ha habido, según los sectores, una combinación de resistencia a la desaparición de un mundo ya perdido, de reacción a la marginación provocada por la crisis y de creencia en que la UE era responsable de todo ello, de forma que la salida permitirá al RU recobrar la capacidad para reconstruir su propio mundo. No hay que olvidar que la idea-fuerza más atractiva de toda la campaña del *Brexit* ha sido el eslogan *Take your Country back*; es decir, recupera tu país, recuperemos el control sobre nuestro país.

– La inclinación al *Brexit* de una buena parte de la sociedad británica, ¿cuánto puede achacarse a la trayectoria de construcción de la UE y a su marcha actual?

– Respecto a la responsabilidad de la «otra» parte, la UE, es indudable la crisis del proceso de integración; crisis, cuando menos, desde el punto de vista de la legitimidad popular.

La integración europea se construyó sobre lo que se da en llamar el modelo funcionalista: la integración sobre la base de pasos concretos que irían requiriendo nuevos pasos en la integración. A partir de esa premisa, la integración europea se ha ido construyendo de espaldas a las opiniones públicas de los respectivos países, eludiendo cualquier legitimación directa de la ciudadanía. La integración ha avanzado hasta unos niveles que, a pesar de las limitaciones, son inusitados en una integración supranacional, llegando a unas cotas que eran difícilmente imaginables.

Mientras integración europea iba ligada a incremento del bienestar, los problemas de legitimación política, a pesar de manifestarse de una u otra forma, según los momentos, era posible soslayarlos. Pero cuando se produce la crisis financiera que impone drásticos recortes como consecuencia de la aplicación de los criterios de estabili- ● ● ●

- ● ● dad económica establecidos en los Tratados, los afectados por la crisis, los excluidos, empiezan a achacar la responsabilidad de todos los males a la integración europea. La falta de legitimidad política directa, y el asentamiento de la legitimidad política indirectamente a través de los Estados, crean un problema de exigencia de responsabilidad, de lo que los anglosajones denominan *accountability*.

Si eso se adoba con la actitud de los representantes (gubernamentales) de los Estados en la UE, que son quienes toman las decisiones, atribuyéndose todos los éxitos y cargando sobre una supuestamente impersonal UE toda la responsabilidad de las decisiones que afectan negativamente al país o a determinados sectores, decisiones en las que han participado, el resultado es políticamente explosivo.

El problema es que la crítica al modelo económico establecido en la UE arrastra la propia idea de integración europea. El camino atrás en la integración europea abre la puerta a un alto riesgo de inestabilidad en el continente. Parece que se ha olvidado que el nacimiento de la integración europea que culmina, por ahora, en la UE, es la respuesta a la carnicería que asoló Europa durante la primera mitad del siglo XX, por no remontarnos más atrás.

Pero es necesario replantear las formas de la integración europea; y, sobre todo, es necesario replantear el modelo económico implantado en su seno, de forma que en la política monetaria, económica y financiera se tengan en cuenta los intereses del conjunto de los países y se garantice un desarrollo económico suficientemente equilibrado entre ellos.

– ¿De qué datos se disponen sobre el perfil político y social (y territorial) de los votantes de ambas posiciones?

– La distribución del voto a favor de una u otra opción, es decir, el perfil mayoritario de unos y otros votantes, es lo más llamativo, impactante y peligroso para el futuro del referéndum sobre el *Brexit*. Sin caer en el reduccionismo, parece que, fundamentalmen-

La distribución del voto a favor de una u otra opción, es decir, el perfil mayoritario de unos y otros votantes, es lo más llamativo, impactante y peligroso para el futuro del referéndum.

te, en el voto se producen fracturas importantes dentro de la sociedad británica entre, por una parte, los jóvenes y los viejos; los primeros muy mayoritariamente, favorables al *Remain* y los segundos al *Brexit*. La segunda fractura se produce entre zonas dinámicas y zonas estancadas económicamente, aplastantemente favorables al *Remain* las primeras y al *Brexit* las segundas. Cosmopolitismo frente a ruralismo. Y la tercera gran fractura es por nivel de estudios o educación, siendo aplastantemente favorables al *Remain* quienes tienen niveles de estudios altos y medios y al *Brexit* quienes tienen estudios bajos o muy bajos.

Algunos hablan de la manifestación de dos Inglaterras contrapuestas: joven, cosmopolita, dinámica y con buen nivel de estudios una, a la que llaman *Londonia*; y envejecida, ruralmente inglesa, estancada y con bajo nivel de estudios, la otra, a la que denominan *Brexitland*.

Pero hay otra fractura en el RU expresada en el *Brexit*, la fractura entre las distintas naciones que la integran. Lo sucedido es especialmente significativo y trascendental en el caso de Escocia. La permanencia en la UE era uno de los elementos fundamentales del *statu quo* logrado tras la derrota de la propuesta independentista. Escocia ha votado mayoritariamente a favor del *Remain*, lo que, de consumarse la salida del RU reabriría, muy probablemente, la demanda por un nuevo referéndum por la independencia en unas condiciones previsiblemente más favorables para los independentistas.

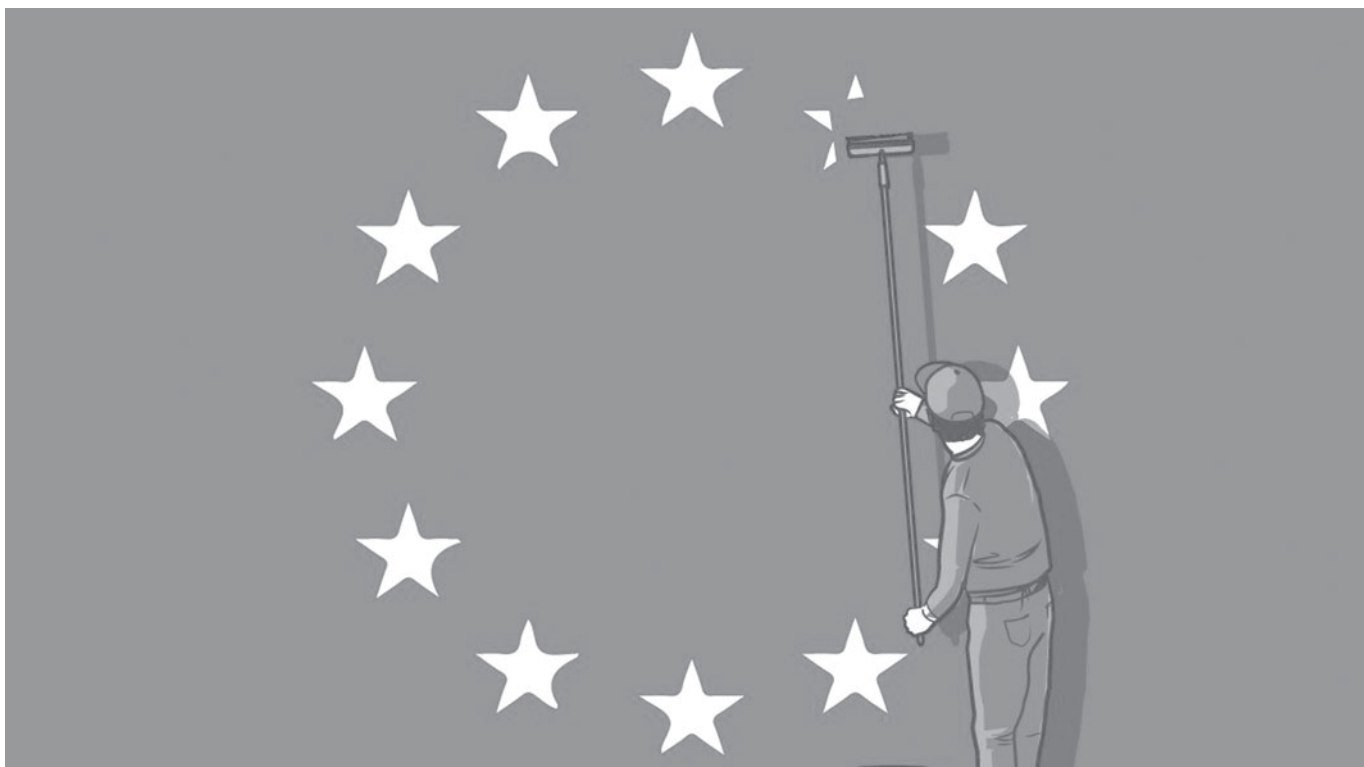
En Irlanda del Norte, aunque la diferencia no ha sido tan amplia como en Escocia, y aunque el unionismo, en cualquier circunstancia, es mucho más fuerte que en Escocia, la salida del RU de la UE podría crear importantes problemas en la gestión del precario equilibrio instaurado tras el Acuerdo del Viernes Santo. El *Brexit*, de consumarse, podría tener el efecto secundario de la propia ruptura del RU tal y como hoy lo conocemos.

– ¿Cuáles son los efectos previsibles, a corto y medio plazo, en lo político y lo económico, en el plano interno?

– El problema político es impresionante. Aunque los conservadores han resuelto rápidamente el problema de la sustitución de Cameron, con una líder que presenta, por el momento, hechuras muy sólidas, muy probablemente, los problemas tradicionales dentro del partido respecto a Europa pueden manifestarse de forma más abrupta que hasta ahora. Sobre todo, dependiendo de cuales sean las perspectivas de futuro que en la hipótesis de salida efectiva se vayan clarificando.

Pero el problema político es aún mayor en el partido laborista, con una crisis de liderazgo y de política que puede desestabilizarlo y erosionarlo electoralmente de forma muy significativa. La apatía de que se acusa a Corbyn en la campaña del referéndum ha hecho estallar un conflicto irresuelto: unas bases que en parte significativa, especialmente en las zonas degradadas, han votado a favor del *Brexit*, que respaldan el discurso «izquierdista» de Corbyn, y un grupo parlamentario en el que Corbyn tiene apoyos muy minoritarios.

En lo económico todo depende de cómo evolucione la cotización de la libra esterlina, a la que los especialistas le auguran una paridad con el dólar estadounidense, algo inédito en la historia. Las repercusiones de esta devaluación de la libra son insospechadas. En segundo lugar, será determinante el desarrollo y las perspectivas de la negociación del acuerdo de salida de la UE y cómo se configure el acceso



del RU al mercado interior de la UE. Si a esto unimos los riesgos políticos, el panorama no se presenta, en principio, muy despejado para que el *Brexit* se confirme.

Pero todo ello, sin olvidar que el RU es un país muy poderoso, por lo que, si sortea los nubarrones políticos (sobre todo, la independencia de Escocia), aunque su economía quede relativamente afectada negativamente por la salida de la UE, el RU seguirá siendo un país de gran potencial económico. El problema es que habrá sectores económicos, ahora muy potentes, que resultarán muy afectados, pudiendo llegar, prácticamente, a desaparecer del RU; pero puede haber otros sectores que resulten beneficiados. Junto al valor de la libra será muy importante la capacidad o incapacidad de mantener la City londinense como el gran –o uno de los grandes– mercado financiero de Europa.

– ¿Y en Europa?

– Europa no saldrá indemne económicamente del *Brexit*. La inestabilidad de la divisa británica y las turbulencias en los mercados financieros afec-

tarán al conjunto de la UE. La cuestión es si Europa, a pesar de empobrecerse relativamente con la salida del RU y con los efectos, directos e indirectos de esta salida, sabe encontrar nuevas metas y nuevas vías para el bienestar en el continente.

– ¿Qué pasos se van a dar para hacer efectiva la salida? ¿Cuáles van a ser los criterios previsibles que van a seguir los dirigentes de la UE? ¿Hay unidad en ello? ¿Se seguirá para ello lo señalado en el –insuficiente– artículo 50 del Tratado de la Unión?

– Es evidente que los dirigentes políticos del RU carecían de un plan de contingencia para el supuesto de triunfo de la opción *Brexit*; ni los que defendían esta opción ni los que defendían el *Remain*. Unos y otros estaban convencidos de que triunfaría el *Remain*. En el RU se está produciendo un gran debate, en primer lugar, sobre el momento de activar el proceso previsto en el artículo 50 del TUE (Tratado de la UE). Un artículo que ha puesto de relieve el simplismo de una regulación que parecía lógica y razonable: el país que quiere abandonar la UE debe tomar la deci-

sión, en ese sentido, de acuerdo a su ordenamiento constitucional interno y comunicarlo al Consejo.

Pero la UE y todo el mundo ya sabe cuál es la voluntad del electorado británico, pero el RU no ha tomado ninguna decisión. ¿La tomará? ¿Cuándo? No se sabe. Se debate, incluso, sobre las formas de dar marcha atrás: una decisión parlamentaria a favor del *Remain* (la inmensa mayoría de los parlamentarios eran favorables al *Remain*); nuevas elecciones, a medio plazo, que respalden el *Remain*; un nuevo referéndum; no activar el artículo 50...

El problema reside en cuales sean los efectos económico-financieros de la incertidumbre provocada por el resultado del referéndum. De ello dependerá que la UE deje al RU el tiempo que necesite para aclararse internamente o que le apremie a activar dicho artículo 50, que pondría en marcha el reloj del plazo de dos años (prorrogable) de negociación de las condiciones de abandono de la UE por parte del RU. ▀

Alberto López Basaguren es catedrático de Derecho Constitucional e Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

La izquierda correcta para Europa

Yanis Varoufakis

Project Syndicate, 6 de julio de 2016

El referendo del Reino Unido sobre si abandonar o no la Unión Europea dio lugar a parejas extrañas –y a algunos adversarios aún más extraños–. Mientras un *tory* se enfrentaba despiadadamente a otro *tory*, el cisma en el *establishment* conservador recibió mucha atención. Pero una división paralela (afortunadamente más civilizada) afligió a mi bando: la izquierda.

Después de haber hecho campaña contra el *leave* (partir) durante varios meses en Inglaterra, Gales, Irlanda del Norte y Escocia, era inevitable que yo recibiera críticas de los partidarios de izquierda del *Brexit*, o *Lexit*, como se lo llegó a conocer.

Los partidarios de una salida rechazan el reclamo emitido por el DiEM25 (el radical Movimiento Democracia en Europa, lanzado en Berlín en febrero) a favor de un movimiento paneuropeo que cambie la UE desde dentro. Creen que, para reactivar la política progresista, hace falta abandonar una UE incorregiblemente neoliberal. La izquierda necesitaba el debate resultante.

Muchos en la izquierda desdeñan, y con razón, la rendición fácil de otros en su mismo bando ante la premisa de que la globalización ha tornado irrelevante el Estado-nación. Es cierto, los Estados-nación se han vuelto más débiles, pero nunca se debe confundir poder con soberanía.

Como lo ha demostrado la pequeña Islandia, es posible que un pueblo soberano salvaguarde libertades y valores básicos, independientemente del poder de su Estado. Y, lo más importante, Islandia, a diferencia de Gre-

cia y el Reino Unido, nunca ingresó en la UE.

Allá por los años 1990 hice campaña contra la entrada de Grecia en la eurozona, de la misma manera que el líder del Partido Laborista de Gran Bretaña, Jeremy Corbyn, hizo campaña en los años 1970 en contra de sumarse a la UE. Por cierto, cuando amigos en Noruega y Suiza me preguntan si deberían respaldar el ingreso de sus países a la UE, mi respuesta es negativa.

Pero una cosa es oponerse a entrar en la UE y otra muy distinta es estar a favor de salir de ella una vez que se está dentro. Es poco probable que una salida nos lleve adonde habríamos estado, económica y políticamente, si no hubiéramos entrado. De manera que oponerse tanto a la entrada como a la salida es una posición coherente.

Si tiene sentido o no que los izquierdistas defiendan una salida depende de si un Estado-nación, liberado de las instituciones de la UE, ofrece un terreno más fértil para cultivar una agenda progresista de redistribución, derechos laborales y antirracismo.

También depende del probable impacto de una campaña a favor de la salida en la solidaridad transnacional. Cuando recorro Europa, defendiendo un movimiento paneuropeo para afron-

tar el autoritarismo de la UE, percibo una gran oleada de internacionalismo en lugares tan disímiles entre sí como Alemania, Irlanda y Portugal.

Hay partidarios distinguidos de la salida de la UE, como Richard Tuck (de Harvard), que están dispuestos a correr el riesgo de sofocar este aluvión. Hacen referencia a momentos cruciales como cuando la izquierda aprovechó la falta de una Constitución escrita en Gran Bretaña para expropiar empresas médicas privadas y crear su Servicio Nacional de Salud y otras instituciones semejantes. «Un voto a favor de quedarse en la UE –escribe Tuck– pondrá fin a cualquier esperanza de una política genuinamente de izquierda en el Reino Unido».

De la misma manera, en materia de inmigración, Tuck sostiene que, a pesar de la xenofobia insufrible que dominó la campaña del *leave*, la única manera de superar el racismo es dejar que el pueblo de Gran Bretaña vuelva a «sentir» la soberanía devolviéndole el control de sus fronteras a Londres.

El análisis histórico de Tuck es correcto. La UE es adversa a proyectos como el Servicio Nacional de Salud y las industrias nacionalizadas (aunque fue el Estado-nación británico, bajo la conducción de la primera ministra Margaret Thatcher, el que le dio a la UE su impronta neoliberal). Y tal vez la pérdida de control de la inmigración proveniente de Europa inspiró una mayor xenofobia.

Pero una vez atrapado en esta UE, es poco probable que una campaña política para abandonarla conduzca a la política nacional en dirección de los objetivos de la izquierda. Es más factible que el resultado sea una nueva Administración conservadora que ajuste la

El movimiento DiEM25 se fundó en base a la convicción de que es sólo *contra* las instituciones de la UE, pero *desde dentro* de la UE, cuando esa política progresista tiene *chance* en Europa.



tuerca de la austeridad un poco más y erija nuevos cercos para mantener afuera a los extranjeros despreciados.

A muchos izquierdistas les resulta difícil entender por qué hice campaña a favor del *remain* (quedarse) después de que los líderes de la UE me denigraran personalmente y aplastaran la «Primavera de Atenas» de Grecia en 2015. Por supuesto, ninguna agenda verdaderamente progresista se puede reactivar *a través de* las instituciones de la UE. El movimiento DiEM25 se fundó en base a la convicción de que es sólo *contra* las instituciones de la UE, pero *desde dentro* de la UE, cuando esa política progresista tiene *chance* en Europa. Los izquierdistas alguna vez ya entendieron que una buena sociedad se consigue ingresando en las instituciones predominantes para superar su función regresiva. «Adentro y en contra» solía ser nuestro lema. Deberíamos recuperarlo.

Otro crítico del DiEM25, Thomas Fazi, cree que, «dada la conformación actual del Parlamento Europeo», Grecia habría sido aplastada de todas maneras, aunque el Parlamento fuera más democrático. Pero la visión del DiEM25 no es simplemente que la UE sufre un déficit democrático; es que el Parlamen-

to Europeo no es una Cámara apropiada. Crear un Parlamento apropiado, capaz de desestimar al Ejecutivo, destruiría la «conformación actual» del Parlamento Europeo e introduciría una política democrática que impediría que los acreedores oficiales pudieran aplastar a países como Grecia.

Heiner Flassbeck, el economista camarada de Fazi, en el mismo tono sostiene que el Estado-nación, no un terreno paneuropeo poco realista, como supuestamente sugiere el DiEM25, es el lugar correcto para presionar por un cambio. En realidad, el DiEM25 se centra en ambos niveles y va más allá. La izquierda, en algún momento, ya entendió la importancia de operar simultáneamente a nivel municipal, regional, nacional e internacional. ¿Por qué, de repente, sentimos la necesidad de priorizar lo nacional sobre lo europeo?

Quizá la crítica más dura de Flassbeck al paneuropeísmo radical del DiEM25 es la acusación de que estamos difundiendo el lema de la izquierda de que «no hay ninguna alternativa» para operar a nivel de la UE. Si bien el DiEM25 defiende una unión democrática, ciertamente rechazamos tanto la inevitabilidad como la conveniencia de «una unión cada vez más estrecha». Hoy, el *establishment* euro-

peo trabaja en función de una unión política que, a nuestro entender, es una jaula de hierro de austeridad. Le hemos declarado la guerra a esta concepción de Europa.

El año pasado, cuando los acreedores oficiales de Grecia nos amenazaron con expulsarnos de la eurozona, inclusive de la UE, yo me mostré impávido. El DiEM25 está imbuido de este espíritu de rebeldía: no nos veremos forzados por la perspectiva de la desintegración de la UE a doblegarnos ante una UE a gusto del *establishment*. Por cierto, creemos que es importante prepararnos para el colapso de la UE bajo el peso del orgullo desmesurado de sus líderes. Pero eso no es lo mismo que hacer de la desintegración de la UE nuestro objetivo e invitar a los progresistas europeos a unirse a los neofascistas que hacen campaña a favor de ello.

El filósofo Slavoj • i•ek, uno de los firmantes del DiEM25, dijo recientemente que el nacionalismo socialista no es una buena defensa contra el socialismo nacional posmoderno que traería consigo la desintegración de la UE. Tiene razón. Ahora más que nunca, un movimiento humanista paneuropeo para democratizar a la UE es la mejor apuesta de la izquierda. ■

El seísmo del *Brexit* y la encrucijada europea

Gabriel Flores

7 de julio de 2016

La crisis de la Unión Europea (UE) estaba anestesiada por unas políticas de expansión monetaria que consiguieron abaratar los costes financieros de la deuda pública de los países del sur de la eurozona y minimizar las diferencias entre los intereses a largo plazo de las deudas públicas de los países de la eurozona. Las políticas monetarias expansivas del BCE han tenido la virtud de evitar la implosión del euro, impidiendo que los mercados apreciaran en su justa medida las primas de riesgo de los países con mayores desequilibrios en sus cuentas públicas o, lo que es lo mismo, eliminando la sensibilidad de los mercados para valorar los muy diferentes riesgos de insolvencia entre, por ejemplo, España y Alemania.

No obstante, hay que recalcar que entre las virtudes de las políticas monetarias expansivas convencionales o no convencionales (*Quantitative Easing*) no está la capacidad para resolver problemas estructurales, productivos o institucionales. Ni en la UE ni en ninguno de los Estados miembros. Y conviene tener en cuenta que esas políticas monetarias expansivas generan burbujas especulativas y podrían provocar graves riesgos de inestabilidad financiera (dado que las bajas primas de riesgo no cubren los riesgos realmente existentes) que exigirían políticas monetarias restrictivas que traban el crecimiento económico.

Esa anestesia aplicada por el BCE ha permitido mantener y legitimar durante algún tiempo una estrategia de austeridad y devaluación salarial que lejos de arreglar los problemas

económicos los ha intensificado. Y, al mismo tiempo, ha consolidado una fragmentación productiva y financiera en el mercado único europeo que impulsa una creciente desigualdad en los niveles de renta de los Estados miembros que no es sostenible durante mucho más tiempo, tanto por razones de soberanía democrática y apoyo sociopolítico como de lógica económica.

La decisión de la mayoría de votantes del Reino Unido (RU), en el referéndum del pasado 23 de junio, de desvincularse de la UE por un pequeño margen (un 51,9% frente al 48,1%) supone un terremoto político de primera magnitud en ese frágil orden que permitía la fatigosa continuidad del proceso de unidad europea. Establece, también, un cambio de prioridades en la agenda europea que coloca como asunto principal y determinante la crisis institucional de la UE y la necesidad de atajarla.

Además, el *Brexit* ha abierto un periodo de fuerte y, probablemente, prolongada inestabilidad de los mercados financieros y ha proporcionado un nuevo golpe a la precaria recuperación económica que desde el segundo tri-

La decisión de la mayoría de votantes del Reino Unido (RU) en el referéndum supone un terremoto político de primera magnitud en ese frágil orden que permitía la fatigosa continuidad del proceso de unidad europea.

mestre de 2013 experimenta la economía de la UE. Las próximas elecciones legislativas y presidenciales en Francia (mayo y junio de 2017), federales en Alemania (entre agosto y octubre de 2017) y la repetición de las elecciones presidenciales en Austria (previsiblemente en el próximo otoño) van a estar fuertemente condicionadas por el *Brexit* y por el avance y envalentonamiento de las fuerzas de ultraderecha xenófobas y antieuropeístas.

Téngase en cuenta que en los últimos tiempos, al igual que en el RU, la ciudadanía de esos países afectados por próximas elecciones muestra una mayor inclinación a pensar que su futuro podría ser mejor fuera de la UE. Así, en el Eurobarómetro 84 de otoño de 2015 se mostraba de acuerdo con esa opinión (mejor fuera de la UE que permanecer dentro) el 47% de las personas encuestadas en el RU (con un aumento de 4 puntos sobre el anterior Eurobarómetro 83 realizado en la primavera de 2015), el 45% en Austria (con un aumento de 5 puntos), el 32% en Francia (aumento de 8 puntos) y el 30% en Alemania (aumento de 7 puntos).

Resulta interesante destacar que ese fuerte aumento de la tendencia de las opiniones públicas de países del centro de la eurozona a considerar un futuro mejor fuera de la UE no se da, curiosamente, en los países del sur de la eurozona que han sufrido en mayor medida las políticas de austeridad y la recesión. Esos mismos números 83 y 84 del Eurobarómetro indican que ni siquiera en Grecia la derrota frente a la troika y las nefastas imposiciones elevaron el porcentaje del 37% de los encuestados que está de acuerdo con que su futuro sería mejor fuera de la UE. Tanto en Portugal como en España el porcentaje de los que consideran mejor estar fuera de la UE bajó 2

puntos, hasta el 32% y el 24% respectivamente.

No existe, por tanto, ninguna correlación significativa entre el destroz económico y social causado por las políticas austericidas, impuestas a los países del sur de la eurozona, y el avance de la desconfianza y las críticas hacia la UE. Es en los países más ricos del norte de la eurozona, que han sufrido en menor medida las políticas de austeridad (lo que se refleja en una menor pérdida de PIB real por habitante y en una rápida recuperación de la actividad económica), donde la desafección con la UE, asociada a la xenofobia y al rechazo a la inmigración, está creciendo con mayor ímpetu.

Aún sin el *Brexit*, la delicada situación del euro y la UE hacía necesaria una respuesta política contundente de las instituciones europeas mostrando su voluntad de modificar su estrategia de salida de la crisis, reforzando la recuperación cíclica de la economía europea y debilitando el fundamentalismo que pretende, en plazos muy cortos, equilibrar las cuentas públicas y exteriores en todos y cada uno de los Estados miembros.

Pretensión que surge y se sitúa en el ámbito ideológico, al margen de los problemas específicos, posibilidades de alcanzar esos equilibrios macroeconómicos y costes productivos, sociales y políticos que provoquen con los recortes que aprueban para obtenerlos. Recortes y reformas que se imponen a machamartillo, con reglas burocráticas excesivamente estrictas, que escapan a toda lógica económica (solo pretenden evitar un inasible y siempre interpretable riesgo moral) y que desconsideran los contextos, las causas de los incumplimientos y los negativos impactos de las medidas impuestas y de las potenciales sanciones.

La desvinculación de la UE, decidida unilateralmente por la ciudadanía del RU, alumbró o hace evidente una nueva situación: no habrá continuidad en el proceso de unidad europea si la ciudadanía europea no aprecia los principios de solidaridad y cohesión que inspiraron el desarrollo de la UE o no percibe que esos principios se encar-



Arriba, Norbert G. Hofer del FPÖ (Partido de la Libertad de Austria), sobre estas líneas, Marine Le Pen del FN (Frente Nacional de Francia)

nan en políticas destinadas a mejorar el conjunto de las economías, impulsar el bienestar de las personas, proteger a los sectores sociales, regiones y Estados miembros desfavorecidos, y repartir de forma justa y equilibrada los costes de tal proceso.

Tras el *Brexit*, lo necesario se ha hecho imprescindible y urgente. El

Brexit exige una respuesta política sólida de las instituciones europeas. De no darse esa respuesta, aumentará todavía más la fragilidad de la construcción de la unidad europea y se producirá un inevitable efecto contagio que capitalizará la ultraderecha xenófoba travestida para la ocasión como soberanista. Esa respuesta europea para ● ● ●



Frauke Petry del AfD (Alternativa por Alemania)

- • • modificar el rumbo y cimentar sobre nuevas bases el proceso de unidad europea aún es posible, porque hay márgenes económicos suficientes en varios países del norte de la eurozona (y en el conjunto de la eurozona) que muestran unos presupuestos públicos equilibrados y un importante superávit estructural por cuenta corriente (especialmente, en los casos de Holanda y Alemania).

Con la desvinculación del RU, la posible reforma de las instituciones europeas deja de estar condicionada a la emergencia de nuevas fuerzas políticas favorables al cambio y al logro de rupturas nacionales con las políticas de austeridad por las que siguen pugnando las mayorías sociales de los Estados miembros del sur de la eurozona (Grecia, Portugal y España), en los que el carácter destructivo de la austeridad ha ocasionado mayores costes sociales y tensado en mayor medida sus sistemas políticos. Ahora, las reformas institucionales pasan a ser la prioridad de la agenda europea.

Los grandes bloques políticos que dominan la escena europea se van a ver obligados a precisar sus particulares estrategias de reforma y a definir sus objetivos. En tal situación, las fuerzas del cambio no pueden, en ningún caso, quedarse al margen de ese proceso de definición de un programa de reforma de las instituciones europeas.

Para elaborarlo es obligatorio escuchar a la mayoría social que representan y, como consecuencia, dejar de flirtear con propuestas ideologizadas de carácter virtual que plantean el desmantelamiento de la UE o la desvinculación unilateral con el proceso de unidad europea.

Aunque sean bienvenidos algunos de los muy limitados cambios institucionales y de política económica que están barajando las actuales instituciones europeas, no bastará con presentar contrapartidas de mayor inversión pública comunitaria o una flexibilización temporal del ritmo de reducción del déficit público. Es necesario disponer de un mensaje europeísta propio que proporcione respuestas claras y precisas a los interrogantes de cómo, por dónde y con qué contenidos debe proseguir el proceso de integración europeo. No basta con suavizar las políticas de austeridad impuestas a los países del sur de la eurozona con objeto de mantener durante más tiempo lo esencial de la estrategia económica y las estructuras institucionales de la actual UE.

La presión de las fuerzas del cambio sobre el Consejo, la Comisión y el Parlamento europeos debe estar encaminada a incluir modificaciones significativas en el armazón básico de cualquier cambio institucional: asegurar una mayor integración económica; perfeccionar la unión bancaria; comenzar la unión fiscal; incrementar el presupuesto

comunitario; favorecer el control democrático sobre las decisiones políticas y los órganos de decisión; mutualizar riesgos, mediante cualquiera de las modalidades de emisión de eurobonos que están en estudio; abrir la puerta a la creación de un Tesoro o Hacienda del conjunto de los Estados miembros; ampliar los objetivos del BCE, sumando al de inflación el del desempleo; desempolvar los principios de solidaridad y cohesión, arrinconados ahora por el hegemónico bloque de poder conservador sin que la socialdemocracia haya acertado a defenderlos y mantenerlos vivos y operativos; promover eficazmente un desarrollo sostenible, con un avance rápido y cuantificable de una economía baja en carbono.

Esa alternativa institucional y de política económica de las fuerzas del cambio deberá desarrollarse en un nuevo marco político en el que el *Brexit* ha comenzado a debilitar las relaciones o el gran acuerdo fraguado en los últimos años por la derecha conservadora y la izquierda socialdemócrata en torno a la defensa de la estrategia de austeridad y de una Europa al servicio de mercados desregulados y de los intereses de los grandes grupos empresariales que producen tanta desigualdad como antipatías.

El desarrollo de la alternativa a favor de un cambio de rumbo de la UE está íntimamente asociado al desencuentro entre el bloque conservador y las fuerzas socialdemócratas y a la aproximación de las fuerzas del cambio y socialdemócratas en defensa de los intereses de las grandes mayorías sociales y del conjunto de las regiones y Estados miembros en una renovada UE.

Es ese encuentro entre las nuevas fuerzas del cambio y una socialdemocracia remozada el que ofrecería viabilidad política a una alternativa de reforma institucional democratizadora y a una nueva estrategia económica de ruptura con las medidas de austeridad, devaluación salarial y competencia entre los Estados miembros actualmente en vigor. No es una tarea sencilla, pero es la tarea que el *Brexit* pone como primer punto de las prioridades de la agenda europea y hace tan posible como necesaria. ▀

La política española de cooperación para el desarrollo

Katty Cascante

Fundación Alternativas, 16 de junio de 2016

Este análisis recoge los resultados de esta última legislatura en la política española de cooperación internacional para el desarrollo (PECID) y propone qué cabe esperar para la siguiente. El 2016 representa el primer año de andadura de la Agenda Universal de Desarrollo 2015-2030 y, por lo tanto, se trata de un año muy relevante para configurar la estrategia política y financiera que lleve a España al cumplimiento de aquélla.

Sin embargo, el deterioro de los últimos cinco años en política de cooperación internacional no permite un escenario optimista. Los últimos datos ofrecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, el pasado mes de abril, consolidan la tendencia que ya iniciara en el 2010 la política española de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). En 2015, nuestra aportación para la financiación del desarrollo a través de la cooperación internacional ha seguido descendiendo hasta significar apenas el 0,13% de la Renta Nacional Bruta de España (alrededor de 1.100 millones de euros), cuando el compromiso adquirido obligaba a llegar como mínimo al 0,7%. A pesar de suponer un reto financiero asumible por nuestra economía (España ostenta el cuarto lugar de las economías de la zona euro y el décimo cuarto del ranking mundial), ha sido descartado como objetivo político.

A este respecto, ningún partido político plantea una solución donde se establezca el desarrollo sostenible como una prioridad clara en la sociedad española ni para la comunidad internacional.

Estado de la cuestión

En octubre de 2015, a pocos días de disolverse por la convocatoria de elecciones generales, el Congreso de los Diputados dio luz verde a los Presupuestos Generales para 2016. Ante la más que probable ausencia de mayorías absolutas tras las elecciones generales y la exigencia de Bruselas de realizar nuevos ajustes, estos presupuestos nacieron condenados al incumplimiento. A mediados de abril de 2016, el Gobierno en funciones cedió a las presiones de Bruselas y estableció en ellos una reducción de 2.000 millones de euros. A un mes de las próximas elecciones del 26 de junio, este presupuesto no solo

se ha enfrentado a un recorte de 10.000 millones de euros más, sino también a una multa por incumplimiento del déficit pactado con Bruselas que podría ascender a 2.000 millones. Reducciones que anuncian nuevos recortes y que sin duda repercutirán directamente sobre las políticas que supongan un menor coste electoral, siendo la PECID por ello, especial candidata.

Concretamente, esta parálisis de gobernanza de los últimos meses es complicada para la política de cooperación debido a que a finales de 2016 tendría que estar preparado el V Plan Director (2017-20). El documento de planificación más importante de la PECID corre el riesgo de no contar con el tiempo suficiente para garantizar el consenso necesario entre los distintos actores, ni contener la estrategia para el cumplimiento de la Agenda 2030.

Las valoraciones realizadas sobre el comportamiento de la política de cooperación en nuestro país no han sido positivas. Tanto si se consideran los últimos datos del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD/OCDE) sobre el esfuerzo económico realizado por la comunidad de donantes en el último año, como si se acude al último informe (1) sobre los ● ● ●

(1) <http://www.oecd.org/development/peer-review-spain.htm>.





Burundi

- ● ● últimos cuatro años de la PECID (2010-13), se constata que el esfuerzo de España no ha sido suficiente.

La ayuda internacional al desarrollo total ascendió durante 2015 a casi 116 mil millones de euros. Una cifra que en términos absolutos representa un aumento del 6,9% pero que, en términos reales (corrigiendo inflación y depreciación de diversas monedas, incluido el dólar), apenas supone el 83% de la AOD en 2000, año en el que la comunidad internacional ya enfrentaba de manera insuficiente la financiación de la Agenda de los Objetivos del Milenio (2000-15).

Frente al 0,7%, compromiso adquirido por la comunidad internacional en los años setenta, el promedio de las aportaciones de los 23 países más ricos integrados en la OCDE es en la actualidad de 0,42% de la renta nacional bruta (PNB). Mientras países como Suecia duplican el 0,7%, otros cinco lo superan o igualan, y de entre los dieciocho que no llegan, España es el que ha demostrado el menor esfuerzo (2).

En 2015, además, el riesgo de desvío de los recursos destinados a cooperación ha aumentado. Los fondos destinados a la asistencia de refugiados se han duplicado (9,1%) debido a la masiva entrada. Alrededor de 1,5 millones de refugiados han hecho que el CAD acepte, al menos durante el primer año, la imputación de ciertos gastos relacionados sobre los fondos de AOD. Así, se observan comportamientos tan dispares como los de los países que no los consideran den-

tro de su AOD –por ejemplo, Australia, Corea y Luxemburgo– y los de otros que no solo lo han integrado dentro de su presupuesto sino que además supone el 20% del mismo: tal es el caso de Austria, Grecia, Italia, Países Bajos y Suecia.

En parte por ello, la AOD aumentó en 22 de los 28 países (27 + UE) que integran el CAD, ya que los incrementos más elevados correspondieron precisamente a Grecia, Suecia y Alemania, donde la crisis producida por la llegada de refugiados ha sido más pronunciada.

De la misma forma, cabría entender la relación más alta de AOD/PIB dada en 2015 entre los países no pertenecientes al CAD, en cuyo grupo la Unión de Emiratos Árabes encabeza el ranking con un 1,09%. Una subida de AOD inspirada en el deber humanitario hacia las poblaciones afectadas por los conflictos armados de Irak, territorios palestinos y Líbano. Y es que durante este último año la ayuda humanitaria ha supuesto una subida del 11% respecto a 2014: alrededor de 12 mil millones de euros más. En ambos casos esta utilización de los fondos de AOD supone una distorsión con respecto a los criterios de concesión que establece el CAD y en los que, antes de la crisis financiera de 2008, se avanzaba con decisión.

En definitiva, el escenario actual es peor que hace un año. Las expectativas generadas por la nueva Agenda de Desarrollo Universal, aprobada en septiembre de 2015, no han conseguido movilizar en la comunidad internacional más

financiación en su año de arranque y, todo ello, a pesar de que la demanda formal para su realización había taseado un incremento de 20 veces más (3ª Conferencia sobre la financiación al Desarrollo en Addis Abeba, julio 2015). Tampoco se ha dado un giro en la orientación de los recursos disponibles para propiciar cambios en las políticas y en los marcos regulatorios de cooperación (nacionales e internacionales) que permitieran, al menos, alinear los fondos públicos y privados con dicha Agenda.

El informe del CAD destaca la falta de criterio del Gobierno de España a la hora de identificar temas prioritarios, coordinación y establecimiento de estrategias.

Cuatro años de declive en cooperación

En 2016, el retroceso financiero de la política española de cooperación al desarrollo asciende al 68%, tras haberse casi triplicado entre 2000 y 2009. Un declive que trasciende lo meramente económico.

El informe del CAD destaca la falta de criterio del Gobierno de España a la hora de identificar temas prioritarios, coordinación y establecimiento de estrategias. La necesidad de una coordinación entre los organismos responsables de las políticas internas y de metodología para informar al Parlamento resulta tan urgente como establecer una estrategia de participación del sector privado.

El desvío de recursos de la AOD para luchar contra la evasión fiscal y la promoción del comercio ha permitido que una serie de instrumentos financieros (cofinanciación a la exportación y la provisión de seguros de riesgo) faciliten la participación del sector privado en los países en desarrollo. A través de nuevas herramientas para las alianzas público-privadas, como el fondo para la innovación y de desarrollo, el sector privado ha conseguido una integración plena en el sistema de cooperación al desarrollo español, pero a día de hoy se desconoce su eficacia y la capacidad real.

La misma falta de criterio se aprecia sobre las preferencias geográficas. Si bien concentrar la ayuda en 23 países (de 50) puede ser recibido como una medida racional de mejora sobre el impacto, no lo es tanto si los criterios utilizados son arbitrarios o sujetos a otros intereses.

La falta de transparencia en el proceso final de toma de decisiones, unida a la financiación de muchos otros países con cantidades muy pequeñas, no solo hace cuestionar el ejercicio de concentración, también arroja ambigüedad sobre el sistema que mide el valor añadido en las intervenciones de la cooperación española. Ya que, en este sentido, es importante resaltar que las consecuencias de apostar por los Países de Renta Media (PRM) se ha traducido en un abandono de los compromisos con los países menos adelantados, sin que a pesar de ello, se contribuya a mejorar los indicadores de pobreza en los PRM.

El CAD señala en su informe que el apoyo de España a los países menos adelantados ha retrocedido en comparación

con otros países. El porcentaje de la AOD bilateral española dirigida a los países menos adelantados cayó a un 18% en 2014, frente al 25% que se destinaba en 2012, en tanto que la media en el CAD es del 26% (3). La ayuda total proporcionada por España a los países menos adelantados supone un 0,03% de su RNB, mientras que el objetivo de NNUU recomendaba entre un 0,15 y 0,20%.

En cuanto a los instrumentos, el incremento de la cooperación financiera ha sido continuado, superando incluso

los márgenes sugeridos por la OCDE. Y es que, a pesar de los recortes, el FRONPRODE (Fondo para la Promoción del Desarrollo), instrumento de la cooperación española más importante de la financiación reembolsable, no ha hecho otra cosa que aumentar sus fondos.

En 2015, la ayuda reembolsable ascendió un 21,4% en el total de la AOD, la mitad de la AOD bilateral gestionada por el conjunto de la Administración General del Estado. El hecho de dotar a este instrumento de tal ventaja inclina la balanza a favor del medio por encima del fin, más aún si se tienen en cuenta sus bajos niveles de ejecución. Por un lado, el FRONPRODE carece de interés para los países susceptibles de beneficiarse, dado que consiguen mejores condiciones para financiarse a través de otras propuestas. Por otro, sigue apreciándose, a pesar del tiempo que lleva disponible, una ausencia de procedimientos estándar, análisis de riesgos correspondientes y mecanismos de control en sus diseños para los diferentes programas.

A la vez, la pérdida de liderazgo del Ministerio de Asuntos Exteriores (MAEC) en asuntos de la cooperación española al desarrollo a lo largo de estos cuatro años ha significado el principio del fin de la estructura orgánica de la cooperación. No solo la decisión de reducir la participación del MAEC y la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) en el presupuesto de AOD, nombrar al Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SGCID) como director de la AECID, alegando una mejora de la rendición de cuentas y la coordinación, ha terminado por plantear un escenario de responsabilidades muy diferente. Tras paralizar durante cuatro años la firma del contrato de gestión de la AECID, la derogación de la Ley de Agencias Estatales aprobada en octubre de 2015 anuncia para el próximo mes de octubre la desaparición de la AECID.

Algo que se ha desarrollado en paralelo a la estrategia de insertar al personal diplomático de las embajadas españolas en las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) en el exterior, buscando solucionar tanto la cuestión económica como política. Por un lado, se cubren puestos de cooperación con ● ● ●

(2) <http://www.oecd.org/dac/>.

(3) Los 10 mayores destinatarios de la ayuda al desarrollo española son Costa de Marfil, Perú, Colombia, Marruecos, El Salvador, Bolivia, Nicaragua, Cisjordania y la Franja de Gaza, Ecuador y Malí.

- ● ● personal que ya desempeña otras funciones; por otro lado, se garantiza una supervisión de los objetivos de la AOD con respecto a los intereses de la acción exterior española.

Con esta decisión no solo las ONGD y resto de actores (incluidas CCAA y Entidades Locales) pierden presencia en el exterior, sino que, además, se impide el avance de una política de recursos humanos que permita un programa de calidad tanto a nivel de política de AOD como de política del personal contratado de la cooperación española.

En lo que respecta a los actores, la erosión de confianza entre las ONGD y el Gobierno ha seguido avanzando. No solo ha sido imposible mantener el Pacto de Estado contra la Pobreza promovido por la Coordinadora española de ONGD (2007), sino que el cambio de la Ley de subvenciones públicas ha propiciado una desventaja sustancial en las condiciones frente a otros actores como las empresas. Éstas, dada su mayor capacidad económica, acceden a la modalidad de cofinanciación y adelanto de los fondos, de una manera más sencilla. En esta dirección, la AECID ha promovido convocatorias orientadas al sector empresarial, limitando más aún, el acceso natural de las ONGD a los fondos públicos.

En referencia a los avances en materia de rendición de cuentas, la situación no es mejor. En cuatro años no se ha creado el sistema de indicadores para el seguimiento y toma de decisiones que el IV Plan Director anunciaba como principal avance en los Marcos de Asociación País. Más aún, la ley aprobada en 2013 sobre la política de evaluación compromete la independencia al permitir vincular a la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en exclusividad, la decisión final de aprobar los planes de evaluación bienales y el presupuesto de cada evaluación.

Esta falta de imparcialidad se percibe de igual forma en el informe de Coherencia de Políticas para el Desarrollo y en la Comunicación anual que también la SGCID elabora por decisión del actual Gobierno. Ambos informes han pasado de ser elaborados por el Consejo de Cooperación, órgano consultivo con representación de la sociedad civil, a documentos elaborados por un Gobierno que se recomienda a sí mismo.

La Educación para el Desarrollo se ha marginado en el momento que era más importante la existencia de un relato de cohesión social frente a la crisis. De hecho, la reforma de la ley educativa (Wert), al eliminar la asignatura de educación para la ciudadanía, extingue el único contenido curricular de cooperación para el desarrollo en el sistema formal de educación española.

Finalmente es necesario señalar la ayuda humanitaria. El recorte para esta modalidad llegó hasta el 4% de la AOD en 2014, lo que ha hecho de la retórica su máxima. Tal es así, que desde el Gobierno se ha denominado como «esfuerzo activo en la diplomacia humanitaria

internacional» lo que en realidad es el trabajo que desempeñan instituciones como el Consejo de Seguridad de la ONU.

En conclusión, el ahorro de los recortes en la PECID ha sido tan irrelevante para la economía española como cuestionado por la comunidad de donantes. España, ha optado en estos cuatro años por la senda del ensimismamiento, repliegue y aislamiento de los asuntos internacionales y de la cooperación al desarrollo muy especialmente. Una situación cuando menos contradictoria si se tiene en cuenta que todos los esfuerzos del Gobierno se han centrado en la aprobación de la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 (4).

Recomendaciones

Debido a las políticas aplicadas en la última legislatura, España ha pasado a ser el segundo país de la Unión Europea en el que más ha crecido la distancia entre rentas altas y bajas (en 2015, el 1% de la población concentró tanta riqueza como el 80% de los más desfavorecidos), sólo por detrás de Estonia: el país donde más ha crecido la desigualdad desde el inicio de la crisis, tan solo por detrás de Chipre y superando hasta en catorce veces a Grecia. Una desigualdad que coincide con una gran retroceso del gasto público social y un fuerte desplome del salario medio de un 22,2% (5).

De hecho, la presencia del sector privado en los servicios públicos ha obstaculizado en ocasiones una respuesta positiva del Estado a las demandas ciudadanas y a los desafíos que escapan de sus fronteras.

Para España, el momento después de las elecciones de 26 de junio puede significar dos cosas. Una, continuar la senda del ostracismo y diluir la política de AOD entre las distintas iniciativas de acción exterior española, justificando su ausencia a través de la presencia razonada en otros foros y contextos. O bien, cumplir con los compromisos adquiridos con la comunidad internacional en esta materia y destinar, correlativamente a la capacidad de nuestro país, el presupuesto y esfuerzo necesario. Para la segunda opción solo cabe revertir la situación y rediseñar la estrategia que permita una mayor alineación con los actores internacionales y nacionales dentro de la nueva Agenda.

Un cambio radical en la lucha contra la pobreza y la desigualdad debería centrarse en lo siguiente, obligando a las diferentes fuerzas políticas parlamentarias a definirse mejor:

- Destinar el 0,7% de la RNB española a la AOD, un elemento imprescindible si hay voluntad política para responder al desafío de la nueva Agenda 2030 y que es asumible si destina a tal fin parte de la Tasa de Transacciones Financieras (TTF), así como impuestos relacionados con la contaminación ambiental, entre otros.

Sobre el papel, todos los partidos políticos incorporan en sus programas el

De hecho, la presencia del sector privado en los servicios públicos ha obstaculizado en ocasiones una respuesta positiva del Estado a las demandas ciudadanas y a los desafíos que escapan de sus fronteras.



compromiso de la Agenda 2030, a excepción del PP, a pesar de haberla aprobado durante su Gobierno. Tampoco el PP menciona el 0,7 %. El resto de partidos se suma con diferencias. Podemos concreta una meta intermedia del 0,4% en la primera legislatura para llegar al 0,7% en la segunda. El PSOE aspira en el medio plazo (que no especifica) alcanzar la media de la Unión Europea (0,42%) y Ciudadanos, aunque habla del 0,7%, precisa vincularlo a la situación económica (cuando la realidad es que ya lo está).

En cuestiones de fiscalidad como la Tasa de Transacciones Financieras (TTF), las menciones en los correspondientes programas son también vagas y retóricas y ningún partido incorpora compromisos que contemplen con prioridad la nueva Agenda 2030. El PSOE despunta tan solo con el compromiso de destinar «parte» de los Fondos de la TTF fuera de España y Podemos, en referencia a la lucha contra los paraísos fiscales, aboga por la creación de un Organismo Fiscal Internacional con mayor presencia de los países en desarrollo. Pero todos evitan pronunciarse sobre un porcentaje que permitiese financiar a través de esta tasa la AOD, a pesar de haber estado esta propuesta desde su origen.

Si este compromiso no se traduce en una hoja de ruta que permita la implementación de la Agenda, España evidenciará aún más su poca relevancia como actor regional en la UE y para el resto de la sociedad internacional.

- Crear un Ministerio de Desarrollo Sostenible y Cooperación Internacional para el Desarrollo que permita centrali-

zar el desempeño de la Agenda 2030, generar las sinergias que permitan la coherencia de políticas hacia el desarrollo, con un rango político suficiente. Un ministerio donde, por tanto, se centralizarían las cuestiones de alimentación, energía y medioambiente.

Con respecto a la necesidad de rediseñar orgánicamente la AOD, solo Podemos sugiere la creación de un Ministerio de Igualdad y Solidaridad con el fin de dotar a la PECID de un mayor peso en el conjunto de la acción de gobierno. El PSOE habla de reforzar capacidades de un modo tan vago como Ciudadanos, que solo reivindica el aumento de transparencia.

- Integrar la Ayuda Humanitaria en los instrumentos de la AOD española. El actual modelo impide establecer un enfoque coherente para responder a las crisis humanitarias prolongadas. La apretada asignación de recursos actual, reduce la flexibilidad de las respuestas rápidas ante situaciones cambiantes, a la vez que impide la construcción de *resiliencia* y los componentes de recuperación. Es necesario integrar en los Marcos de Asociación País (MAP) una inclusión sistemática de la ayuda humanitaria. ▀

(4) Esta Agenda es un acuerdo global de 193 países, incluida España, para erradicar la pobreza, las desigualdades y potenciar el desarrollo sostenible, firmada el 15 de septiembre de 2015 en Nueva York en la Asamblea General de Naciones Unidas.

(5) «La Realidad de la Ayuda 2015», Oxfam (<http://www.realidadayuda.org/analizar-la-ayuda/recortes#sector>).

El informe Sostenibilidad en España SOS'16

Observatorio de la Sostenibilidad

Junio de 2016

El informe, basado en 55 indicadores cuantitativos, recoge por primera vez en España una *radiografía de la sostenibilidad del país* según el nuevo esquema de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS). Esta metodología, diseñada por Naciones Unidas para cumplir la Agenda 2030, va a constituir el estándar de los informes sobre sostenibilidad realizados por cada país, pero también va a ser la que en el futuro inspire los informes de comunidades autónomas, ayuntamientos, sectores industriales e incluso empresas.

El informe se organiza a partir de los 17 ODS y de las metas asociados a ellos, que incluyen objetivos económicos, sociales y ambientales. Además de los tradicionales y muy importantes indicadores de renta, pobreza, empleo, salud, educación, índices de Gini, sanidad..., se incluyen otros como desigualdad salarial por género, violencia de género, corrupción... En temas ambientales se incluyen los relativos a biodiversidad, reciclaje de residuos, emisiones, energía, etc., pero también otros ejes que poco a poco van a ir ocupando un espacio preponderante, como el contenido en la meta 9 –«construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación»– o las evidencias de cambio climático.

Por otra parte, se presentan datos de indicadores integrados que evalúan la felicidad, el índice de la buena vida de la OCDE y otros indicadores relevantes para definir la sostenibilidad del modelo económico y el progreso de las sociedades, realizados por diferentes colectivos e instituciones nacionales e internacionales.

En el apartado del documento general «Resumen de los indicadores» se incluyen los principales hallazgos de cada

Durante toda la historia del país se habría acumulado una transformación del 53% y, en tan solo 22 años, el 47% restante.

En el periodo 2005-2011 se artificializaron 40.000 hectáreas al año o, lo que es lo mismo, 109 hectáreas al día.

uno de los índices tratados. Son de destacar los datos inéditos sobre:

1. Los insostenibles y rápidos cambios de ocupación del suelo en España, obtenidos de los sucesivos proyectos europeos Corine Land Cover de 1990, 2000, 2006 y 2012 (estos últimos, los más recientes), que recogen por primera vez los cambios en la costa y en las ciudades (a partir de imágenes de satélite correspondientes a los años 1987, 1990, 2005 y 2011). Estos datos han sido elaborados e interpretados por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y revelan por primera vez, con la misma metodología, los cambios en la superficie artificial (1) durante el periodo de la burbuja inmobiliaria en España, así como los cambios en la ocupación del suelo por la agricultura y los ecosistemas forestales.

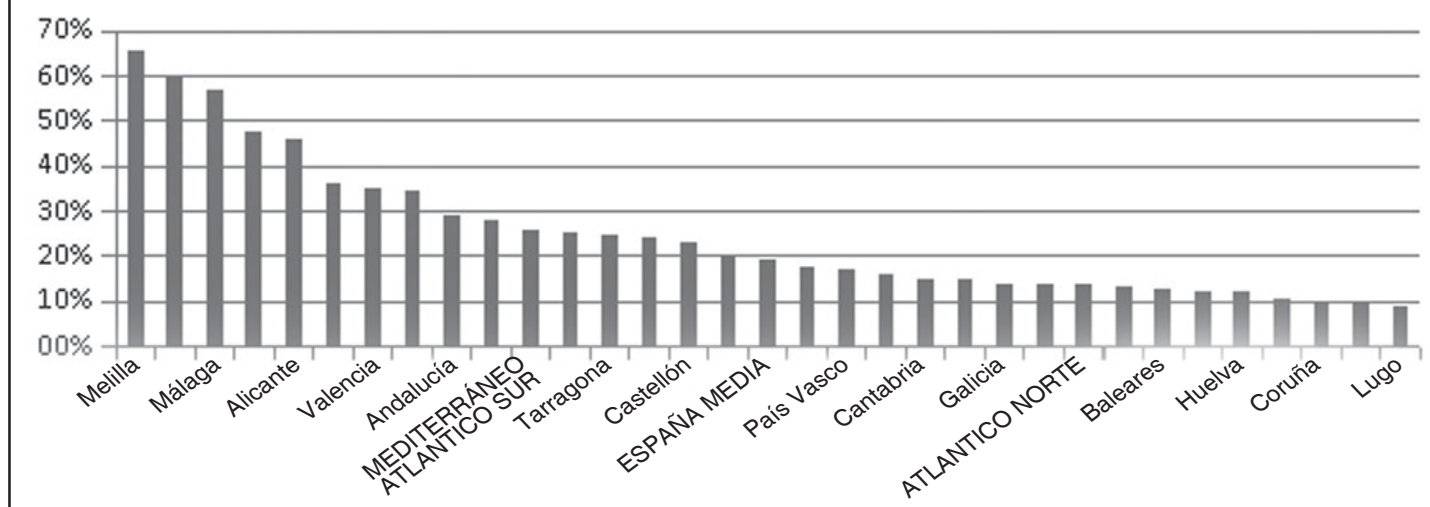
Se observa que hasta 1987 se habían transformado en superficie artificial en España casi 700.000 hectáreas. Y en tan solo 22 años se han artificializado unas 600.000 hectáreas más, casi la misma extensión que se urbanizó en milenios de historia. Es decir, durante toda la historia del país se habría acumulado una transformación del 53% y, en tan solo 22 años, el 47% restante. En el periodo 2005-2011 se artificializaron 40.000 hectáreas al año o, lo que es lo mismo, 109 hectáreas al día.

En este último periodo aumentaron las zonas forestales y disminuyeron las agrícolas, computándose en España un 2,5% de superficie artificial, un 47% de superficie agraria y un 50% forestal, si bien una parte importante de dicha superficie forestal ardió en ese periodo (un total de 3,7 millones de hectáreas).

En la costa, las tasas de edificación han sido muy importantes durante todo el periodo: unas 2 hectáreas al día en los primeros 500 metros. Aumenta la «litoralización» en el tiempo (el poblamiento de la costa es continuo y aumenta la densidad de población, tanto estacional como sedentaria) y, según se van colmatando de edificios y vías de comunicación las primeras franjas, la expansión se extiende hacia el interior. Barcelona, Málaga y Alicante han conseguido colmatar ya (datos de satélite de 2011) un 45% de la franja de los dos primeros kilómetros desde el mar.

2. El clima es el monstruo: en el informe se incluyen los principales «Datos meteorológicos del año 2015» respecto a precipitaciones y temperaturas, elaborados por la Agencia Estatal de Meteorología; información que es clave para la producción agrícola, forestal y otros procesos, como

Uso del suelo en la costa Superficie artificial litoral por provincia



el ciclo hidrológico o los incendios forestales, y también para el seguimiento del cambio climático. Se presentan series temporales de temperaturas en diferentes estaciones, donde se observa el incremento detectado con los datos recogidos año tras año.

Y se presentan también las emisiones de 2015 (las de 2014, avanzadas por el OS hace dos años, acaban de ser confirmadas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) que indican un aumento del 4% de GEI (gases de efecto invernadero) respecto a las de 2014, mientras las de casi todos los países de la UE presentan fuertes reducciones.

3. La salud relacionada con la calidad del aire:

los datos de calidad del aire en España del año 2015, elaborados por el Barcelona Supercomputing Center (BSC), han permitido evaluar y comparar la población sometida a los diferentes niveles de contaminación. Una cuarta parte de la población española está sometida a ICA (Índice de Calidad del Aire) deficiente, malo o muy malo (a partir de la catalogación ICA «deficiente» existe afección a la salud).

Durante todos los días del año, para los que existen datos (341), la media de personas expuestas al ICA desfavorable alcanzó la cifra de 10.138.304. Hubo en 2015 un 100% de días en los que el ICA fue deficiente para una media de 8.650.411 personas; 165 días (un 48%) en los que la calidad del aire fue mala y afectó durante ese tiempo a 2.498.716 personas, y 51 días (un 15%) en los que el ICA fue muy malo para una media de 2.028.030 personas diariamente. La suma total para días de ocurrencia de dichos ICA alcanzó los 13.577.157 habitantes, un 29% de la población española. En 2014 el número medio de afectados diariamente por ICA desfavorable fue superior: 14.761.678; sin embargo, el número de días de ocurrencia de episodios con insuficiente calidad del aire se mantuvo por debajo de 2015 (2).

Se trata, en ambos casos, de porcentajes inadmisibles y peligrosos y las diferencias vienen determinadas por las dife-

rentes condiciones meteorológicas entre 2014 y 2015. Tanto el NO₂ (que afectó a 6,3 millones de habitantes durante 337 días en 2015) como el ozono (que afectó a 5,9 millones durante 179 días, especialmente en verano) se revelan como los principales contaminantes con implicaciones para la salud.

4. El agua, recurso esencial y muy amenazado, ha sido especialmente infravalorado en su gestión durante décadas. Son buenos datos los relativos a la disminución del volumen total para el consumo (un 5,7% entre 2010 y 2013), lo cual revela mayor eficiencia en el uso y también que queda más agua para los ecosistemas.

Sin embargo, el precio del agua para consumo urbano ha aumentado un 21%. Pero también hay un dato pésimo: se han producido sucesivas denuncias de la UE (la última de 2015) por falta de depuración de aguas residuales urbanas, y España ha acumulado en la actualidad cuatro expedientes abiertos que afectan a unos 800 núcleos de población repartidos por todo el país. España depura tan solo el 84% del total de las aguas residuales urbanas, lo cual revela el fracaso en conseguir los objetivos planteados en la normativa y la necesidad de mayores inversiones para mejorar la salud del recurso.

También se revela que ha existido una fuerte tendencia a la privatización de la gestión, que hace que ya el 57% de ésta sea a través de sociedades privadas o mixtas. España se sitúa en 2015 en el primer puesto de la Unión Europea en reutilización de efluentes [líquido residual que fluye de una instalación] de depuradora, aunque el volumen de agua regenerada fue en 2015 de 400 hectómetros cúbicos, muy lejos de los 1.200 proyectados en la planificación por la Adminis- ● ● ●

(1) Artificialización es el término adoptado para designar la acción de consumo o de ocupación del suelo para creación de viviendas y otros edificios. [Nota de la Redacción].

(2) 317 días de ocurrencia y una media diaria de 9.282.438 personas expuestas para ICA deficiente, 110 días de ocurrencia y 2.907.969 personas para ICA malo y 42 días de ocurrencia y 2.571.271 para ICA muy malo.



demandas, pese a que el objetivo básico de la Directiva Marco del Agua es alcanzar y mantener el «buen estado».

5. En la presentación del informe se han difundido por primera vez en CARTODB mapas interactivos que se pretenden actualizar periódicamente a través de aportaciones de ciudadanos y de expertos. Son un primer peldaño para llevar a cabo ampliaciones y dar difusión a la información mediante desarrollos técnicos adecuados (app, portales y visores online...). En ellos se ofrece una localización de «puntos negros» de contaminación y malas prácticas ambientales en España, y de «elefantes blancos»: infraestructuras sobredimensionadas e iniciativas constructivas inacabadas.

6. El conjunto de los indicadores económicos y sociales señala una situación muy complicada para la sociedad; datos tales como un desempleo de larga duración, el desempleo en conjunto, la renta disponible neta, el incremento de la variación de la pobreza relativa, el aumento del riesgo de pobreza o la pobreza infantil. La desigualdad, medida según diferentes índices, también es muy elevada. La gran mayoría de economistas coincide en la necesidad de reducir las elevadas desigualdades que se observan y la importancia de reducir los índices de Gini y de Palma tanto en los ingresos como en el consumo.

Sigue habiendo hambre y malnutrición asociada a estos indicadores sociales anteriormente comentados, mientras, curiosamente, sigue habiendo importantes desperdicios de alimentos (somos el 7º país de la UE que más alimentos desecha).

El sector agrícola y ganadero, que es base para el mantenimiento de una biodiversidad productiva, de la soberanía alimentaria y de la sostenibilidad de los bienes y servicios ecosistémicos en amplios espacios del territorio, sigue teniendo sus luces y sombras: mientras todavía tenemos una importante agricultura y ganadería ecológica o integrada, observamos cómo las producciones salen del país a otros mercados que pueden pagarlas, mientras aquí no se utiliza, por ejemplo, en colegios y comedores de la administración.

Por otra parte se sigue incrementando el uso de fertilizantes y pesticidas año tras año en nuestros campos, lo que influye en el estado preocupante de las masas de agua continentales aludido y en algunas áreas marinas.

Respecto a la sanidad se observa la fuerte disminución que

- ● ● tración para 2015. El 54 % del total de agua regenerada acaba en cultivos de Murcia y de la Comunidad Valenciana.

La Fundación Nueva Cultura del Agua ha analizado la situación actual de las demarcaciones hidrográficas. El estado de la situación de las aguas de las demarcaciones hidrográficas se analiza a través de varios indicadores. El Índice de Explotación Hídrica (WEI) se sitúa en casi todas las demarcaciones analizadas por encima del 40%, umbral considerado por la Agencia Europea del Medio Ambiente como «estrés severo», debido a las actividades agrarias, dado que la agricultura es responsable del 70% o más de las demandas totales.

En seis de las diez demarcaciones analizadas, la proporción de masas de agua en «buen estado» no llega ni a la mitad, pese a que en 2015 todas las masas deberían haber alcanzado el «buen estado» o el «buen potencial». Una parte significativa del presupuesto de los Programas de Medidas de los Planes Hidrológicos se dedica a la satisfacción de las

ha habido en la inversión estatal y autonómica; o cómo ha disminuido el gasto público farmacéutico (parte subvencionada por la administración en los medicamentos dispensados con recetas y en los hospitales públicos) y se ha establecido el copago. O también cómo han decrecido los recursos humanos de atención sanitaria, especialmente en los efectivos de enfermería (muy por debajo de la media de la UE).

Otra variable fundamental para el futuro, como es el gasto público en educación (porcentaje del PIB, inversión estatal por alumno), el número de alumnos por profesor o las tasas de abandono escolar temprano, presentan ratios preocupantes que, en algunos casos, se recuperan con excesiva lentitud después de recortes draconianos. Los resultados del informe PISA de capacitación no dejan a España en una buena situación de partida ante los compromisos de 2030.

Respecto del empleo, todo el mundo es consciente de la gravedad del tema. Los datos son muy preocupantes tanto en tasas de desempleo, desempleo de larga duración o desempleo juvenil, si bien se atisban mejoras incipientes. Un nuevo modelo productivo debe basarse en el conocimiento, y aquí es decisivo el gasto eficaz y eficiente, tanto público como privado, en I+D+i.

En el informe hay también otros indicadores que se deben enderezar en el futuro inmediato como la desigualdad salarial por género o la violencia de género que, en cierta manera, han permanecido ocultos.

7. Tan importante como la gestión del agua es el tema de la energía y de la transición energética. Ha disminuido el uso de la energía primaria (se han eliminado usos no absolutamente necesarios debido al empobrecimiento de la población y al encarecimiento del servicio), mientras ha aumentado el uso del carbón, lo que ha provocado un aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero (se apuntó el 4% de incremento de emisiones unos párrafos atrás).

La intensidad energética ha mejorado y va en buena dirección (un indicador que ofrece valores positivos y esperanza, junto con el de abandono escolar prematuro, que también mejora apreciablemente). Mientras, seguimos teniendo una elevada dependencia energética y se dificulta la evolución de las energías renovables fotovoltaica y eólica, que han experimentado un parón que pone en peligro el cumplimiento de los objetivos de la UE y de los propios ODS. En este escenario, la pobreza energética no es sino otro síntoma de la pobreza general. Esta variable, al igual que las otras relativas a la pobreza, ha aumentado.

8. La sostenibilidad se puede medir con algunos parámetros, la irreversibilidad es uno de ellos. En este sentido la artificialización es una variable

El agua, recurso esencial y muy amenazado, ha sido especialmente infravalorado en su gestión durante décadas.

Son buenos datos los relativos a la disminución del volumen total para el consumo (un 5,7% entre 2010 y 2013), lo cual revela mayor eficiencia en el uso y también que queda más agua para los ecosistemas.

dentro de los cambios de ocupación del suelo en el conjunto del Estado, y también de la ocupación de la costa. Se observan las elevadas tasas de destrucción de ecosistemas especialmente valiosos: la primera línea de costa, territorio fundamental para una de las primeras industrias del país como es el turismo, las zonas de huerta alrededor de las ciudades o las zonas forestales destruidas por la construcción.

Respecto al acceso a la vivienda se comprueba la dificultad del primer acceso mientras sigue existiendo un importante parque de viviendas vacías. La proporción de vivienda protegida queda muy lejos de la media europea.

El transporte modal sigue estando basado en el coche y en el camión, olvidando el transporte de mercancías por ferrocarril y habiéndose construido muchas infraestructuras, como las radiales, sin ninguna finalidad.

La economía circular es uno de los objetivos de desarrollo sostenible, ella implica la reducción de los residuos y el aumento de la recuperación y reciclaje. Son aceptables las tasas de recuperación y reciclaje de residuos de envases de vidrio, o la recuperación y reciclaje de papel y cartón, si bien queda todavía mucho camino por recorrer. El desperdicio de alimentos per cápita continúa siendo elevado.

El cambio climático es el desafío probablemente más importante al que se enfrenta la humanidad y, por ello, las emisiones deben de reducirse (lo contrario de lo que ha pasado en España) y los mercados de carbono deben de funcionar coherentemente y acercarse a la realidad. Las políticas nacionales y autonómicas de mitigación/adaptación son todavía muy incipientes. En el informe se publican mapas de las evidencias de cambio climático, detallando la severidad y la tipología del hecho en España.

Algunos recursos naturales renovables como la pesca deben de ser analizados con detalle, especialmente la sostenibilidad de la pesca extractiva, y donde tiene un papel fundamental la conservación de zonas costeras y marinas. España presenta importantes lagunas en el cumplimiento de las metas de Naciones Unidas de Aichi (3): en este aspecto es fundamental pasar del papel a la realidad de la conservación a través de la calidad de la gestión de espacios naturales protegidos. La principal amenaza para los ecosistemas forestales y para la conservación de la biodiversidad se llama incendios forestales. En 2015 ardió el doble de la superficie total y el triple de la superficie arbolada [...].

El **Observatorio de Sostenibilidad (OS)** es una entidad independiente y sin ánimo de lucro, integrada por ecólogos, ingenieros, economistas, geógrafos y sociólogos. La finalidad del OS es analizar y proponer soluciones en temas de medio ambiente, modelo productivo y desigualdad. Sus analistas realizan un informe anual de sostenibilidad en España desde el año 2004 (www.observatoriosostenibilidad.com).

(3) Los compromisos adquiridos en esta localidad japonesa dentro de El Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020. [N. de la R.]

Una ordenación del territorio integrada

**Ignacio Marinas y
Fernando Prieto**

Abril de 2016

El desafío que hemos de aceptar para mejorar la ordenación del territorio en España implica el desarrollo de nuevas políticas que incluyan, de manera integrada, el desarrollo económico, la mejora medioambiental y la búsqueda de la mejor eficiencia energética como las partes integrantes de un nuevo modelo de desarrollo. Se trata de buscar, en definitiva, una solidaridad interterritorial que mejore la calidad de vida de los ciudadanos y la solidaridad intergeneracional. Hechos que harán que seamos más felices. Solo de esta forma es posible contemplar los problemas de la sostenibilidad de cada territorio en toda su amplitud.

Partimos de una situación en la que las prácticas en la ordenación territorial impulsadas por las últimas administraciones están basadas en planes sectoriales independientes para las diversas infraestructuras y en impulsar el desarrollo urbano sin límites. Esto ha producido una ocupación del territorio desordenada y llena de malas prácticas contra la solidaridad interterritorial, intergeneracional y el medio ambiente.

Además de un desarrollo urbano insostenible, se suceden los ejemplos de infraestructuras inadecuadas al paisaje y sobredimensionadas: concesiones que, si no resultan rentables, hay que rescatar, como las radiales de Madrid, la autopista Cartagena-Vera, las docenas de puertos y aeropuertos infrautilizados; y el problema del AVE que, con una de las mayores redes del mundo, no puede cuadrar los costes de explotación y mantenimiento por la debilidad de la demanda, lo que supone que, a día de hoy, sea ya insostenible y que parezca insensato seguir con su ampliación.

Estos excesos chocan con el abandono en las actuaciones, y por supuesto

en los presupuestos, en la lucha por la calidad de las aguas, el reciclaje de residuos, la contaminación, el cuidado de los montes y del litoral, la preservación de los ecosistemas frágiles, el cuidado de la biodiversidad, la prevención del cambio climático, el impulso de las energías renovables... En resumen, se abandonó todo lo que ya no resultaba funcional para el modelo de ordenación del territorio que no estaba basado en satisfacer las demandas sociales, sino en favorecer la especulación del suelo, a la industria de la energía y al uso del vehículo privado.

Estas actuaciones favorecedoras de un modelo productivo se han mostrado insostenibles a corto plazo como revela la creciente desigualdad de este país, además de los elevados niveles de paro.

Una propuesta sostenible se basa en la solidaridad territorial, ya que estamos convencidos de que en el marco de una economía global la condición previa de sostenibilidad para los pueblos en cada territorio es que se aseguren los procesos de desarrollo local, y que una parte de la formación de capital –en industrias para una producción sostenibles, en infraestructuras, en investigación y desarrollo, en servicios, en recursos humanos y en la calidad del medio ambiente– se mantenga e incremente en cada territorio.

Al considerar todos estos factores se conocerá mejor la realidad de los territorios y se pondrá en evidencia que la realidad de España, dada su peculiar geografía, reclama la compatibili-

dad de los criterios de acción en la ordenación del territorio en todo su ámbito, ya que nuestra mayor fortaleza es la variedad complementaria de nuestro territorio; y se favorecerá, de este modo, el acuerdo para establecer los nuevos criterios de solidaridad interterritorial.

Para ello, en el análisis territorial se ha de valorar con mejores indicadores que el PIB, la renta o el equipamiento de infraestructuras. Es necesario también considerar otros factores que definen la calidad de vida: la eficacia de los servicios, el adecuado mantenimiento de las infraestructuras y otros recursos del territorio, el acceso del capital humano a las oportunidades de realización personal, la conservación del medio, la superación de la pobreza y la disminución de la desigualdad y el rescate de las culturas autóctonas.

El nuevo modelo de desarrollo tratará de mejorar de forma integrada estos indicadores como guía estratégica de la nueva economía, dirigida hacia un modelo que ponga por delante asegurar la sustentabilidad de los pueblos en cada territorio.

El urbanismo, la planificación territorial y ambiental y la eficacia energética tienen una función social, pública y política que debe satisfacer la condición de sustentación de los pueblos que se asientan en cada territorio: ampliar el capital fijo en equipamientos, infraestructuras y servicios, ordenar el aprovechamiento sostenible de sus oportunidades, aumentar sus fortalezas, superar sus debilidades, crear defensas para prevenir las amenazas y salvaguardar, para las generaciones futuras, la biodiversidad y los ecosistemas más escasos.

Por ello proponemos que la oportunidad de cada inversión se evalúe según incida en mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas; que las administraciones velen por la defensa del patrimonio común; que el uso y la ocupación del suelo se ordene buscando el interés general en el desarro-

En el análisis territorial se ha de valorar con mejores indicadores que el PIB, la renta o el equipamiento de infraestructuras.

llo de cada territorio; y que se impida que la especulación private las oportunidades que genera la inversión de recursos públicos. Por supuesto, tendrá que haber una evaluación de políticas *ex ante* y *ex post*, buscando la eficacia, eficiencia y la rendición de cuentas.

Si adoptamos como objetivo principal la solidaridad territorial para restaurar y vertebrar el país con un sistema de infraestructuras y servicios públicos que maximice las oportunidades de desarrollo integral de cada territorio, tenemos que elaborar una nueva planificación que incluya las inversiones que refuercen la eficacia del sistema, el reequilibrio del modelo heredado por insostenible y el impulso de un nuevo modelo de desarrollo basado en la planificación integrada de los recursos más adecuada a la naturaleza particular de cada territorio.

Además deberemos utilizar la mejor ciencia disponible en el tratamiento del agua, la gestión de residuos y la eficacia energética; y habrá que tener en cuenta, también, las amenazas del cambio climático y la preservación de la biodiversidad.

Los ejes de acción principales que orientarán el plan serán:

- La gestión de la demanda con las infraestructuras ya existentes y, sobre todo, mejorar los servicios públicos que sobre ellas se prestan, introduciendo obligatoriamente códigos de buenas prácticas ambientales en la gestión del tráfico y del transporte, en el ciclo integral del agua, en residuos, en la recuperación de suelos, en preservar nuestras costas de la urbanización insostenible, en el cuidado de los bosques y en la prevención de incendios.
- Un plan de depuración de todas las aguas residuales y de recuperación de



la calidad de las aguas. Se diseñará un plan contra la pobreza hídrica y se recuperará la gestión pública del agua.

- Un plan de energías renovables para alcanzar un abastecimiento autosuficiente, llegando a un millón de tejados solares, buscando el autoconsumo y el balance neto. También se potenciarán la eólica y la biomasa, buscando beneficios para todos.

- Se realizarán nuevas infraestructuras verdes, que aseguren la conectividad ecológica entre diferentes zonas protegidas y con las zonas ecológicas de interés, como bosques, ríos, arroyos y montañas; de esta forma se completará la planificación de la red natura. Se potenciará el gran cinturón verde del Mediterráneo. El plan debe de estar acompañado de políticas complementarias: se prevendrán los incendios forestales creando empleo estable durante todo el año con el fin de que no pase lo que sucedió otra vez en el 2015.

- Se respetará la biodiversidad en todas las actuaciones, conservando y restaurando zonas húmedas, integrando las infraestructuras en el territorio (por ejemplo, en la protección de grandes vertebrados se limitará la velocidad en

carreteras que pasen por zonas linceras).

- Se deben programar actuaciones en las ciudades para aumentar la calidad de vida, la eficiencia energética en las edificaciones, proponiendo un plan de rehabilitación energética.
- Se blindarán las infraestructuras estratégicas frente a los peligros del cambio climático, de forma que aseguren los abastecimientos esenciales de las ciudades y prevengan el peligro de inundaciones.
- Se hará un plan de regeneración del medio rural para fijar población y asegurar la vida digna en el campo, mejorando el aprovechamiento social de este grandísimo espacio.
- Las administraciones deberán dar ejemplo de comportamiento responsable respecto a la sostenibilidad, introduciendo el cambio climático y la biodiversidad en todas sus decisiones, poniendo placas solares en los edificios o iniciando procesos de compra pública verde en temas tan sensibles e importantes como puede ser la alimentación, basada en agricultura ecológica, en colegios y comedores públicos. ▀

Ignacio Marinas es ingeniero de caminos, canales y puertos. **Fernando Prieto** es ecólogo y miembro de EconoNuestra.

Género y decisiones al final de la vida

Fernando Soler

Trabajadora, número 57
de junio de 2016

Poder decidir sobre la propia muerte es una antigua aspiración sólo recientemente convertida en reivindicación ciudadana. En nuestras sociedades, el proceso de enfermedad y muerte se ha venido gestionando según criterios morales de naturaleza religiosa. El fundamental, la sacralidad de la vida: al ser un don otorgado por la divinidad, la vida es un bien absoluto a preservar. Nuestra tradición médica hipocrática, compartiendo con el cristianismo esta noción de sacralidad, hizo de la conservación de la vida su razón de ser. Bien es verdad que, hasta recientemente, la capacidad mé-

dica de evitar la muerte era mínima.

Pero mantener la vida hasta la muerte «natural» requería, además de la acción médica, la prestación de cuidados básicos que, aliviando el sufrimiento, reconfortasen al moribundo evitando la desesperanza. En la sociedad patriarcal, la prestación de cuidados se asigna, por definición, a las mujeres. Con el pretexto de que el cuidado y el afecto son «virtudes femeninas» propias del ámbito doméstico, la carga asistencial asociada a la muerte se ha hecho recaer sobre las mujeres. Incluso, en las instituciones hospitalarias de caridad, cuando no había marco familiar, fueron también mujeres las encargadas del cuidado. Aún hoy, perviven en el ámbito sanitario la diferenciación de roles de gé-

nero de la sociedad patriarcal: el médico cura y la enfermera cuida.

En el siglo pasado se quebró la tutela moral religiosa y la sociedad civil estableció su propio código moral con la Declaración Universal de Derechos Humanos que, entre otros cambios, fijó normativamente la igualdad radical de los seres humanos, sin distinción de género. Sin embargo, aunque en el discurso oficial el modelo patriarcal parece devaluado, la realidad asistencial en torno al proceso de morir sigue reproduciendo pautas de conducta antiguas. Los datos son incontestables: el 85% de los cuidados a personas dependientes en el ámbito familiar, los muy inadecuadamente llamados «cuidados informales», siguen a cargo de mujeres, no siempre ligadas por consanguinidad.

Y no debe olvidarse que la mejora técnica de la medicina ha conseguido alargar el periodo final de la vida, caracterizado por un intenso y progresivo deterioro físico y psíquico hasta la total dependencia.

La mejoría técnica, sin una revisión crítica del concepto de la sacralidad, ha hecho primar el valor «cantidad» sobre el de «calidad de vida». El resultado es que, obsesionada por evitar la muerte, la medicina moderna se aleja de dos exigencias sociales irrenunciables: aliviar el sufrimiento y respetar la dignidad –la libre voluntad– de las personas enfermas, convirtiendo la vida en una penosa obligación.

En esta situación, muchas cuidadoras se ven colaborando involuntariamente con la prolongación

de situaciones vitales que perciben como indignas y que no querrían para ellas mismas. La presión de la rutina asistencial las obliga a vivir situaciones que se presentan, falsamente, como obligatorias. Es el caso de la alimentación artificial por sonda para mantener estados meramente vegetativos, o las continuas idas y venidas a urgencias para tratar problemas intercurrentes lo que, sobre no mejorar el pronóstico, determina en demasiadas ocasiones una muerte hospitalaria indeseada.

Sin embargo, estas duras experiencias vividas tienen el efecto de provocar en muchas cuidadoras la reflexión sobre su propio final, sobre cómo no quieren morir. Su determinación de no hacer pasar a sus hijas por las mismas situaciones que ellas han sufrido con sus madres y padres, explican bastante por qué en España el número de mujeres que expresan y asumen las decisiones relativas a su muerte en un testamento vital duplica al de hombres.

Pero, en un paso más, su reflexión sobre los valores implicados de libertad, dignidad o calidad de vida está propiciando que su incorporación a la lucha asociativa por el derecho a una muerte digna duplique también a la de los varones. Ojalá estemos asistiendo a la incorporación del derecho a decidir sobre la propia vida como un elemento sustantivo del movimiento feminista y su capacidad transformadora de la sociedad. ▀

Fernando Soler es médico y socio de la Asociación Federal Derecho a Morir Dignamente (<http://www.eutanasia.ws/>, informacion@eutanasia.ws). En mayo de este año fue condenado por la Audiencia Provincial de Zaragoza «por inducir y cooperar en un suicidio» en abril de 2015 a dos años de prisión, que podrá eludir por carecer de antecedentes.



Homofobia de Estado 2016

María R. Sahuquillo

17 de junio de 2016

El matrimonio igualitario avanza con paso firme en Occidente. Desde el primer enlace entre personas del mismo sexo, celebrado en Holanda hace ya 15 años, 22 países han legalizado las bodas gays. Los últimos: Irlanda, México, Estados Unidos y Colombia; los cuatro en 2015, un año histórico para los derechos civiles. Pero mientras una parte del mundo camina hacia la igualdad de derechos, otra oleada de países, como Bulgaria o Kirguistán, prepara leyes que, aludiendo a la moralidad, discriminan, reprimen e invisibilizan a los gays, lesbianas, transexuales, bisexuales, e intersexuales (LGTBI). El 17 de mayo se celebra el Día internacional contra la Homofobia y la equidad está lejos de ser real: las relaciones homosexuales son todavía delito en 75 países del mundo; en siete de ellos, la condena puede ser a muerte.

El estudio «Homofobia de Estado 2016» (*), que hace

una radiografía de los derechos de las personas LGTBI en todo el mundo, alerta, además, del creciente número de países que apuestan por leyes antigais. Normas que, aludiendo a razones como la moralidad o la protección de los menores, restringen la libertad de expresión y las informaciones relacionadas con minorías sexuales o que hablan de relaciones que sus Gobiernos consideran «no tradicionales».

En los últimos tres años, Rusia, Argelia, Nigeria y Lituania han aprobado este tipo de normas, que llaman de «propaganda» y que ya existían en una decena de Estados. Además, explica Aengus Carroll, el autor del informe, otros seis países –Ucrania, Bielorrusia, Bulgaria, Letonia, Kazajistán y Kirguistán– debaten medidas que siguen los pasos de leyes como la rusa, que prohíbe hablar de la homosexualidad, o la nigeriana, que prohíbe el registro de clubes, organizaciones o manifestaciones gays, y que castiga con hasta 10 años de cárcel a quien tome parte en alguna de estas actividades.

Sin olvidar lo que está ocurriendo en los últimos meses en Estados Unidos con leyes antigay como las de Carolina del Norte y Misisipi. Estados en los que se dificulta el acceso a los baños públicos a los transexuales o se puede denegar servicios a parejas gays, si se aluden motivos religiosos.

Una realidad que contrasta radicalmente con la prohibición de las terapias denominadas «de conversión» en algunos países. O con la aprobación en cada vez más Estados de medidas específicas contra los delitos de odio, que agravan las infracciones cometidas por razón de orientación sexual, explican Helen Nolan y Diana Caroli- ● ● ●

(*) «Homofobia de Estado 2016: Un estudio mundial jurídico sobre la criminalización, la protección y el reconocimiento del amor entre personas del mismo sexo», una investigación de Aengus Carroll publicada por la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (Ginebra: ILGA, mayo de 2016). Cada año, ILGA produce su informe sobre «Homofobia de Estado», un estudio jurídico mundial sobre la orientación sexual en el derecho. El de este año es el onceavo. [N. de la R.]



Número 14 (verano de 2016)

04. Entrevista a Carmen Guisasaola: «Queda que las autoridades validen los datos». Antonio Duplá
08. Homofobia terrorista. Agustín Unzurrunzaga
09. 26J. Sondeos erróneos, gobiernos difíciles y patrias más cívicas. Imanol Zubero
10. Dicen: Harmut Rosa, Oxfam Intermon, A. Robinson,...
12. Luxemburgo, Panamá... refugios fiscales. Patxi Zabalo, Mikel Zurbano
14. Ipar Euskal Herriaren instituzionalizaioa,.... Nikolas Balin
16. Cuerpos entre las prohibición y el deseo. MaríaT. Blandón
18. Mujeres musulmanas frente a la islamofobia. Maya Amrane
20. Ibiltari baten egunkaririk. «lengua madre». Lourdes Oñederra
21. DOSSIER: Cambiar el modelo energético:
 22. Entrevista a Cote Romero. Manu González Baragaña
 26. Energías y modelos sociales. Rodrigo Irurzun
 30. La transición energética como oportunidad. Marta Victoria Cristobal J. Gallego
 33. La energía en Euskal Herria. Leiri Urkidi Azkarraga
 36. Fracking. ¿Cómo, por qué y para qué? A. Aretxabala
 38. Solarfobia, el triunfo del oligopolio sobre la razón. JuanJ.del Valle
 40. Una compañía eléctrica diferente. Ascensio Asensio
 42. Situación del Parque Nuclear Español. Francisco Castejón
 45. La ilusión eléctrica. Alfonso Sanz Alduán
48. Libros y referencias
49. Eurasianismo del siglo 21. Leonid Savin
52. Nanozelulosa, iraultza berría? Inaki Irazabalbeitia
54. Ikusmira Las fotografías de Txema García.
56. Periskopioa: «Empleos culturales». Santi Burutxaga
58. «Antzerkia egin». Sabiñe Zurutuza
59. «Cannes 69», azken urteetako Sail Ofizial onena. Kristina Zorita
60. «Mis escritoras favoritas, de A a la Z». Bego Muruaga
64. «Asaltar los cielos», de J. A. Torreblanca. Oscar Rodríguez
65. «Mediterraneo», de Javier de Lucas. Peio Aierbe
66. «Maestros,gandules». Enrique Bethencourt

PENSAMIENTO CRÍTICO

Pensamiento crítico para una acción solidaria.
Comprender el mundo para transformarlo

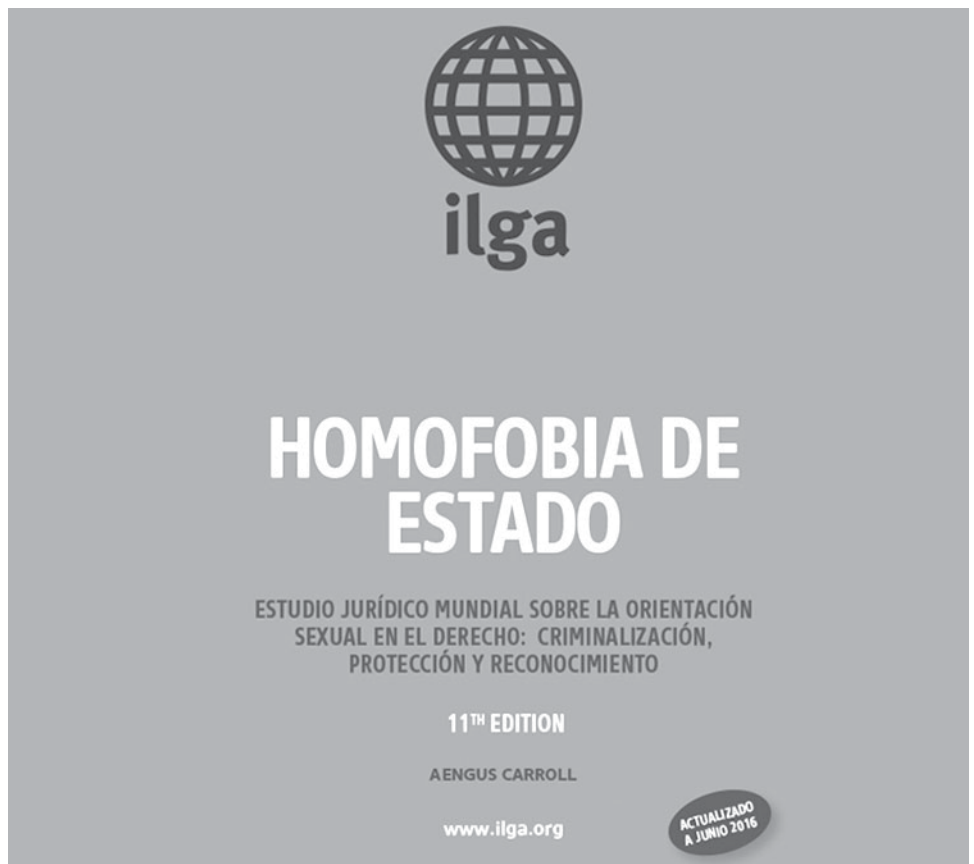
www.pensamientocritico.org

acciónred c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013 Madrid. CIF: G81067506. Teléfono 915 470 20

muchos ciudadanos creen que la homosexualidad es un fenómeno de los países desarrollados. Eso es lo que piensan el 47% de los encuestados en África y el 42% de los sondeados en Asia. En Europa y América quienes piensan que las relaciones entre personas del mismo sexo conciernen sólo al llamado primer mundo no pasan del 24% de los encuestados. Además, un cuarto de la población mundial, de media, opina que la homosexualidad debe ser un delito. Un porcentaje que también varía mucho por zonas. En África, donde se concentra el mayor número de países represores, el 45% de los encuestados consideran que debe criminalizarse (sobre todo en Ghana, Nigeria y Uganda); en Asia, un 34% están muy de acuerdo con ello. Mientras, en América lo piensan un 15%; en Europa, un 17% y en Oceanía, un 14%. ■

tados a los países occidentales», apunta también el autor del informe de ILGA, que se hace público en el Día Internacional contra la Homofobia –señalado el 17 de marzo para conmemorar la eliminación, en 1990, de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales de la Organización Mundial de la Salud (OMS)–. De hecho, la primera encuesta a nivel mundial sobre las actitudes hacia las personas LGTBI encargada por ILGA muestra que el 45% de la población está en contra del matrimonio igualitario. En Europa –donde 12 países permiten las uniones civiles entre personas del mismo sexo pero no los matrimonios–, un 34% de los encuestados apoyan abiertamente las bodas gays; en África no llegan al 17%. La encuesta, realizada por la consultora canadiense Riwi Corp a través de entrevistas *online* a casi 97.000 personas de 65 países, muestra también que

● ● ● na Prado Mosquera, encargadas de programas de la ONU. Por no hablar de una de las mayores victorias contra la discriminación en varias décadas –también por lo simbólico–: la legalización en todos los Estados de EE. UU. del matrimonio igualitario, a raíz de una sentencia del Tribunal Supremo. Una decisión que sumada a otras similares en Brasil, Colombia o México ha supuesto el colofón a un lustro de avances en un continente que, por otra parte, es bastante conservador en el terreno de los derechos sexuales y reproductivos –como en el acceso a la contracepción o la penalización del aborto–. A pesar de estos enormes pasos, el mapa que radiografía los derechos de las personas LGTBI revela una enorme desigualdad. «Las leyes de matrimonio igualitario y de uniones civiles suponen grandes progresos, pero están muy limi-



Cuota de apoyo a la Federación Acción en Red por PÁGINA ABIERTA (6 números al año)

c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013-Madrid. CIF: G81067506. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginabi@bimaller.net
ESTADO ESPAÑOL: 50 euros, ó 70 euros. (apoyo especial); **EXTRANJERO** (vía aérea): 80 euros;
DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre: Tfno.
 Calle: N.º: Piso: Localidad: Provincia: D.P.:
Ruego aceptar, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de aborros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota.
 BANCO O CAJA: SUCURSAL N.º: c/ :
 POBLACIÓN: PROVINCIA: D.P.:
 PAÍS: ENTIDAD: OFICINA: CONTROL: NÚMERO DE CUENTA:

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal o cheque a nuestra dirección. O transferencia bancaria a nuestra cuenta: PÁGINA ABIERTA-Federación Acción en Red, La Caixa: Oficina 9534. IBAN: ES91-2100-9534-0722-0012-4521.

La información que usted nos facilita será incluida en el fichero de datos **Suscriptores** de Página Abierta, con la finalidad de gestionar sus pedidos y poder informarle sobre nuestros productos y servicios. El usuario deberá rellenar todos los campos del formulario adjunto con información veraz, completa y actualizada; a excepción de aquellos que se indiquen de cumplimiento opcional. En caso contrario, Página Abierta podrá proceder a rechazar esta solicitud. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándonoslo por escrito, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de Datos de Carácter Personal.

FIRMA

NO RELLENAR

FECHA:
DIRECCIÓN PARA ENVIAR
 (si no coincide con el suscriptor)

Apellidos:
 Nombre:
 Calle:
 N.º: Piso:
 Localidad:
 Provincia:
 D. P.: Teléfono:

No deseo recibir propaganda de Página Abierta

Sorpresas más que *sorpasso*



Tal y como hicimos en la convocatoria de elecciones generales el pasado 25 de diciembre publicamos aquí los resultados habidos al Congreso y Senado ahora, el 26 de junio: los generales y los producidos en las distintas comunidades autónomas. Acompañados de los correspondientes cuadros, reproducimos varios comentarios: una visión general de conjunto y una mirada a lo acontecido en Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Madrid, Navarra, País Valencià, País Vasco y Región de Murcia. Los datos del resto de comunidades autónomas son recogidos en otros tantos cuadros. Completa este informe un artículo sobre la relación de los sondeos con las urnas.

Cambios y continuidad

Fernando Fdez-Llebrez

30 junio 2016

Las elecciones del 26-J se llevaron a cabo debido a la incapacidad –en un contexto no sencillo– de las distintas formaciones políticas para formar Gobierno. Este hecho ha generado una situación inédita en nuestro país ante la cual la incertidumbre era uno de sus elementos centrales. Con todo, y una vez vistos los resultados, se puede decir que los cambios en relación con el 20-D han sido menores y sobre todo hay uno que ha capitalizado gran parte del debate: el denominado *sorpasso*, que no se ha llevado a cabo.

Algunos de los ejes del debate político

El aspecto más novedoso que ha caracterizado a estas elecciones ha sido la emergencia de Unidos Podemos (UP). La presencia de esta alianza hacía pensar que se iban a dar una serie de movimientos en la arena electoral, hasta el punto de que era posible desbancar al PSOE como primera fuerza política en la izquierda (el *sorpasso*); y, siendo ya más complicado, que ese *sorpasso* también supusiera la victoria electoral.

El «fenómeno del *sorpasso*», o más bien la creencia en él, ha afectado al discurso político durante la campaña –y antes–, siendo el ítem sobre el que ha pivotado, permitiéndole a Unidos Podemos llevar la iniciativa política; era tan así que se pensaba que este iba a ser el asunto central que se dilucidaba en estos comicios, quedando

por ver si era solo en votos o también en escaños.

Otro eje relevante ha sido la polarización del debate político en torno a dos partidos: PP y Unidos Podemos, lo cual tiene que ver con lo anteriormente señalado. Esta polarización choca con la media de autoubicación ideológica característica de este país, que no se sitúa en los extremos, lo que hacía complicado ver y entender cómo era posible combinar ambas realidades. Incógnita ésta que estaba pendiente de la profundidad de la crisis en la que estamos, pues solo en un momento de crisis fuerte tal contradicción es entendible. De lo contrario, alguno de los dos marcos de análisis tendría que ceder.

Esta polarización ha venido ayudada por la introducción de un tema central en el debate público como fue la formación del Gobierno; elemento evidente de preocupación ya que se trataba de unas elecciones en las que se venía de una investidura fallida y en la que el juego de las mayorías era crucial para posicionar a los partidos.

Del mismo modo, hablamos de una campaña electoral –e incluso antes– centrada en las emociones y no tanto en las propuestas políticas. Emociones de cara al Gobierno, al futuro y a la posibilidad de cambio (1), o, en su defecto, de lo contrario (reproches sobre lo hecho o el deseo de estabilidad), pero

Ha sido una campaña electoral –e incluso antes– centrada en las emociones y no tanto en las propuestas políticas.

en la que ha habido pocos espacios para propuestas políticas claras y diferenciadoras.

Este perfil de la campaña no ha sido algo que le haya afectado a un único partido, sino que ha sido una constante en todos ellos. Es difícil recordar algún *cleavage* fundamental en alguno de los partidos, cosa diferente a la del 20-D, donde sí hubo tal cosa. Una fuerza de lo emocional que ha estado presente desde los eslóganes hasta en los «debates televisivos» y que ha atravesado a gran parte del –escaso– debate existente.

Esta fuerza de lo emocional no ha ido acompañada de una campaña muy presidencialista, siendo más potente la fuerza de las marcas respectivas, salvo en el caso de Ciudadanos donde sí que ha jugado un papel importante la figura de Albert Rivera. Pero en los otros casos ha sido más la fuerza de la formación política, con liderazgos corales o directamente haciendo del emblema su seña de identidad.

Y por último, cabe señalar que las escalas que han cobrado protagonismo en el debate político de estas elecciones han sido dos. Por un lado, la presencia de la controversia izquierda/derecha, que recobraba fuerza tras ocupar un lugar menos preponderante. Y, por otro, la presencia de la escala moderación/radicalismo, aunque esta ha ido cobrando peso, de forma más soterrada, conforme nos íbamos acercando al día de las elecciones (2). Pero ha sido llamativo cómo la escala nuevo/viejo ha tenido una fuerza menor en estas elecciones, y, cuando lo ha hecho, no ha sido tanto por lo nuevo, sino por lo viejo, concatenando la secuencia de lo moderado-viejo-derecha.

Estas han sido las claves que han ido conformando el proceso electoral y quien mejor ha sido capaz de moverse en ellas es quien ha conseguido obtener sus mejores resultados. Si bien en un principio estas claves parecían que beneficiaban a Unidos Podemos, entre otros,

al final se ha demostrado que no ha sido así, lo que obligará a dar algún porqué de ello.

Partido a partido

En comparación con 2015, la participación en estas elecciones ha bajado 3,4 puntos, pasando del 73,2% al 69,8. Esto significa que han votado, en términos absolutos, un millón cien mil personas menos (exactamente, 1.188.741). Determinar de dónde viene esa abstención será una cuestión importante para llevar a cabo un buen análisis. Es cierto que dicho porcentaje coincide, más o menos, con la pérdida de voto de la izquierda y también que es muy probable que el voto perdido por UP haya recalado en la abstención. Pero, aun así, conviene ser prudente hasta que se tengan más estudios.

Lo que sí se puede afirmar es que con un 69,8% de participación no se puede hablar de elecciones excepcionales, por lo que desde este punto de vista volvemos a encontrarnos con una participación media no acorde con el supuesto giro político que podía darse en estos comicios. Lo habitual es que para que tal cosa se dé vaya acompañado de una alta participación. Finalmente, los resultados han «cuadrado» y ambos factores han coincidido en su no excepcionalidad.

El Partido Popular ha sido el claro vencedor de las elecciones, pasando de 123 escaños a 137 (3) y subiendo en más de 600.000 votos y en 4,3 puntos porcentuales (alcanzando el 33,02% de los votos válidos); y todo ello en unas elecciones donde la participación electoral ha sido menor, por lo que su ascenso no se puede explicar por este factor. Para determinar de dónde han venido dichos votos vuelven a ser necesarios estudios poselectorales, aunque pudiera ser que muchos de ellos provengan de

anteriores votantes de Ciudadanos en favor de un voto útil dentro del centro derecha.

Por su parte, el partido naranja, ha sufrido un buen descalabro, pasando de 40 escaños a 32, perdiendo cerca de 400.000 votos y bajando algo menos de un punto su porcentaje. Estos datos muestran que ha sido castigado por la ley electoral (bajando más en escaños que en pérdida de votos y porcentaje) y le hacen moverse en el filo de la navaja (10-12%) del porcentaje de voto que es muy castigado en representatividad y que otros partidos de antaño del «centro» político (CDS) también lo sufrieron. Si bien este dato era esperable, no lo era el del PP, que ha sido el gran beneficiado neto –político y electoral– de dicha caída (4).

Estos resultados en los dos grandes partidos estatales del centro-derecha han supuesto que dicho espacio político haya alcanzado los 169 escaños, es decir, 6 más que en 2015, con 3,4 puntos y unos ●●●

(1) Ejemplo de ello han sido los excelentes vídeos hechos en campaña. Ver, entre otros, <https://www.youtube.com/watch?v=JPFLH8GL210> o <https://www.youtube.com/watch?v=X7su-Unru4WI>.

(2) Ya desde mayo, Mariano Rajoy insistía en la importancia de una «España moderada» –incluyendo al propio PP– frente a los extremos. Ver <http://www.elmundo.es/espana/2016/05/09/57303957ca474136088b45e9.html>

(3) Todas las comparaciones de este artículo, salvo que se diga lo contrario, se hacen con los resultados del 20-D de 2015. Para los datos de las elecciones de junio de 2016 y de las de diciembre de 2015, véanse <http://resultadosgenerales2015.interior.es/congreso/#/ES201512-CON-ES/ES> y <http://resultados2016.infoelecciones.es/99CO/DCO99999TO.htm?lang=es>.

(4) Que de los cuatro grandes partidos estatales hayan sido C's y el PSOE quienes hayan perdido escaños indica que la propuesta de Gobierno firmada por ambos no ha tenido un respaldo electoral.

Elecciones al Congreso de los Diputados						
	2016			2015		
	Votantes	Abstención	Votos en blanco	Votos nulos	Votos	%
	24.161.083 (69,84%)	10.435.955 (30,16%)	178.521 (0,75%)	225.888 (0,93%)	25.350.447 (73,20%)	9.280.639 (26,80%)
					226.997 (0,90%)	187.771 (0,75%)
	2016			2015		
Candidaturas	Votos	%	Diputados	Votos	%	Diputados
PP	7.906.185	33,03	137	7.215.752	28,72	123
PSOE	5.424.709	22,66	85	5.530.779	22,01	90
UNIDOS PODEMOS (1)	3.201.170	13,37	45	3.182.082	12,67	42
CIUDADANOS	3.123.769	13,05	32	3.500.041	13,93	40
EN COMÚ PODEM	848.526	3,55	12	927.940	3,69	12
COMPROMÍS-PODEMOS-EUPV	655.895	2,74	9	671.071	2,67	9
ERC-CATSÍ	629.294	2,63	9	599.289	2,39	9
CDC (2)	481.839	2,01	8	565.501	2,25	8
EN MAREA-PODEMOS-ANOVA-EU	344.143	1,44	5	408.370	1,63	6
EAJ-PNV	286.215	1,20	5	301.585	1,20	6
Unidad Popular (IU)	–	–	–	923.133	3,67	2
EH Bildu	184.092	0,77	2	218.467	0,87	2
CCa-PNC	78.080	0,33	1	81.750	0,33	1

(1) En 2016 Podemos se ha presentado en coalición con IU y con EQUO. No se agregan las otras candidaturas con participación de Podemos: la catalana (En Comú Podem), la valenciana (Compromís-Podemos-EUPV) y la gallega (En Marea-Anova-EU), que suman 71 escaños. Y en 2015, los datos son sólo de Podemos.

(2) En 2015 CDC se presentó con la marca Democracia i Llibertat.

- ● ● 250.000 votos más que en los comicios del 20-D. En definitiva, hablamos de un saldo para dicho espacio político netamente positivo, de tal modo que el PP ha salido claramente favorecido y la suma de ambos también, ya que entre los dos alcanzan el 46,06% de los votos.

Si este dato se compara con el obtenido por las dos fuerzas progresistas (PSOE y UP) se aprecia que estas han perdido fuelle, ya que del 46,3% que tenían se ha quedado en un 43,7% (más de dos puntos y medios perdidos); han bajado 5 escaños y se han dejado en la cuneta alrededor de 1.200.000 votos. En este sentido, se puede afirmar que las tornas se han intercambiado y que, lo que era un Parlamento en donde las dos fuerzas estatales del cambio superaban en porcentaje, escaños y número de votos a las del centro-derecha, ahora es justamente al contrario en todos y cada uno de estos ítems (5). En términos irónicos se podría decir que «toda una hazaña».

Si nos detenemos en el PSOE, vemos que ha perdido 5 escaños, pasando de 90 a 85, y algo más de 120.000 votos, aunque haya subido levemente su porcentaje (de 22,01 a 22,68). La lectura de estos datos es desigual. Por un lado, son los peores registros de su historia democrática, por lo que dicen poco bueno de ellos, como de la campaña llevada a cabo. Para el PSOE es preciso pararse a pensar en lo sucedido, pues lleva una evolución de pérdida de votos que no cesa (6).

Pero, por otro lado, en un contexto tan adverso, ha sido capaz de parar el anunciado *sorpasso*, siendo la segunda fuerza más votada, la primera dentro de la izquierda, y en comparación con los resultados que obtuvieron Podemos e IU por separado mejora sus resultados con un saldo positivo de cerca de 400.000 votos (no por el ascenso propio, sino por la caída de sus dos adversarios). Con todo, los socialistas le han visto las orejas al lobo y no deberían

estar contentos, aunque, por el momento, sí aliviados.

En cuanto a Unidos Podemos, el balance es claramente negativo si se compara –como debe ser– con los resultados de Podemos más IU en 2015. En votos ha perdido algo más de un millón, en porcentaje ha perdido 3,2 puntos (del 24,3% al 21,1) y en escaños se ha quedado igual que los que tenía (71). Con estos datos encima de la mesa es notorio que la coalición no ha funcionado desde el punto de vista electoral, no dándose ni siquiera una mera suma, sino una resta. Y si se compara con las expectativas, estos datos no hacen más que reforzar la conclusión de que la alianza no ha tenido éxito.

Si desagregamos un poco este voto teniendo en cuenta las confluencias territoriales, se aprecia que medianamente han aguantado los resultados perdiendo muy poco (como el caso gallego, 1 escaño menos) o manteniendo la primera plaza (Cataluña), siendo en otras zonas del país, donde iba solo con IU, en las que la pérdida ha sido mayor (más de dos puntos y medio y cerca de 1 millón de votos).

Y si lo analizamos por el voto urbano/rural y el de las grandes capitales se aprecia cómo las distancias entre el PSOE y Podemos se han atenuado en los espacios urbanos, dándose en algunos casos lo que Raul Sánchez y otros han denominado el «*sorpasso* a la inversa», incluyendo en ello la pérdida de votos en los «municipios del cambio» (7). Aspecto a retener por su relevancia para la distribución del voto y la posible valoración de su gestión pública (8).

En definitiva, se mire por donde se mire, desde el punto de vista electoral la marca Unidos Podemos ni siquiera se ha acercado al *sorpasso*, por lo que se puede decir que son unos resultados muy alejados de las expectativas. Esto no quita para señalar que, si levantamos la vista y miramos a dos años atrás, el resultado sí muestra un valor positivo significativo

y cierta consolidación para una fuerza emergente (9). Pero eso no era lo que estaba en juego en estas elecciones.

Si bien los datos y las conclusiones de los mismos dejan pocas dudas, sí es preciso reconocer que las explicaciones posibles no son sencillas de dar, sobre todo porque ni los del PP, y menos aún los de UP, eran resultados esperados. Es pronto para poder decir algo con certeza alguna pues se requiere de más tiempo, información y espacio para ello.

En este sentido, las reflexiones hechas por Ignacio Sánchez-Cuenca o por Ignacio Escolar (10) dan buenas pistas de por dónde pueden ir algunas explicaciones, sobre todo en relación a los resultados de UP que son los más sorprendentes. Aspectos como el voto útil en el centro derecha, para explicar la victoria y subida del PP y la caída de C's, la fortaleza de la marca PSOE y el voto identitario que ha recogido, así como el marco de interpretación de la seguridad y las deficiencias de la coalición Unidos Podemos, ayudan a entender algunos «porqués» de los resultados finales. Con todo, se requiere de un análisis más detallado para todo ello (11).

Para terminar, señalaré algunas cuestiones sobre la gobernabilidad y el sistema de partidos.

Multipartidismo y la cuestión de la gobernabilidad

Nos encontramos con un sistema de partidos claramente multipartidista donde no es fácil determinar su fórmula concreta, aunque se podría hablar de un 1+2+1 (12), más todo un conjunto de partidos de ámbito no estatal que siguen teniendo peso, algo inédito en los sistemas de partidos de nuestro entorno. La distancia entre el primero y los tres restantes es hoy mayor que hace seis meses, tanto en votos como en porcentaje y esca-



En la noche electoral, tras conocerse los resultados

ños; y a la par se ha aumentado la distancia entre los dos segundos y el cuarto. En cuanto a los partidos de ámbito no estatal su estabilidad es notable, aunque haya habido algunos movimientos.

Todo parece indicar que tocará gestionar este multipartidismo en la legislatura que se inicia, de tal modo que no es probable, aunque nunca descartable, la repetición de las elecciones: las terceras. La duración de la legislatura dependerá de la estabilidad que se dé a la hora de conformar Gobierno, cuestión nada sencilla.

Si nos atenemos a los números cantantes y sonantes –que es lo fundamental en un sistema parlamentario– es cierto que, a día de hoy, la posibilidad de un Gobierno del cambio está peor que hace 6 meses. De hecho hoy hay pocas, por no decir nulas, condiciones para ello. Por más vueltas que se le den a los escaños, lo más probable es que haya un Gobierno presidido por el PP.

Lo que no ha cambiado es que el PSOE sigue teniendo la llave de la gobernabilidad en este país. Pero, con la correlación de fuerzas existentes y salvo fracaso del PP, difícil es que haya movimientos hacia un Gobierno alternativo

al del PP. Por ahora todo parece indicar que el PSOE se irá a la oposición, quedando por ver cuál es su voto final en la investidura; y, a partir de ahí, se abrirá todo un proceso interno tedioso para esta nueva etapa.

C's no lo tiene sencillo ya que su órdago a Rajoy tiene hoy menos fuerza que antes del 26-J, aunque es probable que de algún modo facilite el Gobierno (13). Y es evidente que UP votará en contra de un Gobierno del PP, así como otros partidos de ámbito no estatal. Queda abierta así la «geometría variable» para conformar dicho Gobierno, donde determinados votos a favor y el juego de las abstenciones puede ocupar un lugar no menor.

Pero, ante la no formación de un Gobierno del cambio o progresista, cabe hacerse la pregunta de cómo afectará esa frustración de las expectativas en la coalición UP que tanto apostó por ello. Y también cómo repercutirán los resultados y el quehacer parlamentario en su vida política interna.

Con todo, solo queda esperar acontecimientos, pues si algo nos ha enseñado la actual política institucional es su imprevisibilidad. El tiempo dirá, aunque este no pasará en vano. ▀



(5) En un artículo junto a Eugenio del Río y Javier Álvarez Dorronsoro ya se advertía de este posible peligro. Ver «La relación PSOE-Podemos en el proceso de investidura» en <http://www.pensamiento-critico.org/javalv20416.htm>

(6) Para una evolución gráfica de ello véase Anabel Díez y José Marcos, «El PSOE consigue detener el sorpasso de Podemos», *El País*, 27 de junio de 2016, p. 26.

(7) Para un análisis más detallado sobre esto véase Juan Luis Sánchez, Belén Picazo y Raul Sánchez, «Siete gráficos para entender que ha pasado en Unidos Podemos en el 26-J», en http://www.eldiario.es/politica/graficos-entender-mejor-pasado-podemos_0_531247643.html.

(8) También sería de interés ver el voto por edades, pero a día de hoy no dispongo de esos datos.

(9) Sería necesario –tiempo habrá– hacer un recorrido por aquello que la experiencia «Podemos» ha aportado de positivo a nuestra democracia.

(10) Ver Ignacio Sanchez-Cuenca, «La caída de Podemos y el efecto IU» (en http://www.infolibre.es/noticias/opinion/2016/06/28/la-caida-podemos_51785_1023.html), e Ignacio Escolar, «Por qué fracasó el sorpasso» (en http://www.eldiario.es/escolar/fracaso-sorpasso_6_531656854.html).

(11) Para un mayor desarrollo de esto véase Fernando Fdez-Llebrez, «26-J: La posibilidad de cambio se detiene» (de próxima publicación en www.pensamientocritico.org).

(12) Las posiciones de los partidos, según estos números, serían: 1 (PP), 2 (PSOE y UP) y 1 (C's).

(13) A este respecto, ver Juan José Mateo, «Los fundadores de Ciudadanos se oponen al veto de Rivera a Rajoy», en http://politica.elpais.com/politica/2016/06/28/actualidad/1467134140_252058.html.

De la encuesta a la urna: notas demoscópicas sobre el 26-J

Francisco Camas García

5 de julio de 2016

Quizá el titular del 26-J sea la victoria del Partido Popular, pero de haber subtitulado, este sería el mal denominado «error de las encuestas», un acontecimiento vinculado al malogrado *sorpasso* de Unidos Podemos (y confluencias) al PSOE. Sin subestimar la fuerza del titular, lo cierto es que el interrogante sobre la inadecuación entre la estimación demoscópica y el resultado real ha dominado una buena parte del tiempo poselectoral.

Sabemos (o debe saberse) que una encuesta no predice resultados sino que estima tendencias, permite captar estados de ánimo y sus variaciones. No es una ciencia exacta ni pretende serlo (1). No obstante, esto no quita que fenómenos como el del 26-J, en el que lo recogido por las encuestas distó del resultado, permitan (y deban permitir) abrir un debate riguroso para entender lo ocurrido.

Habría dos formas de afrontar la cuestión: una de carácter político, más centrada en explicar el resultado electoral a partir del análisis de la realidad política (2), y una demoscópica, dirigida hacia los métodos y las técnicas utilizados para la medición de esa realidad. Aunque, evidentemente, ambas revisten interés, en este caso se abordará la segunda.

Ni el estirón del PP hasta el 33% de los votos, ni la desmovilización de más de un millón de votantes de Podemos, Izquierda Unida y confluencias entre el 20-D y el 26-J

que dejó a la coalición en el 21%, fueron captados por las encuestas previas a los comicios. El CIS, Metroscopia y MyWord estimaron que el PP obtendría alrededor del 29% de los votos (29,2%, 29,0% y 28,9%, respectivamente) y que Unidos Podemos acabaría con un resultado por encima de lo que aritméticamente sumaron en diciembre (25,6%; 24,8% y 26%).

Estos son ejemplos de una desviación que fue generalizada y que instaló en el imaginario colectivo un cierto consenso demoscópico en torno al resultado más probable: el PP lograría un resultado similar en votos y probablemente peor en escaños y Unidos Podemos adelantaría al PSOE en votos. Solo quedaba la duda de si este *sorpasso* sería o no también en número de diputados. Las estimaciones quedaron lejos de lo que ocurrió pero, más que alimentar la fácil cantinela de descrédito de las encuestas, lo que obliga es repensar qué fue lo que pasó.

La desorientación demoscópica no parece que se produjera por un error metodológico de partida ya que, independientemente del método de administración de las encuestas (cara a cara –CIS–, telefónico –Metroscopia– u *online* –My Word–), las estimaciones de voto fueron muy similares y dentro del margen de error. Tampoco pare-

Las estimaciones quedaron lejos de lo que ocurrió pero, más que alimentar la fácil cantinela de descrédito de las encuestas, lo que obliga es repensar qué fue lo que pasó.

ció deberse a un error de muestreo, es decir, la forma de selección de las personas a entrevistar: la semana inmediatamente anterior a las elecciones (entre el lunes 20 y el viernes 24 de junio) Metroscopia realizó un sondeo de 2.000 entrevistas basado en una muestra de teléfonos fijos con cuotas de región, hábitat, sexo y edad y otro de 3.500 entrevistas sobre una muestra aleatoria de teléfonos móviles y, en ambos, se detectó una intención de voto muy semejante: el PP rondaba el 30% y Unidos Podemos seguía por delante del PSOE aunque acortándose la distancia (3).

Con esto, era muy difícil estimar otra cosa excesivamente distinta de lo que se estimó de acuerdo a los datos disponibles. En todo caso, hubiera requerido de más, en lugar de menos, «cocina», ya que, por ejemplo, el *sorpasso* venía «de serie» en la encuesta.

Así, una vez conocidos los resultados reales, lo que parece más razonable es identificar un defecto a la hora de captar la realidad social por parte del instrumento demoscópico. Es decir, lo que hoy podría apuntarse es que existiría un estable sesgo sobredeclarativo del voto en el caso de Unidos Podemos y de inhibición en el caso del PP, algo que además venía produciéndose de forma ininterrumpida desde el mes de mayo.

Esto no desecharía la hipótesis de que el *Brexit* instalara un clima de incertidumbre con cierto impacto en los últimos días. Pero se trataría más de un problema previo de base a toda encuesta que dificulta el análisis, que de un fenómeno súbito de efectos incontrolables. De hecho, es paradójico que coincidiera la estimación de la participación (entre el 68% y el 70%), que apenas varió desde la convocatoria de las elecciones, y que, sin embargo, no cristalizaran las predisposiciones electorales estimadas.

Los datos postelectorales con los que ya se puede empezar a trabajar (4), aunque con cautela y de



manera todavía muy intuitiva, indican que el sesgo sobredeclarativo a Unidos Podemos se concentraría fundamentalmente entre la gente joven (18-34 años), de edades medias (35-54 años) y moderada ideológicamente (situados en el 4 y el 5 de la escala 0-10, donde 0 es extrema izquierda y 10 extrema derecha). Asimismo, se observa también una fuga importante de votos de Unidad Popular que recabó el PSOE y otra no menor hacia la abstención.

Por su parte, Ciudadanos pareció perder una buena parte de sus votos del 20-D en beneficio del PP, que no solo fue el partido que más votantes pareció conservar, sino que se convirtió en la formación que más votos logró atraer entre quienes no acudieron a las urnas en diciembre.

Aunque aún endebles, estos datos aportan alguna información para entender qué pasó. Sobre

ellos habrá que seguir indagando. Aun así, no debe menospreciarse tampoco la importancia que tiene el diálogo crítico con los datos, una actitud que no debe decaer.

Por último, es obvio incidir en que, pese a que no pretenden pronosticar resultados, a las encuestas se las comprende así. El minuto de oro de todo sondeo político es justamente esa esperada estimación de voto antes de unas elecciones. Un ingrediente *gourmet* muy apetitoso para cualquier medio de comunicación. Pero el análisis debería seguir estando al margen y hacer valer la letra pequeña: eso del margen del error y la estimación de tendencias. La encuesta es un reflejo impreciso de la realidad. Quizá el más útil. Pero borroso. Tratemos, por tanto, de cuidarlo y mejorarlo en lugar de infravalorar su utilidad y sobrenfatizar los tropezos que, por seguro, seguirá habiendo. ■

Elecciones al Senado			
	2016	2015	
Votantes	23.799.958 (69,03%)	67,69%	
Abstención	10.676.844 (30,97%)	32,31%	
En blanco	562.688 (2,43%)	4,10%	
Nulos	603.536 (2,54%)	3,25%	
Candidaturas	2016	2015	
PP	130	124	
PSOE	43	47	
ERC-CATSI	10	6	
PODEMOS IU EQUO (1)	8	-	
EAJ-PNV	5	6	
EN COMÚ PODEM	4	4	
COMPROMÍS-PODEMOS-EUPV	3		
CDC (2)	2	6	
PODEMOS-EN MAREA-ANOVA-EU	1	2	
ASG (3)	1	1	
CCa-PNC	1	1	

(1) En 2016 Podemos se ha presentado en coalición con IU y con EQUO. No se agregan las otras candidaturas con participación de Podemos: la catalana (En Comú Podem), la valenciana (Compromís EUPV) y la gallega (En Marea-Anova-EU), que suman 16 escaños.
 (2) En 2015 CDC se presentó con la marca Democracia i Llibertat
 (3) Agrupación Socialista Gomera.

(1) José Juan Toharia utiliza oportunamente la metáfora del espejo para expresarlo: «Los sondeos son espejos en el camino, fragmentos de un relato sin concluir, solo eso» (http://politica.elpais.com/politica/2016/06/10/actualidad/1465582700_042249.html).

(2) Sobre el análisis político del «no sorpasso» puede acudirse a las líneas trazadas por Jorge Galindo (<http://politikon.es/2016/06/28/siete-hipotesis-para-la-ausencia-de-sorpasso/>) o al análisis de Ignacio Sánchez-Cuenca (http://www.infolibre.es/noticias/opinion/2016/06/28/la-caida_podemos_51785_1023.html).

(3) A esto cabe añadir que, en términos globales, se realizaron más de 30.000 entrevistas con muestras provinciales y nacionales en poco más de 40 días y, aunque con variaciones, la tónica era la misma.

(4) La información corresponde a un estudio poselectoral en curso de 4.000 entrevistas a teléfonos móviles, representativas de la población española, realizado por Metroscopia y que se publicará en los próximos días.

Resultados por Comunidades Autónomas

Cataluña: entre la decepción y el alivio

Javier Villanueva

3 de julio de 2016

Con una participación menor, del 65,61%, un 4,23% por debajo de la media estatal (69,84%), y un descenso respecto al 20-D (68,63%), los resultados de estas elecciones generales en «segunda vuelta» dejan en Cataluña un panorama muy similar y algunas novedades poco relevantes.

- Se repite por segunda vez consecutiva la victoria de En Comú Podem.
- El PP gana 1 diputado y PSC lo pierde; todos demás escaños, hasta el total de 47, se reparten igual que el 20-D; ERC suma 4 senadores más (y saca 10) y CDC pierde 4 (y se queda en 2).
- Se repite asimismo el *sorpasso* de ERC (629.294 votos y 18,17%) sobre CDC (481.839 votos y 13,92%), en lo que hace al mundo independentista.
- Los únicos que mejoran su resultado del 20-D son PP y ERC, que consiguen 43.998 y 27.512 votos más respectivamente.
- El orden jerárquico entre los seis partidos con representación en el Congreso se altera con un doble *sorpasso*: el de CDC al PSC (en diputados, no en votos) por los

puestos 3º y 4º y el del PP a C,s (en votos y escaños) por los puestos 5º y 6º.

- La lista de perdedores en votos y porcentaje la encabeza ahora C,s (-112.427 y -2,12%); le siguen CDC (-85.414 y -1,16%) y PSC (-32.241 y -0,43%). En Comú Podem pierde 81.354 votos pero sólo retrocede el 0,20% respecto al 20-D.
- Finalmente, hay que consignar una pequeña mejora de la oposición catalana (PSC, PP y C,s) al soberanismo-independentista: ha aumentado medio punto (0,55%) su porcentaje; la suma de los tres (40,71%) ha aventajado a la de ERC y CDC (32,09%) en más de ocho puntos y casi 200.000 votos; el PP (13,66%) se queda muy cerca de CDC: sólo a 19.202 votos; el PSC (16,12%) vuelve a quedar por delante de CDC al que supera en 76.194 votos.

Lo más notable es que la victoria de En Comú Podem, pese a ser rotunda en lo que hace a sus cifras de votos y escaños (848.526 votos, 12 diputados y 4 senadores), ha quedado inesperadamente rebajada por una triple decepción: a) no ha mejorado las del 20-D como pronosticaban las encuestas; b) se ha frustrado el objetivo principal de Unidos Podemos y sus confluencias: lograr el *sorpasso* al PSOE, y, c) su propuesta de un referéndum pactado de autodeterminación de Cataluña ha perdido verosimilitud, al menos en esta legislatura que ahora comienza.

La «noche electoral» fue de caras largas para los de En Comú Podem: esperaban una victoria más contundente. La decepción también alcanzó a ERC, con la expectativa de una mayor cosecha de votos y escaños a tenor de las encuestas. Y también llegó a C,s, que ha sufrido la mayor pérdida relativa de votos y porcentaje. Mientras que el alivio ha cundido especialmente tanto en las gentes de Convergència, cuyo hundimiento auguraban las encuestas, como también en las del PSC por razones similares.

El independentismo se ha sentido, unánimemente, aliviado tras conocer los resultados de estas elecciones y concluir que no han sido tan negativos como temía. No sólo porque mantiene su representación de 17 diputados en el Congreso y de 12 senadores, o porque mejora un punto en porcentaje pese al aumento de la abstención.

El estímulo principal de este alivio está siendo el no éxito de su principal competidor, esto es: 1) que En Comú Podem no ha superado sus excelentes registros del 20-D; 2) que no se ha producido el *sorpasso* de Unidos Podemos al PSOE; 3) que el inmovilismo ha ganado por goleada y ha colocado en el Congreso a 254 diputados (137+85+32) –el

Cataluña						
	2016		2015			
	Votos y %		%			
Votantes	3.486.069 (65,61%)		68,63			
Abstención	1.827.546 (34,39%)		31,37			
Votos en blanco	28.931 (0,84%)		0,68			
Votos nulos	23.436 (0,67%)		0,61			
	2016			2015		
Candidaturas	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
En Comú Podem	848.526	24,51	12	929.880	24,71	12
ECR-CATSÍ	629.294	18,17	9	601.782	15,99	9
CDC	481.839	13,92	8	567.253	15,08	8
PSC-PSOE	558.033	16,12	7	590.274	15,69	8
PP	462.637	13,66	6	418.369	11,12	5
Ciudadanos	378.445	10,93	5	490.872	13,05	5

72,57% de los escaños— contra el referéndum catalán; 4) que se ha desinflado la expectativa de un cambio de rumbo en la política española que abra la puerta al reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado y a la celebración de un referéndum pactado de autodeterminación: Podemos no tiene fuerza suficiente para hacer posible ambas cosas y ha dejado de ser por eso el partido del cambio.

Prueba de ello es que el mensaje postelectoral del mundo independentista catalán se ha apalancado en lo que viene siendo desde hace ya un tiempo su principal argumento: España no quiere cambiar («España ha votado NO al cambio», «España cierra el paso a Cataluña y a la regeneración democrática», «El cambio en España es una quimera», «España es irreformable», «España refuerza a Rajoy y da la espalda al referéndum», «Adiós referéndum pactado», «La oferta del referéndum pactado es una vía muerta o un engaño», «El Estado jamás aceptará un referéndum catalán», etc.). A lo que añade, como si fuera una conclusión puramente lógica, que «el único cambio real para Cataluña es consumir cuanto antes su propio camino hacia el Estado propio y la independencia».

Joan Coscubiela ya ha advertido en su blog sobre el contenido inquietante de esta reacción, prácticamente unánime, insisto, del independentismo catalán: «Las ideas de sociedades irreformables, pueblos que se merecen los Gobiernos que tienen, ciudadanos que votan en contra de sus intereses, terminan siempre con peligrosas afirmaciones o insinuaciones de «pueblos elegidos» y «pueblos repudiables»».

A mi juicio, sin embargo, no se debe tomar demasiado en serio esta primera reacción postelectoral, pese a su desafortunada inclinación a ensimismarse



Gabriel Rufián,
Oriol Junqueras
y Joan Tardá

en la superioridad «democrática» (sobre los españoles) y en la ensoñación irrealista de pretender responder a las dificultades con «más madera» y la fuga hacia delante, y pese a que tal inclinación es impecablemente *continuista* con el discurso oficial del movimiento independentista catalán y del Gobierno de la Generalitat que lo lidera.

A estas alturas ya se sabe que la cosa está —más allá de la retórica de cada día— en punto muerto, a la espera de ver cómo van encajando en los próximos meses los asuntos pendientes de mayor alcance: como, por ejemplo, el inminente desenlace de la refundación de *Convergència* y —a final de septiembre— el de la moción de confianza al Gobierno de Puigdemont en el Parlamento catalán, y, sobre todo, qué nuevo Gobierno de España se conforma y si adopta o no un aire reformista, cuya fecha es incierta de momento. ▀

País Vasco: territorio record de la lista morada

J. V.

La noticia a destacar es la victoria clara de Podemos y su confluencia a la vasca (**Podemos/Ahal Dugu-IU-Equo**) con 333.730 votos, el 29,05% de los votantes, 6 diputados y 6 senadores, que confirma y amplía la que ya consiguió el 20-D. Primero, porque ahora su *sorpasso* al PNV (286.215 y 24,91%) es general ya que le gana en todo: territorios, votos, porcentaje, escaños al Congreso y al Senado. Podemos y su confluencia a la

vasca vasca supera con holgura en votos (casi 50.000) y en escaños (1 diputado y 1 senador más) al PNV que había ganado hasta ahora todas las elecciones generales habidas desde 1977, salvo las de 1993 y 2008 que ganó el PSE.

Y segundo, porque se distancia notablemente del resto de competidores: dobla al 3º y 4º (PSE y EHBildu) en votos y en porcentaje, a la vez que triplica los escaños de Bildu y dobla los del PSE. Y ha logrado esto a pesar de que la confluencia a la vasca de Podemos ha funcionado a medias y ha sumado 16.056 votos más (equivalente al 44,60% del voto a IU el 20-D). Su victoria refuerza el espacio a favor del «derecho a decidir» con una mayoría de más de dos tercios (PNV+EHBildu+Podemos y su confluencia) en estas elecciones.

Sin ninguna duda, es un voto en contra de Rajoy y por el cambio de Gobierno en el Estado español. Sus porcentajes, del 29,05% en el País Vasco y el ● ● ●

Resultados por Comunidades Autónomas

- ● ● 30,87% en Álava, marcan el techo electoral de Podemos y sus confluencias en todas las circunscripciones electorales, esto es, en las 17 comunidades autónomas y también en las 52 provincias. Todo un record simbólico. Explicar en términos razonables que esto se haya podido dar en la segunda comunidad en renta per cápita es un desafío para sociólogos, politólogos e historiadores (sí, también de historiadores, porque intuyo que tiene algo que ver con el peso de la herencia antifranquista).

La segunda noticia es que en unas elecciones generales en «clave estatal», en un campo de juego desfavorable para los partidos nacionalistas-vascos (que no compitan en la llamada al voto útil para una segunda vuelta de desempate protagonizada por cuatro partidos: PP, PSOE, Podemos y C's), aguanta mejor el PNV, mientras que sigue perdiendo gas EHBildu y se amplía la distancia entre ambos, y se confirma que no hay apenas disputa por la hegemonía del campo nacionalista en este momento.

El PNV pierde 16.101 votos pero gana porcentaje (+0,19%) y conserva su grupo parlamentario. Y, gracias a ello, con su modesto lote de cinco diputados, puede entrar, y tal vez jugar un papel relevante, en las negociaciones de la investidura y de la formación del próximo Gobierno; y, más en general, durante la próxima legislatura, en la de cualquier mayoría absoluta parlamentaria que no pase por la «gran coalición».

EHBildu sigue retrocediendo –aunque ahora más levemente, pero ya son las cuartas elecciones consecutivas en que va para atrás– tanto en porcentaje como en votos: un 17% menos de su electorado del 20-D, 31.404 votos menos. Queda en cuarta posición, a 11.000 votos por detrás del PSE y a apenas 5.000 votos por delante del PP. En Álava es donde más pierde: uno de cada 4 votos del 20-D.

Pero lo más relevante es que, como sucedió el 20-D, pierde el pulso con Podemos y su confluencia vasca, que le triplica en Álava y le duplica en el conjunto del País Vasco. Esta merma es más acusada en los ámbitos de mayor población: por cada votante de Bildu hay 5,32 de Podemos en Barakaldo, 4,89 en Portugalete, 4,73 en Irún, 4,10 en Santurtzi, 3,96 en Vitoria, 3,82 en Erandio, 3,71 en Basauri, 3,60 en Bilbao, 2,44 en Getxo, 2,32 en San Sebastián, 2,28 en Rentería, 2,10 en Eibar. Su candidato por Bizkaia para contrarrestar a Podemos no ha mejorado los resultados del 20-D. Y prácticamente todos los medios han destacado, como un dato muy relevante, que no ha funcionado el «efecto Otegi» tras su salida de la cárcel.

Y por último, una tercera nota a consignar. Discreta faena del PSE y del PP: han sumado unos pocos votos más, han igualado la cosecha en escaños del 20-D (3 el PSE y 2 el PP). Y mantienen la misma posición: la tercera el PSE y la quinta el PP. Pero el PSE no puede olvidar que sus 163.628 votos de ahora son la segunda cifra más baja en las trece convocatorias de elecciones generales al Congreso celebradas hasta la fecha (su suelo más bajo fue el 20-D con 161.988 votos). Ni tampoco el PP, que ni ahora ni el 20-D llega a la mitad de sus registros del 2011 o del 2000 o del 2004. Ciudadanos pierde casi el 20% de su electorado, pero mantiene un suelo que le permite aspirar a entrar en el Parlamento vasco en las próximas elecciones autonómicas.

Euskadi, con 1.156.698 votantes –el 67,44% del censo– se ha situado en el vagón de cola (junto a Canarias, Cataluña, Ceuta, Melilla y las Islas Baleares) de los territorios que están por debajo de la media estatal (69,84%) de participación en estas elecciones. El porcentaje más bajo se ha dado en Gipuzkoa con el 65,71% y el más alto en Bizkaia con el 69,36%. El 20-D fueron a las urnas 1.231.198 votantes, el 69% del censo vasco. ▀

Aguanta mejor el PNV, mientras que sigue perdiendo gas EHBildu y se amplía la distancia entre ambos, y se confirma que no hay apenas disputa por la hegemonía del campo nacionalista en este momento.

País Vasco						
	2016			2015		
	Votos y %			%		
Votantes	1.156.698 (67,44%)			69,00		
Abstención	558.698 (32,56%)			31,00		
Votos en blanco	7.682 (0,67%)			0,71		
Votos nulos	7.827 (0,68%)			0,69		
Candidaturas	2016			2015		
	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
Unidos Podemos	333.730	29,05	6	317.674	25,98	5
EAJ-PNV	286.215	24,91	5	302.316	24,72	6
PSE-EE (PSOE)	163.628	14,24	3	161.988	13,25	3
EH Bildu	152.782	13,30	2	184.186	15,06	2
PP	147.639	12,85	2	142.127	11,62	2
Ciudadanos	40.326	3,51	0	50.268	4,11	0

Navarra

J. V.

Con una participación (70,58%) similar a la de hace seis meses, un pelín a la baja (sólo un 0,35% menos), apenas ha habido cambios en los principales resultados electorales. Ha habido el mismo reparto de escaños que entonces: **UPN-PP 2**, la confluencia de **Podemos con IU-Equo-Batzarre 2** y **PSN 1**. Tampoco se ha alterado el orden jerárquico de los seis partidos que competían: es idéntico al del 20-D salvo en las dos últimas posiciones, ya que **C's** desplaza a **Geroa Bai** del quinto lugar y deja al partido de la presidenta Barkos en el sexto.

Sólo UPN-PP y el PSN han mejorado levemente en votos y porcentaje, si bien UPN-PP con el 31,88% de los votos válidos queda lejos de su cota en 2011 (el 38,18%); y otro tanto le ocurre al PSN, cuyo actual porcentaje del 17,36% es casi cinco puntos inferior al de 2011. Y lo más significativo han sido los retrocesos respecto al voto del 20-D: Geroa Bai (-16.353 votos) y UPyD (-875 votos) pierden más de la mitad de sus votantes; C's (-4.626 votos) se deja el 18,53%, y EHBildu (-3.629 votos) el 10,39%. Ciudadanos, se mantiene por encima de los 20.000 votantes y, con esa cifra (el 6,09% de los votos emitidos), queda por delante del Geroa Bai. De mantener esos votantes podría entrar en el Parlamento navarro.

Pero estos resultados acarrearán una triple consecuencia que merece reseñarse. La primera es que sale reforzada la oposición al Gobierno de Uxue Barkos. Porque tanto UPN-PP (+4.190 y +2,94%) como el PSN (+3.096 y +1,84%) mejoran en votos y en porcentaje respecto a los resultados del 20-D. Y sobre todo porque la suma de la oposición «navarro-española» (UPN-PP+PSN+C's), con 184.729 votos, ha sido muy superior a la de los que respaldan al Gobierno actual navarro (140.154).

La segunda, que la confluencia navarra de Podemos gana peso y legitimación en el Gobierno navarro. Ha logrado sumar 13.339 votos más a los que obtuvo Podemos en el 20-D, cifra que equivale al 95% del voto a Izquierda-Ezkerra el 20-D (dicho sea de paso, es donde mejor ha funcionado a tenor de ello), se confirma como segunda fuerza política de Navarra y se acerca más a UPN (a menos de 12.000 votos).

Navarra						
	2016		2015			
	Votos y %		%			
Votantes	337.191	(70,58%)	70,93			
Abstención	140.545	(29,42%)	29,07			
Votos en blanco	3.459	(1,04%)	1,05			
Votos nulos	3.377	(1,00%)	0,87			
Candidaturas	2016			2015		
	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
UPN-PP	106.434	31,88	2	102.244	28,94	2
Podemos-IU-EQUO-BATZARRE (1)	94.555	28,33	2	81.216	22,98	2
PSOE	57.952	17,36	1	54.856	15,52	1
EH Bildu	31.310	9,38	0	34.939	9,89	0
Ciudadanos	20.343	6,09	0	24.969	7,07	0
Geroa Bai	14.289	4,28	0	30.642	8,67	0
UP-UPeC (1)	-	-	-	14.528	4,11	0

(1) En 2016: Podemos se presenta en coalición con IU, EQUO y BATZARRE. En 2015: IU se presenta en la coalición UP-UPeC

Y por último, que el campo del nacionalismo vasco en Navarra (EHBildu+Geroa Bai) pierde representación en votos (19.982 menos, el 81,84% de los cuales los ha perdido Geroa Bai), retrocede en escaños (1 senador menos y vuelve a quedarse sin diputado en el Congreso) y también en su porcentaje electoral (del 18,56% al 13,66%). Y, en consecuencia, que queda debilitado su liderazgo actual en el Gobierno de Navarra y en el Ayuntamiento de Pamplona, y que se refuerza su dependencia de la izquierda de Podemos y su confluencia, y de la del PSN, para cualquier operación de envergadura que pretenda emprender. ▀



El pacto UPN-PP

País Valencià

F. Torres

En las pasadas elecciones votó el 74,08% del censo, casi 5 puntos más que la media estatal, aunque ligeramente inferior a la participación de 2015, el 74,79%, y en continuidad con la trayectoria histórica de una participación electoral valenciana superior a la media española.

El primer resultado a resaltar es la recuperación del **Partido Popular**, en línea con lo ocurrido a nivel estatal. Los nuevos casos de corrupción que, entre otras medidas, han supuesto la imputación de todos los concejales del Ayuntamiento de Valencia, excepto uno, no han pasado factura al PP valenciano que, en todo caso, ya pagó por ello en diciembre de 2015.

Respecto a sus resultados en las pasadas elecciones del 26 de junio, el PP ha obtenido 79.263 votos más, lo que supone un aumento del 4,23%. Además, aumenta de 11 a 13 sus diputados, adjudicándose el nuevo diputado –por aumento de población– de la provincia de Valencia y arrebatándole al PSOE un diputado por la provincia de Alicante. Como en las pasadas elecciones, el resultado del PP valenciano, 35,49% de votos, supera su media estatal en casi dos puntos porcentuales.

La coalición **A la Valenciana (Compromís-Unidos Podemos)** continúa como segunda fuerza parlamentaria y mantiene el mismo número de diputados que en diciembre de 2015: 9 en total. Sin embargo, en línea con lo que ha ocurrido a nivel estatal, A la Valenciana ha perdido 129.617 votos si se considera la suma de los resultados obtenidos en diciembre de 2015 por la Coalición Compromís-Podemos y por Unitat Popular-IU. El

porcentaje de votos conseguido por A la Valenciana, un 25,37 %, ha superado al obtenido por Unidos Podemos a nivel estatal, el 21,12%.

Además, la coalición ha pasado de tener un escaño en el Senado, a disponer de tres, a costa de los dos escaños socialistas de diciembre de 2015. Sin embargo, estos dos datos no han paliado la sensación de fracaso y desencanto producido, dadas las altas expectativas generadas por las encuestas que, en todos los casos, pronosticaban un claro aumento y una reducción drástica de su distancia con el Partido Popular.

En número de votos, el **PSOE** valenciano mantiene básicamente sus resultados de diciembre de 2015, con un ligero aumento de 6.494 votos, aunque a nivel parlamentario ha retrocedido. Por un lado, ha perdido, a favor del PP, un diputado por la provincia de Alicante, pasando de 7 a 6 escaños en el conjunto del País Valencià. Por otro, ha perdido los dos escaños en el Senado, los que obtuvo en diciembre de 2015, que pasan ahora a favor de la coalición A la Valenciana, confirmando así los peores augurios que se vaticinaban para la Cámara Alta. La negativa de la dirección federal del PSOE a la propuesta de Ximo Puig –President de la Generalitat– a un pacto unitario de izquierdas para el Senado le ha costado al PSPV-PSOE su representación en la Cámara Alta (algo inédito desde las primeras elecciones democráticas).

Ciudadanos continúa como cuarta fuerza parlamentaria, con el mismo número de diputados 5 y el 14,96% de los votos. Aunque mantiene en el País Valencià un porcentaje de votos superior a la media estatal –el 13,05%–, respecto a diciembre de 2015 ha perdido 37.795 votos. A falta de estudios más detallados sobre los trasvases de votos que se han dado en estas elecciones, uno de los más claros es la captación de estos electores de Ciudadanos por parte del PP: en realidad, la vuelta a su antigua referencia electoral. ▀

La negativa de la dirección federal del PSOE a la propuesta de Ximo Puig –President de la Generalitat– a un pacto unitario de izquierdas para el Senado le ha costado al PSPV-PSOE su representación en la Cámara Alta (algo inédito desde las primeras elecciones democráticas).

Comunitat Valenciana						
	2016		2015			
	Votos	%	Votos	%		
Votantes	2.608.040	74,08	2.608.040	74,79		
Abstención	912.648	25,92	912.648	25,21		
Votos en blanco	15.371	0,59	15.371	0,60		
Votos nulos	22.857	0,88	22.857	0,86		
	2016			2015		
Candidaturas	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
PP	917.398	35,49	13	838.135	31,26	11
Compromís-Unidos Podemos (*)	655.895	25,37	9	673.549	25,12	9
PSOE	537.983	20,81	6	531.489	19,83	7
Ciudadanos	386.826	14,96	5	424.621	15,84	5
UP (IU)	-	-	-	111.963	4,18	0

(*) En 2015, Compromís (Bloc Naciobalista Valencià, Els Verds-Equo)-Podemos. En 2016, A la Valenciana (Compromís-Unidos Podemos)

Galicia

Xesús Veiga

En las elecciones del pasado 20 de diciembre se registraron cuatro circunstancias relevantes en las circunscripciones gallegas: el descenso importante del PP (pérdida de 5 de sus 15 diputados en el Congreso); el éxito de En Marea –confluencia de ANOVA, EU y Podemos–, obteniendo los mismos parlamentarios que el PSdG (PSOE) pero superándolo en número de votos; la obtención de un escaño por parte de Ciudadanos –con un porcentaje de apoyos claramente inferior al promedio estatal–, y el serio descenso experimentado por el BNG que le privó de su presencia en las Cortes después de 20 años de permanencia en la Cámara.

Ahora, seis meses después, se han producido algunos cambios significativos. El **PP** ha recuperado votantes, pasando de un 37% a un 41% y aumentando de 10 a 12 el número de diputados (sobre un total de 23 que se eligen en el territorio gallego). **Ciudadanos** ha sido la víctima principal de ese incremento «pepero», cediendo el escaño que había obtenido en A Coruña. **En Marea** ha retrocedido más de 60.000 votos, ha perdido un diputado y un senador y ha dejado de ser la segunda fuerza en el ranking electoral. El **PSOE** ha mejorado levemente su porcentaje de apoyos, ha conservado sus escaños en el Congreso, cuenta con un senador adicional y –lo que resulta más importante en el plano simbólico– ha recuperado, aunque por muy pocos votos, la condición de segunda fuerza. El **BNG** –que ahora ha utilizado directamente su sigla tradicional, abandonando la que había promovido en Diciembre– ha sufrido otro descenso notable –de 70.000 a 45.000 votos– que lo sitúan en cifras parecidas a las que obtenía en la década de los 80 del pasado siglo.



Xosé M. Beiras y Carolina Bescansa

Pase lo que pase en la política estatal, el otoño será nuevamente electoral en Galicia. La cita de las autonómicas se presenta más abierta que hace cuatro años. A día de hoy, el PP no tiene asegurada la cómoda mayoría absoluta que consiguió en el 2012. Con todo, los resultados del domingo le han insuflado una dosis de optimismo que no tenían después del 20-D. Y, por supuesto, cuentan con la válvula de seguridad de Ciudadanos para completar los 38 escaños necesarios, en el caso de que esta formación obtenga representación en el Parlamento gallego.

En la otra parte del escenario, las cosas están más complicadas de lo que parece. El PSdG ha designado candidato a la presidencia de la Xunta pero todavía no ha resuelto la provisionalidad creada por la dimisión de su secretario general –Gómez Besteiro– y va a estar condicionado por la posición que adopte la dirección estatal en el proceso de investidura del nuevo inquilino de la Moncloa. Una eventual abstención socialista para que Rajoy sea presidente puede provocar efectos importantes en el comportamiento de su electorado.

En Marea deberá gestionar las lógicas tensiones internas derivadas de su notable heterogeneidad, superar el impacto negativo vivido el 26 de junio y acertar con la designación de una persona que aporte atractivo y credibilidad para la batalla por la presidencia de la Xunta. Y el BNG responder a la prueba definitiva para su futuro: si no es capaz de obtener representación en la Cámara gallega certificará un nivel de irrelevancia política que cuestionará su propia existencia como organización. ▀

Galicia						
	2016			2015		
	Votos y %			%		
Votantes	1.572.221 (69,63%)			61,53		
Abstención	685.791 (30,37%)			38,47		
Votos en blanco	14.624 (0,94%)			1,06		
Votos nulos	20.388 (1,30%)			1,36		
	2016			2015		
Candidaturas	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
PP	643.827	41,49	12	609.623	37,12	10
PSOE	345.253	22,25	6	350.220	21,33	6
Podemos-En Marea-ANOVA-EU	344.143	22,18	5	410.698	25,01	6
Ciudadanos	133.938	8,63	0	148.852	9,06	1

Región de Murcia

Manuel Lario Bastida

27 de junio de 2016

En las elecciones generales del 26-J en la Región de Murcia hubo un claro ganador, el Partido Popular, y un evidente perdedor, Unidos Podemos. Con una participación del 71,34%, ligeramente superior al 71,14% del 20-D, el reparto de escaños se mantuvo invariable: cinco diputados para el PP, dos para PSOE y Ciudadanos y uno para Unidos Podemos. En el Senado, el PP consigue tres de los cuatro puestos, por uno para los socialistas.

El PP se apunta así un nuevo triunfo en las urnas, y ya van veinticinco consecutivos en 23 años. Y lo hace, una vez más, de forma arrolladora, ganando en 42 de los 45 municipios, en todos menos en Calasparra, Moratalla y Campos del Río, donde ganan los socialistas. Otra vez, la Región de Murcia se convierte en el bastión electoral más fuerte del PP, con 332.437 votos y el 46,8%, trece puntos por encima del resultado general en el país. En números, los populares suben casi 39.000 votos y más de seis puntos desde diciembre y suman 96.000 papeletas más desde las autonómicas de mayo de 2015. Además, se quedaron a sólo 2.000 votos de sacar un sexto diputado a costa de Ciudadanos.

Un ejemplo sintomático de lo sucedido sería el caso de Murcia capital, donde el PP perdió la mayoría absoluta en las municipales del año pasado y ahora, con casi 110.000 votos y un 48%, ha ganado en todas las pedanías y casi ha triplicado en votos a Ciudadanos, en

segunda posición. Los votos populares, por si solos, casi superan a la suma total de Ciudadanos, PSRM y Unidos Podemos.

A diferencia del PP, el PSOE siguen sin reponerse en la Región de Murcia: mantienen sus dos diputados pese a que cayeron unas décimas en porcentaje al perder 3.000 votos de los que ya fueron los peores resultados históricos en unas elecciones generales en la Región. No obstante, se dan por satisfechos por mantener la segunda plaza entre los electores murcianos, sobre todo por haber espantado el fantasma del *sorpasso*.

Situados en tercer lugar, Ciudadanos, con 111.574 votos, también perdió unas 17.000 papeletas y dos puntos con respecto al 20-D, quedando con un 15,7%, aunque mantuvieron sus dos escaños.

Cuentan que en las coaliciones electorales la suma de dos más dos no siempre son cuatro, y Podemos lo comprobó ayer en sus carnes. Lejos de ganar un escaño más, como apuntaban las encuestas, sacaron incluso menos votos que yendo en solitario seis meses antes. Si Podemos lograba antes 110.600 e IU otros 22.700, las candidaturas en común consiguieron sólo 102.355 votos y un 14,39%, perdiendo 30.000 votos y cuatro puntos sobre la teórica suma; y si en diciembre Podemos se quedó a sólo 4.000 votos del segundo diputado, que ahora todo el mundo daba por seguro, se tiene que conformar con el que tenía. Así, no solo se quedó muy lejos –a unos 42.000 votos– del PSOE, al que aspiraba a adelantar, sino que también, si aspiraba a convertirse en segunda fuerza, sigue siendo cuarta al no lograr superar ni a Ciudadanos.

¿Cómo explicar que en poco más de un año el PP haya recuperado casi 100.000 votos, un 30% del total en una tierra tan devastada como la murciana? Una región donde la corrupción se ha ido agrandando y afectando a las más altas autoridades regionales (*), con aeropuertos sin aviones, con una de las tasas de paro, exclusión social y riesgo de pobreza más altos de toda España, con una nefasta gestión de gobierno en infraestructuras hídricas y de transporte, escasa financiación autonómica, déficit y deuda regional por las nubes... Todo ello no sólo no ha sido castigado electoralmente, sino premiado por un electorado profundamente conservador y reacio a cualquier cambio.

Mientras, el estupor campa en Unidos Podemos. Nadie tiene respuestas claras a lo sucedido. Sí se puede afirmar que la pérdida de voto de la coalición puede atribuirse, en parte, a lo efectivo de la campaña del miedo impulsada por los populares, que ha podido verse reforzada por los resultados del referéndum del *Brexit* inglés. También se puede afirmar que antiguos votantes de ambas fuerzas, disconformes con la alianza por distintos motivos, se han abstenido o movido su voto hacia la derecha.

No menos evidente ha sido que la coalición, en esta región especialmente, no ha terminado de fraguar y que el malestar por la confección de las listas o el pro-

Región de Murcia						
	2016		2015			
	Votos y %		%			
Votantes	717.742	(71,34%)	71,14			
Abstención	288.046	(28,66%)	28,86			
Votos en blanco	3.703	(0,52%)	0,62			
Votos nulos	5.892	(0,82%)	0,87			
	2016			2015		
Candidaturas	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
PP	332.437	46,74	5	293.943	40,40	5
PSOE	144.322	20,29	2	147.883	20,32	2
Ciudadanos	111.574	15,69	2	128.570	17,67	2
Unidos Podemos	102.355	14,39	1	110.601	15,20	1
UP-UPeC	–	–	–	22.767	3,13	0

grama entre una parte considerable e influyente de la militancia de IU haya podido determinar diferencias y roces en la campaña. En ella, una parte de IU intentó afirmar sus símbolos identitarios más izquierdistas que podían entrar en colisión con la buscada imagen más transversal de Podemos, confirmando así los argumentos de la derecha y del conjunto de sus contendientes.

En Podemos se reconoce, además, haber sufrido la abstención de una parte de su antes más movilizadoto voto joven y urbano, al igual que es constatable la abstención de una parte de los antiguos votantes de IU, a pesar de que algunos de sus más altos dirigentes regionales coinciden con la opinión de Garzón de que, separados, hubiera sido todavía peor para el conjunto.

(1) Como los de Murcia y Cartagena, y con la más que previsible imputación del actual presidente regional, Pedro Antonio Sánchez, y el anterior y actual vicepresidente del Parlamento europeo, Ramón Luis Valcárcel. Un caso revelador de lo que aquí sucede lo constituye la candidata a senadora Pilar Barreiro, exalcaldesa de Cartagena, imputada por corrupción urbanística en los casos Novo Carthago y Umbra y que ha salido elegida sin haber participado en ningún acto electoral ni aparecer en una sola fotografía, quedando en segunda posición con 310.000 votos, un 45% del total.



Tampoco en Asturias

Cheni Uría

El PP, que consigue el 35,28% de los votos, completa la operación de reabsorción del **Foro** (la antigua escisión de Álvarez Cascos) y recupera algo más de veinte mil votos, con lo que consolida su primer puesto, aunque todavía queda muy lejos de los resultados de 2011. Ese avance lo consigue arañándole diez mil votos a **Ciudadanos** y sacando el resto (otros 10.000) probablemente de opciones residuales como UPyD y de anteriores abstencionistas de derechas asustados por el anunciado avance de los rojos bolivarianos. Esta posición de fuerza mayoritaria contrasta con el muy escaso poder institucional que al PP le ha quedado en Asturias después de las últimas elecciones autonómicas y municipales.

El reparto de escaños permanece invariable y con las mismas caras: tres del PP, dos del PSOE, dos de Podemos y uno de Ciudadanos, que

lo conserva a pesar de la pérdida de votos. Se trata de una situación de empate izquierda-derecha en el Congreso de Diputados que viene siendo tradicional en lo que a Asturias se refiere.

Tampoco en Asturias se produjo el *sorpasso* a pesar de los reiterados pronósticos. El **PSOE** consigue mantenerse como segunda fuerza, si bien por muy escasa diferencia (unos 6.000 votos más de los obtenidos por la coalición de Podemos con IU y otras fuerzas) y gracias sobre todo al voto rural, lo que le permite conservar un escaño en el Senado para el controvertido expresidente autonómico Vicente Álvarez Areces. Y con el 24,84% de los votos (1,5% más que en el 20-D) conserva los 2 escaños que tenía. ● ● ●

Asturias						
	2016		2015			
	Votos y %		%			
Votantes	594.729	(68,19%)	63,77			
Abstención	277.418	(31,81%)	36,23			
Votos en blanco	5.360	(0,91%)	0,90			
Votos nulos	5.729	(0,96%)	0,83			
	2016			2015		
Candidaturas	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
PP	207.811	35,28	3	186.568	30,11	3
PSOE	146.336	24,84	2	145.113	23,29	2
Podemos-IU-EQUO-IAS-CLIAS	140.058	23,78	2	132.984	21,35	2
Ciudadanos	74.370	12,63	1	84.464	13,56	1
UP (IU)	-	-	-	52.583	8,44	0

Resultados por Comunidades Autónomas

- ● ● La coalición **Unidos Podemos** es la fuerza más votada en los municipios de Mieres y Langreo y la segunda, detrás del PP, en los tres núcleos urbanos más importantes: Oviedo, Gijón y Avilés. No consigue, sin embargo, acumular los votos que por separado habían obtenido en diciembre las fuerzas ahora coaligadas: fueron 45.500 votos los que se quedaron en el camino, la gran mayoría de ellos probablemente en la abstención. Sin embargo, su apuesta electoral unitaria le permite a Podemos contrarrestar el desgaste que parece haber experimentado durante estos meses, alcanzando la candidatura unitaria un más que digno 23,78%.

Al día de hoy, es muy difícil saber la identidad de los votos perdidos y las razones de su fuga ¿Son antiguos votos de Izquierda Unida neutralizados por su rechazo a Podemos o a la forma como se estableció la alianza? ¿Son votantes de Podemos que no admiten una alianza de izquierdas? ¿Son votantes de Podemos por alguna razón descontentos con la trayectoria más reciente de Podemos? ¿Por qué razón o razones? Im-

posible dar una respuesta más allá de impresiones subjetivas ahora.

Es probable que Izquierda Unida haya vivido con poca ilusión e intensidad una campaña electoral en la que sectores importantes de su militancia, al menos aquí en Asturias, nunca se sintieron plenamente involucrados, y que ello haya influido en el retraimiento de una parte de su electorado tradicional. En todo caso, esa no puede ser la única causa de la pérdida de votos y sería conveniente que los responsables de Podemos analizaran con atención tanto la falta de realismo que pudiera haber en sus mensajes como los demás factores que hayan podido contribuir a distanciarlos de sectores de la sociedad que hace tan poco tiempo les ofrecían un mayor respaldo.

También pudiera darse el caso de que una parte del electorado que en determinado momento expresó su indignación mediante un voto radical, un voto de castigo, llegara a retraerse al constatar que de ese voto podía derivarse una alternativa de Gobierno que, además, se presentaba ya expresamente como tal. ■

Castilla y León

Pedro Vicente

Las expectativas de un paulatino cambio político en Castilla y León, basadas en el declive electoral del PP en la triple cita con las urnas (municipales, autonómicas y generales) de 2015, han declinado súbitamente el pasado 26-J. Los populares, que habían perdido 4 escaños y 16 puntos porcentuales en diciembre, han recuperado terreno perdido, ganando otra vez de forma contundente en esta comunidad autónoma que lleva gobernando ininterrumpidamente durante los últimos 29 años.

Aunque el PSOE y Unidos Podemos han conseguido mantener los mismos escaños, ambos han retrocedido en votos, especialmente los segundos, que han naufragado en su intento de «sorpaso».

El propio **PP**, que en esta comunidad no aspiraba a otra cosa que a revalidar los 17 diputados obtenidos en diciembre, no ha ocultado su sorpresa al mejorar sus resultados en más de cinco puntos, superar el 44 por ciento de los votos y sumar un nuevo diputado, arrebatado a Ciudadanos en la provincia de Salamanca. La sorpresa radica en que el repunte electoral de los populares (casi 50.000 votos más) ha sido muy superior al retroceso del partido naranja (27.738 votos menos).

La segunda fuerza política, el **PSOE**, se ha quedado en estas elecciones en un 23 por ciento, es decir 21 puntos por debajo. **Unidos Podemos** se ha estancado en el 15 por ciento y **Ciudadanos** ha caído al 14,15. El partido de Albert Rivera ha sido el gran damnificado de la repetición de las elecciones, al perder dos de los diputados obtenidos el 20-D y quedarse solo con uno por Valladolid.

Los socialistas, que el 20-D habían perdido sendos escaños por Valladolid y León, han salido mucho mejor librados de lo que ellos mismos esperaban y, desde luego, de lo que auguraban la mayoría de los sondeos. En contra de esos negativos augurios, el PSOE tan solo ha perdido 4.856 votos, ha conservado sin aperturas su condición de segunda fuerza política en las nueve provincias y, en consecuencia, ha mantenido intacta su anterior representación de 9 diputados y 9 senadores, uno por provincia en cada una de las Cámaras. Por supuesto, los otros 27 senadores, tres por provincia, los ha vuelto a acaparar el PP.

Junto a ese inesperado repunte del PP, el gran pinchazo lo ha protagonizado la coalición Unidos Pode-

Castilla y León						
	2016			2015		
	Votos y %			%		
Votantes	1.459.851 (73,34%)			71,22		
Abstención	530.770 (26,66%)			28,78		
Votos en blanco	11.623 (0,81%)			0,94		
Votos nulos	16.787 (1,15%)			1,10		
	2016			2015		
Candidaturas	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
PP	639.764	44,33	18	590.438	39,10	17
PSOE	334.421	23,17	9	339.277	22,47	9
Unidos Podemos	223.727	15,50	3	227.577	15,07	3
Ciudadanos	204.241	14,15	1	231.979	15,36	3
UP-UPeC	-	-	-	68.816	4,56	-

mos, que ha obtenido menos votos que los alcanzados en diciembre por el partido de Pablo Iglesias en solitario. De haber aglutinado el voto conseguido entonces por Podemos (227.577) y la coalición liderada por Garzón (68.816), la conjunción de ambas fuerzas se habría aproximado a los 300.000 votos, con un porcentaje cercano al 20 por ciento. Sin embargo, se ha quedado en 223.727 votos, 3.850 menos de los conseguidos el 20-D por Podemos, dejándose por tanto en el camino un saldo negativo de 72.666 votos. Con ello las expectativas –alentadas, por otra parte, por casi todos sondeos– se han visto completamente defraudadas.

Efectuado el recuento en las urnas, el cuento de la lechera se fue al garete, quedando exclusivamente los tres diputados elegidos en los anteriores comicios (Valladolid, León y Burgos), y sin que el «sorpaso» sobre el PSOE se hiciera realidad en ninguna de las nueve provincias. Y sin el esperado escaño al Senado por Valladolid.

El resultado es que en Burgos los socialistas han superado a la coalición en más de 5 puntos y más de 10.000 votos, diferencia que ha sido todavía mayor en Valladolid (6,5 puntos y más de 20.000 votos). Y la situación no ha sido muy diferente en Palencia, única circunscripción en la que Podemos concedió a IU la cabeza de lista al Congreso, computándole en el acuerdo como posible puesto de salida. Algo que tenía pocos visos de cumplirse.



En un mitin del PSOE en León

En IU no todos han estado por la labor. Aunque ningún dirigente de Podemos lo ha dicho en voz alta, en el partido de Pablo Iglesias es manifiesto el resquemor con los sectores de IU –los no alineados con Garzón– que desde el primer momento mostraron sus reticencias hacia la coalición (*).

(*) Hace al caso recordar que en la primera de las dos consultas internas a la militancia, IU de Zamora, con el alcalde de la capital, Francisco Guarido, a la cabeza, se mostró contraria al acuerdo con Podemos. Y aunque la segunda consulta, salió adelante el sí, el entusiasmo del alcalde y de la militancia zamorana por la causa siguió siendo perfectamente descriptible. A tal punto de que Guarido –que gobierna con el apoyo del PSOE– se mantuvo completamente al margen de la campaña electoral, sin participar en un solo acto público.

En Andalucía

José Federico Barcelona y
José Sánchez

Granada, 1 de Julio de 2016

En Andalucía se han elegido 61 diputados y diputadas. Es la comunidad autónoma que más escaños aporta al Congreso, muy por encima de Cataluña (47) y de Madrid (36). Para el Senado le corresponde elegir a 32 personas de las 208 que deben conformar esta parte de Cámara.

La participación electoral ha sido menor en 1,64% de la estatal; y un 3,14% menos que en las elecciones de diciembre de 2015. Cuatro provincias (Almería, Cádiz, Huelva, y Málaga) han estado por debajo de la media de participación andaluza, y Sevilla, Granada, Córdoba y Jaén por encima, pero sólo las tres últimas han superado la media estatal.

El **PP**, con un 33,56% de los votos y 23 escaños al Congreso, es la primera fuerza política, desbancando al **PSOE** de ese lugar. En relación con los resultados del pasado 20-D gana 128.759 votos y dos diputados. Gana votos en todas las provincias respecto a diciembre y en cinco provincias es el partido más votado. Asimismo lo es en todas las capitales de provincia. Para el Senado ha cosechado 18 escaños.

Por su parte, el **PSOE**, segunda fuerza política ahora, obtiene 20 escaños con un 31,24% de los votos. Con respecto a diciembre pierde votos en todas las provincias, hasta un total de 77.651, y dos diputados; después de haber perdido cinco el 20-D de los que tenía en 2011. Solo en tres provincias (Sevilla, Jaén y Huelva) gana al **PP**. Pero no gana en ninguna de las capitales de provincia, manteniéndose, eso sí, como segundo partido, salvo en Cádiz en donde es superado por **Unidos Podemos**. Los socialistas logran los restantes (14) puestos para el Senado.

Como tercera fuerza, algo lejos de **PP** y **PSOE**, se coloca la coalición **Unidos Podemos**, que logra un 18,56% de los votos y 11 diputados. Si comparamos este resultado con la suma de lo ob- ● ● ●

Resultados por Comunidades Autónomas



han participado y los de izquierda los que más se han abstenido.

Las explicaciones generales sobre la bajada de la izquierda para toda España pueden aplicarse también a Andalucía, lógicamente, pero eso no excluye indagar algunas singularidades andaluzas secundarias. En cualquier caso, como en el ámbito estatal, en Andalucía hay que diferenciar la bajada del PSOE, menos fuerte, de la de Unidos Podemos, muy importante, como indican las cifras del párrafo anterior. Si se mira proporcionalmente esta diferencia se aprecia muy bien: el PSOE ha perdido un 5,5% de los votos obtenidos el 20-D, mientras la bajada

de Unidos Podemos supone un 22% (considerando la suma de Podemos y de IU en el 20-D).

¿Han votado menos las franjas juveniles urbanas, lo que afecta mucho a Podemos y un poco al PSOE? ¿Una parte importante de IU (que en Andalucía mantiene un electorado significativo) no se identifica con Podemos ni con el pacto sellado con Podemos? ¿El cabeza de lista por Almería, Julio Rodríguez, muy discutido por IU, ha añadido problemas? ¿La acción parlamentaria de Podemos en la Junta, o la municipal en algunos sitios, no ha sido reconocida por los votantes? ¿Se puede pensar que el PSOE mantiene todavía una base muy leal de voto identificado con el sello socialista (voto *identitario*)? ¿La maquinaria institucional y electoral del PSOE andaluz, muy preparada y experta para retener voto en circunstancias electorales adversas, explica algo del menor descenso del voto del electorado de izquierda afín al PSOE?...

Entre estas, y seguramente algunas preguntas más, podrían encontrarse respuestas a la disminución de participación de la izquierda andaluza en estas elecciones y a la clara diferencia de repercusión en Unidos Podemos y en PSOE. Parece que la situación electoral salida de las urnas tiene viso de estabilizarse, con la desaparición del bipartidismo y la representación de la izquierda repartida entre dos actores, PSOE y UP, con desigual importancia pero sin ser marginal el que tiene menor representación.

Con este panorama, si se quiere posibilitar la formación de un Gobierno progresista, de izquierda, implicaría el entendimiento, el reconocimiento recíproco y no el antagonismo mutuo. Reconocer y aceptar la pluralidad de sensibilidades dentro de la izquierda y poner el interés general de la mayoría por encima de otros intereses particulares sería un ejemplo edificante para el futuro. ▀

- ● ● tenido por separado Podemos y IU en diciembre de 2015, el cuadro resultante es el siguiente: la coalición pierde 222.331 votos (pierde sufragios en todas las provincias) y gana un representante más. En las 8 capitales UP ocupa el tercer lugar (una más que en diciembre) y en Cádiz se mantiene como segunda fuerza.

Por último, **Ciudadanos** consigue un 13,58% de los sufragios y 7 escaños. Y aunque pierde 37.858 votos y un diputado, solo desciende un 0,20 puntos en el porcentaje de votos. Se queda sin representación en Jaén y Huelva.

La izquierda ha perdido 299.982 votos (77.651 el PSOE y 222.331 Unidos Podemos) respecto a diciembre y la derecha gana 91.901 votos (128.759 que gana el PP menos 37.858 que pierde Ciudadanos). Aunque no sepamos cuánto de trasvase de votos se ha producido, de lo anterior parece deducirse que los votantes de derecha son los que más

Andalucía						
	2016			2015		
	Votos y %			%		
Votantes	4.285.643 (68,2%)			69,08		
Abstención	1.998.217 (31,8%)			30,92		
Votos en blanco	37.852 (0,89%)			0,85		
Votos nulos	45.239 (1,06%)			0,94		
Candidaturas	2016			2015		
	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
PP	1.423.052	33,56	23	1.294.293	29,08	21
PSOE	1.324.742	31,24	20	1.402.393	31,50	22
Unidos Podemos	787.055	18,56	11	752.367	16,90	10
Ciudadanos	575.914	13,58	7	613.447	13,78	8
UP (IU)	-	-	-	257.019	5,77	0

Aragón

Concha Rodríguez

En Aragón se repite el mismo resultado que en diciembre de 2015, en cuanto a los diputados que obtiene cada fuerza política. Esta comunidad autónoma tiene asignados 13 escaños en el Parlamento, de los cuales 6 son para el PP-PAR (3 en Zaragoza, 1 en Huesca y 2 en Teruel), 4 para el PSOE (2 en Zaragoza, 1 en Huesca y 1 en Teruel), 2 para Unidos Podemos (1 en Zaragoza y 1 en Huesca) y 1 para Ciudadanos (en Zaragoza)

El **PP-PAR** (en coalición) aumenta su porcentaje de votos en más de cuatro puntos (35,8%) y recupera más de 22.000 votos, perdidos el 20-D, donde obtuvieron el peor resultado de su historia, perdiendo dos escaños que no han recuperado. La coalición consigue 251.743 votos.

El **PSOE** en Aragón ha sido una de las agrupaciones del partido que ha ganado terreno (a diferencia de otras comunidades) y ha obtenido 174.353 votos (24,86%) superando a Unidos Podemos en 36.302 votos. Recuperan así parte de los votos perdidos en las pasadas elecciones municipales y autonómicas de mayo y consiguen 6.000 votos más que en la convocatoria del 20-D.

Unidos Podemos no ha sumado lo obtenido en diciembre de 2015 por parte de las dos candidaturas. Entonces, Podemos logró un 18,60% del voto y la coalición de Unidad Popular (Izquierda Unida y Chunta Aragonesista) un 6,16%. El 26-J Unidos Podemos ha sumado un 19,68% del voto. Para esta convocatoria de junio, Chunta Aragonesista acordó no presentarse a las elecciones.

El objetivo era alcanzar, como mínimo, 180.000 votos (los que obtuvo Podemos más los de Unidad Popular el 20-D) y, con ese resultado, superar al PSOE. El resultado ahora ha sido otro: Unidos Podemos ha sacado 138.051 votos, mejorando ligeramente el resultado de Podemos en solitario, que obtuvo 136.434 votos. Hay que anotar que el 20-D la coalición de IU con Chunta Aragonesista obtuvo 45.199 votos.

Se plantean tres preguntas para las que, por ahora, es difícil dar respuesta:

¿Cuántos votantes anteriores de Podemos les han retirado su voto, suponiendo un número de

Algunos comentaristas señalan que el voto de Chunta se ha movido hacia el PSOE y la abstención.

abstenciones o cambio de voto, debido al comportamiento de Podemos en las negociaciones de estos meses pasados y su campaña electoral?

¿Cuántos de los votantes habituales de IU han preferido abstenerse, antes que votar a la coalición Unidos Podemos, por insatisfacción ante la falta de claridad en la ideología y programa de la misma?

¿Dónde han ido a parar los votos de Chunta?

Con respecto a la última pregunta, algunos comentaristas señalan que el voto de Chunta se ha movido hacia el PSOE y la abstención. El PSOE se ha beneficiado de esta nueva situación de la izquierda, y Javier Lambán (Presidente de la Comunidad) se ha dedicado a enarbolar la bandera del aragonismo, gesto que ha rentabilizado.

Ciudadanos ha obtenido 113.610 votos, cerca de un punto porcentual menos de lo logrado el 20-D en cada una de las tres provincias; no obstante, mantiene el escaño conseguido en Zaragoza en 2015.

Las formaciones PP-PAR y el PSOE han realizado sendas campañas muy agresivas contra Unidos Podemos. Por parte del PP, esgrimiendo los argumentos utilizados en el conjunto del Estado. Por parte del PSOE aragonés la campaña ha sido feroz, focalizándola contra la gestión municipal de ZEC (Zaragoza en Común), y con ataques directos a Pedro Santiesteve. Conviene recordar aquí que, en realidad, el gran problema que tiene el Ayuntamiento de Zaragoza es salir del agujero económico heredado de la larga gestión del PSOE en él y de las no pocas acciones desacertadas y arbitrarias a las que ha sometido a su ciudadanía durante todos sus años de gobierno municipal.

La participación ha descendido del 72,58% de la convocatoria de 2015, al 71,89% actual; dándose la mayor abstención en Zaragoza.

Sobre las elecciones al Senado se repite, igualmente, el resultado del 20-D. Se mantiene el bipartidismo en esta cámara, con PP-PAR (3) y PSOE (1).

Aragón						
	2016		2015			
	Votos y %	%				
Votantes	707.574 (71,89%)	72,58				
Abstención	276.735 (28,11%)	27,42				
Votos en blanco	5.932 (0,85%)	0,93				
Votos nulos	6.104 (0,86%)	0,83				
	2016			2015		
Candidaturas	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
PP-PAR	251.743	35,89	6	229.691	31,31	6
PSOE	174.353	24,86	4	169.057	23,05	4
Unidos Podemos	138.051	19,68	2	136.434	18,60	2
Ciudadanos	113.610	16,20	1	126.346	17,22	1
UP (IU)	-	-	-	45.199	6,16	0

Resultados por Comunidades Autónomas

Castilla-La Mancha

Antonio Navarro

En Castilla la Mancha el bipartidismo resiste a pesar de los dos diputados conseguidos por Unidos Podemos (UP) en Albacete y Toledo.

De los 21 diputados elegibles, 12 van a las filas del PP, 7 a las de PSOE y 2 a UP.

Esta última formación duplica así el resultado en escaños de las elecciones de diciembre pasado; si bien baja el porcentaje de votos (14,64% frente a 17,24% de Podemos más Izquierda Unida).

Ciudadanos se queda sin los tres escaños obtenidos el 20-D: uno a favor del UP por la provincia de Albacete, y los otros dos a favor del PP por las provincias de Toledo y Guadalajara.

Debe destacarse el alto porcentaje de voto, 42,79%, del Partido Popular, superior a la media nacional, que, comparado con el obtenido el 20-D (38,41%), constata un notorio avance que produce una renta de dos escaños más. Cuenca, con un 45,79%, y Guadalajara, con un 39,62%, son las provincias de mayor y menor porcentaje de voto hacia el partido conservador.

En cuanto al PSOE, se produce también un ligero

Castilla-La Mancha						
	2016		2015			
	Votos y %		%			
Votantes	1.123.757	(72,96%)	75,26			
Abstención	416.421	(27,04%)	24,74			
Votos en blanco	6.979	(0,63%)	0,70			
Votos nulos	13.440	(1,20%)	1,15			
Candidaturas	2016			2015		
	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
PP	475.118	42,79	21	446.235	38,14	10
PSOE	303.254	27,31	7	331.856	28,36	7
Unidos Podemos	162.582	14,64	2	159.726	13,65	1
Ciudadanos	144.986	13,06	0	161.083	13,77	3
UP (IU)	-	-	-	41.986	3,59	0

descenso con respecto al 20-D: el 27,31% ahora, frente al 28,36% anterior; si bien mantiene su número de diputados.

Significativo resulta el logro del acta parlamentaria por UP en Albacete. Por primera vez, en el periodo democrático abierto tras el franquismo, una fuerza política a la izquierda del PSOE consigue un acta en las Cortes Generales. Sin duda, la unión entre IU y Podemos ha sido aquí determinante para hacerlo posible.

En cuanto al Senado, los dos partidos tradicionales se reparten las 20 actas que corresponden a esta comunidad autónoma: 15 al PP y 5 al PSOE. ■

Madrid

A. Laguna

La participación electoral en Madrid (74,27%) ha superado a la media estatal en casi 4,5 puntos, e incluso está por encima, una décima y media, de la producida en diciembre pasado.

Lo más destacado de los resultados es la consolidación del PP como primera fuerza, incrementando sus apoyos en relación con 2015 y manteniendo una fuerte distancia con las otras tres fuerzas parlamentarias en liza.

En segundo lugar queda Unidos Podemos, que sigue (antes como Podemos) por encima del PSOE y C's, confirmando el nuevo partido su importante papel en el actual panorama político, aunque con unos resultados insatisfactorios a sus deseos y previsiones: bastante inferiores a la suma de los que obtuvieron por separado las fuerzas esta vez coaligadas.

Por su parte, el PSOE, aunque sigue en la cuerda floja sin recuperación a la vista, logra más votos que

en 2015 (casi 30.000) y suma otro diputado, antes en manos de Ciudadanos, pasando a ocupar el tercer puesto en la lista.

Por último, el partido de Albert Rivera pierde votos (algo más de 70.000) y un escaño, pero no se aleja demasiado, por ahora, de los dos anteriores.

El reparto de los 36 escaños que le corresponde a esta circunscripción electoral (una comunidad autónoma uniprovincial) ha sido el siguiente: PP (15), UP (8), PSOE (7) y C's (6).

En conjunto se puede hablar de una consolidación del multipartidismo en el que domina la derecha y el centro derecha (PP+C's) sobre la izquierda y el centro izquierda (UP+PSOE): en votos, por encima del 1/2 millón (200.000 más que en 2015); en escaños, 6 más (antes 4). Sin tener en cuenta los matices e insuficiencias de esta clasificación.

En la elección de los 4 escaños al Senado que correspondía elegir en Madrid, el PP ha conservado los 3 que tenía del 20-D y el PSOE ha conseguido quitarle el cuarto restante a Podemos.

Entrando en más detalle sobre los resultados del 26-J cabe señalar lo siguiente:



Portada del Programa del PSOE

• El **PP**, con el 38,27% de los votos, ha aumentado en un 4,8% lo obtenido en diciembre de 2015 (un incremento por encima de los 100.000 sufragios), y ha logrado 2 escaños más. Cabe achacar esta parcial recuperación (lejos queda 50,97% de los votos de 2011) al reclutamiento de sus votantes que se abstuvieron o emigraron a Ciudadanos el 20-D.

El Partido Popular gana en todos los municipios (20) de más de 50.000 habitantes, salvo en Parla y Rivas Vaciamadrid, en donde Unidos Podemos se convierte en la primera fuerza. Por lo que respecta a Madrid capital, de sus 21 distritos fue el partido más votado en 18; en los tres restantes lo fue Unidos Podemos. El porcentaje de voto popular en esta capital alcanzó el 40%.

• La coalición **Unidos Podemos** obtuvo el 21,2% de los votos válidos (cerca de 730.000) y con ese porcentaje perdió unos 216.000 sufragios y dos diputados respecto de lo logrado el 20-D por las fuerzas coaligadas. En esas elecciones Podemos consiguió 756.000 votos y 8 escaños; y UP-IU 190.000 votos y 2 escaños.

De los nueve municipios de más de 100.000 habitantes, ocupa el primer lugar en Parla (a muy pocos votos del PP). En Getafe, Alcorcón y Torrejón queda en segundo lugar. Como ya se ha señalado ha sido la fuerza más votada en tres distritos de la capital: Centro, Puente de Vallecas y Villa de Vallecas. Pero dejó de serlo en dos en barrios clásicos de la izquierda: Usera y Vicálvaro.

Con la dirección de Podemos muy volcada en Madrid y las expectativas de un triunfo mayor, estos resultados han creado una mayor tensión en sus filas de la que ya existía por diversos motivos; uno de ellos la opor-

tunidad de la coalición con IU. No menos tensión se ha producido entre las diferentes corrientes de IU, que interpretan esta pérdida importante de votos por desafección a la alianza con Podemos de una parte de sus votantes que ha decidido abstenerse.

• El **PSOE**, con una subida de 1,78 puntos en porcentaje de votos y la pérdida de Podemos e IU juntos, ha recortado buena parte de la distancia que le separaba del partido de Pablo Iglesias e Iñigo Errejón: ahora es de 1,6% puntos, antes de 3. Con respecto al 20-D gana algo más de 29.000 votos y un diputado (pasa de 7 a 8).

A pesar de la pequeña recuperación, ha de alegrarse más del mal ajeno que del bien propio, aunque también hay que considerar lo que supone esta mejoría frente a lo que apuntaban los augurios. El mal, no obstante, lo tiene en casa.

Ha disputado con Unidos Podemos el segundo lugar en los municipios de más de 100.000 habitantes. De esos nueve lo ha logrado en cuatro: Móstoles, Fuenlabrada, Leganés y Alcalá de Henares. En Madrid capital ha dejado de ser la fuerza más votada el 20-D en el distrito «obrero» de Villaverde, en el que ahora ha ganado el PP.

• **Ciudadanos** ha logrado el 17,75% de los sufragios y 6 diputados (uno menos que en diciembre pasado). Ha perdido más de 71.000 votos, unos 7.000 más de los mismos que ahora le separan del PSOE. En la capital perdió unos 27.000 votos. ▀

Comunidad de Madrid						
	2016		2015			
	Votos y %		%			
Votantes	3.462.270	(74,27%)	74,12			
Abstención	1.199.269	(25,73%)	25,88			
Votos en blanco	17.994	(0,52%)	0,52			
Votos nulos	23.598	(0,68%)	0,64			
	2016			2015		
Candidaturas	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
PP	1.315.847	38,27	15	1.210.219	33,44	13
Unidos Podemos	729.870	21,23	8	756.257	20,90	8
PSOE	674.825	19,62	7	645.645	17,84	6
Ciudadanos	610.391	17,75	6	681.167	18,82	7
UP-IU	-	-	-	190.193	5,26	2

Los Resultados en el resto de CC. AA.

Canarias			
	2016		2015
	Votos y %		%
Votantes	988.488	(64,37%)	60,33
Abstención	547.124	(35,63%)	39,67
Votos en blanco	6.278	(0,64%)	0,73
Votos nulos	11.707	(1,18%)	1,28

	2016			2015		
Candidaturas	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
PP	332.795	34,07	6	283.575	28,53	5
PSOE-NCa	220.152	22,54	3	218.413	21,97	4
Unidos Podemos	197.661	20,24	3	262.497	26,41	3
Ciudadanos	117.373	12,02	2	113.642	11,43	2
CCa-PNC	78.080	7,99	1	81.917	8,24	1

• El PP consigue 7 Senadores, el PSOE-NCa 2, ASG 1 y CCa-PNC 1

Extremadura			
	2016		2015
	Votos y %		%
Votantes	620.799	(70,45%)	72,17
Abstención	260.435	(29,55%)	27,83
Votos en blanco	4.249	(0,69%)	0,72
Votos nulos	8.535	(1,37%)	1,32

	2016			2015		
Candidaturas	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
PP	244.529	39,94	5	225.564	34,79	4
PSOE	211.649	34,57	4	233.251	35,98	5
Unidos Podemos	79.816	13,04	1	101.688	15,68	1

• El PP consigue 6 Senadores y el PSOE 2

Illes Balears			
	2016		2015
	Votos y %		%
Votantes	468.767	(62,58%)	63,35
Abstención	280.316	(37,42%)	36,65
Votos en blanco	4.228	(0,91%)	0,83
Votos nulos	4.648	(0,99%)	0,96

	2016			2015		
Candidaturas	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
PP	162.863	35,09	3	140.640	29,06	2
Podemos-EUIB-MÉS	117.812	25,38	2	156.956	32,44	2
PSOE	93.279	20,10	2	88.635	18,31	2
Ciudadanos	67.612	14,57	1	71.551	14,78	1
UP-UPeC	-	-	-	11.451	2,37	0

• El PP consigue 4 Senadores y Podemos-EUIB-MÉS 1

(*) En los 7 cuadros de esta página, para la candidatura Unidos Podemos en 2015 hemos sumado lo obtenido por Podemos y por UP (IU). En Illes Balears la suma es de Podemos, EUIB y MÉS para la candidatura Podemos-EUIB-MÉS.

Cantabria			
	2016		2015
	Votos y %		%
Votantes	339.383	(73,33%)	70,97
Abstención	123.415	(26,67%)	29,03
Votos en blanco	2.450	(0,73%)	0,81
Votos nulos	3.743	(1,10%)	1,10

	2016			2015		
Candidaturas	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
PP	139.486	41,56	2	129.216	36,91	2
PSOE	79.042	23,55	1	78.460	22,41	1
Unidos Podemos (*)	59.367	17,69	1	78.057	22,29	1
Ciudadanos	14.41	14,41	1	53.371	15,25	1

• El PP consigue 3 Senadores y el PSOE 1

La Rioja			
	2016		2015
	Votos y %		%
Votantes	173.999	(74,71%)	72,43
Abstención	58.911	(25,29%)	27,57
Votos en blanco	1.223	(0,71%)	0,84
Votos nulos	1.870	(1,07%)	1,15

	2016			2015		
Candidaturas	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
PP	73.371	42,63	2	67.941	38,34	2
PSOE	41.882	24,33	1	41.973	23,69	1
Unidos Podemos	28.541	16,58	1	35.496	20,03	1

• El PP consigue 3 Senadores y el PSOE 1

Ceuta			
	2016		2015
	Votos y %		%
Votantes	31.089	(52,57%)	54,36
Abstención	28.051	(47,43%)	45,64
Votos en blanco	316	(1,03%)	1,25
Votos nulos	350	(1,13%)	1,47

	2016			2015		
Candidaturas	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
PP	15.956	51,91	1	14.813	44,86	1
PSOE	6.947	22,60	0	7.627	23,10	0

• El PP consigue los 2 Senadores

Melilla			
	2016		2015
	Votos y %		%
Votantes	27.373	(51,35%)	49,35
Abstención	25.933	(48,65%)	50,65
Votos en blanco	267	(0,99%)	1,06
Votos nulos	361	(1,32%)	1,28

	2016			2015		
Candidaturas	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
PP	13.478	49,90	1	12.331	44,86	1
PSOE	6.656	24,64	0	6.905	23,10	0

• El PP consigue los 2 Senadores

Lo que la ley El Khomri debe a la UE



Manuel Valls y Myriam El Khomri

Coralie Delaume

Le Figaro, 17 de mayo de 2016

«**L**a culpa de la ley El Khomri es de Europa» (1), afirma en su blog Jean-Luc Mélenchon. Había, sin duda, una razón suficiente para hacerla recurriendo al artículo 49.3 [de la Constitución francesa] (2). Lo que viene de Europa es muy serio, no se discute. Y como «Europa es la Paz», eso no puede esperar.

Sin embargo, ¿no exageraba Melenchon escribiendo esto? ¿Por su parte, el economista Federico Farah no lo caricaturizaba explicando a su vez: «Entendemos bien que la ley El Khomri tiene por padre el euro y por madre la estrategia de Lisboa de marzo de 2000?» ¿No le iba a la zaga la facilidad de «hacer de Europa una cabeza de turco», como reza el dicho?

Por desgracia, ni el uno fantaseaba ni el otro exageraba con lo de «cabeza

de turco». Esta «Ley del trabajo», efectivamente, se la debemos, en gran medida, a nuestra pertenencia comunitaria. Para percibirlo bien es preciso dejar a un lado por un instante los grandes principios sobre los cuales se enfrentan generalmente «europeístas» y «euroescépticos». Hay que ajustarse sus gafas, calzar sus aletas y aceptar zambullirse en las aguas frías de la técnica. Se descubre, entonces, el pastel: Europa, es la apnea.

Lo que la Ley El Khomri debe a los tratados europeos

No hay que tener miedo a afirmarlo (menos aún si no se corre el riesgo de no ser comprendido): la «Ley del trabajo» nos viene de las GOPE. Sí, de las GOPE.

Las GOPE son las «Grandes Orientaciones de Política Económica». De modo más preciso, documentos preparados

para la dirección general de asuntos económicos de la Comisión Europea. Conforme al artículo 121 del Tratado sobre el Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), estos documentos se remiten al consejo Ecofin (es decir, a la reunión de ministros europeos de Economía y Finanzas) y después al Consejo europeo (los jefes de Estado y de Gobierno). Después de su validación, las GOPE se convierten en recomen- ● ● ●

(1) Esta ley debe su nombre a la ministra de Trabajo Myriam El Khomri. [Todas las notas de este artículo, así como su traducción del francés, son de la Redacción].

(2) El Consejo de ministros de Francia, reunido el 10 de mayo de 2016, autorizó al Primer ministro a comprometer la responsabilidad del Gobierno –Primer ministro, ministros y los secretarios de Estado– ante la Asamblea Nacional para el voto, en primera lectura, del proyecto de ley que pretende instituir nuevas libertades y nuevas protecciones para las empresas y los activos (ley El Khomri). Este procedimiento está previsto en el artículo 49.3 de la Constitución francesa, del 4 de octubre de 1958, que permite la adopción sin voto de una ley.

- • • daciones del Consejo a los países de la Unión y son objeto de seguimiento.

Siempre según el artículo 121, «el Consejo, sobre la base de informes presentados por la Comisión, vigila la evolución económica de cada uno de los Estados miembros». Esta «vigilancia multilateral» se hace posible gracias a las informaciones generosamente proporcionadas por los Estados a la Comisión. En resumen, un pequeño y bonito tratado de servidumbre voluntaria del Tratado sobre el Funcionamiento de la UE.

Sin embargo, al principio, las GOPE eran sólo unos textos vagos y poco atractivos.

Para hacerlos más estrictos y con la finalidad de dar pleno potencial a la idea encantadora de «vigilancia multilateral», la Comisión de Bruselas se encargó de ampliar su alcance mediante un importante documento publicado en 1998, en vísperas de la aplicación del euro.

Este documento, titulado «Crecimiento y empleo en el marco de estabilidad de la Unión económica y monetaria», se interesa principalmente por –como su nombre indica– la cuestión del mercado de trabajo y el empleo. Confiere un papel central a las GOPE e indica de manera clara lo que deben contener, desgranando una tras otra estas fórmulas bien conocidas con dulce aroma a *schlague* (alemán) [3]: «estabilidad de precios», «saneamiento de las finanzas públicas», «moderación de los salarios nominales», «fortalecimiento de las estímulos a la disciplina salarial». En resumen, toda la panoplia.

Desde que existen, las GOPE siempre contuvieron instrucciones para reformar el mercado de trabajo. Si se examinan éstas, por ejemplo, para 2012 –totalmente al azar: se trata justo del año de la elección de François Hollan-



Manifestación contra el proyecto de «Ley del trabajo» el 9 de marzo de 2016

de– se ve que el Consejo recomienda a Francia «revisar la legislación, en particular el procedimiento administrativo de despido». O «velar por que la evolución del salario mínimo favorezca el empleo, particularmente el de los jóvenes, y la competitividad», lo que significa, traducido del volapük (4) de Bruselas al francés de los Deux-Sèvres o del Haute-Garonne, que no es preciso aumentar el SMIC (salario mínimo interprofesional). Se notará de paso, y es para reírse, que ese mismo año se demanda «suprimir las restricciones injustificadas sobre las profesiones (veterinarios, taxistas, notarios...) y sectores reglamentados»: ¡bienvenida, «ley Macron»! (5).

Lo que la ley El Khomri debe a la «estrategia de Lisboa».

No siendo todo esto aún suficientemente abtruso, hizo falta añadir algo más. En marzo de 2000, se estableció la «estrategia de Lisboa», cuyo objeto era instaurar en Europa (redoble de tambores): «La economía del conocimiento más competitiva y más dinámica del

mundo, capaz de un crecimiento económico duradero, acompañado de una mejora cuantitativa y cualitativa del empleo y de una mayor cohesión social» (cierre del bando).

La estrategia de Lisboa –hoy «estrategia Europa 2020»– se considera global. Es sobre todo laberíntica. Pretende hacer supervisar a las instancias europeas todos los ámbitos de la vida de todos los países. Y abarcar en un mismo paquete las cuestiones relacionadas con los mercados financieros, la educación, los asuntos de finanzas públicas, los de protección social, los de creación de PME [pymes y microempresas], de empleo seguro, de cría de cerdos y terneros...

Además, simula el carácter científico, que es más elegante y la hace más creíble. Con la estrategia de Lisboa nos dotamos, pues, de herramientas nuevas y altamente técnicas. Para seguir con la cuestión del empleo, añadimos, así, a las GOPE las Líneas Directivas para el Empleo (LDE). Las dos juntas (GOPE y LDE) están reagrupadas en las LDI (Líneas Directrices Integradas), sobre las que el sitio web de la Comisión Europea nos dice: «Las líneas directrices

integradas determinan el campo de acción de las políticas de los Estados miembros y la dirección a seguir para su coordinación. Sirven de base a las recomendaciones específicas por país».

¿A las recomendaciones específicas por país? Miren eso. ¿Y qué recomendamos a Francia para el año 2016? La información completa de esto puede consultarse en la web: http://ec.europa.eu/europe2020/pdf/csr2016/cr2016_france_fr.pdf. Resumiendo: de entrada señala que la «desaceleración reciente de los salarios reales es insuficiente», que «Francia fija siempre costes salariales entre los más elevados de la zona euro», debido principalmente «al elevado nivel de las cotizaciones sociales de la patronal», o a que «los aumentos del SMIC inducen a una compresión de los salarios hacia arriba».

A modo de solución, se propone a continuación «mantener las reducciones del coste del trabajo estimado del CICE (crédito fiscal de competitividad y empleo)», «actuar para limitar más las rigideces del mercado de trabajo» (lo que significa que es necesario facilitar el despido), «facilitar, a nivel de las empresas, las derogaciones de las disposiciones jurídicas generales, particularmente en lo concerniente a la organización del tiempo de trabajo». En esta última fórmula, se reconoce inmediatamente la inspiración de numerosas disposiciones previstas en la ley El Khomri para acortar el tiempo de trabajo de los asalariados, remunerando peor, en ciertas condiciones, las horas extras (http://lentreprise.lexpress.fr/rh-management/droit-travail/13-mesures-cles-de-la-loi-travail_1791715.html).

Lo que la ley El Khomri debe al euro

En fin, no se debe perder de vista lo que la «Ley del trabajo» debe a la pertenencia a la zona euro, y ello por varias razones.

La primera es que el euro es una moneda sobrevalorada para muchas economías de la zona, desde Grecia a Francia y hasta Finlandia, que ha contemplado en ocasiones salirse. Esto

En cualquier momento, el capital puede amenazar con instalarse en otro lugar, si las condiciones en uno u otro país europeo le desagradan. El trabajo no puede amenazar gran cosa.

perjudica a la competitividad de estos países, hace perder cuotas de mercado a sus empresas y destruye empleos. La ley El Khomri forma parte de estas soluciones que se buscan para recobrar el equilibrio del binomio competitividad-costes, roto por el aplastamiento de los salarios al no poder depreciar la moneda.

La segunda razón es que la zona euro vive bajo la supervisión permanente de los mercados financieros, sobre los que, al principio, se decidió –es uno de los vicios innumerables de la concepción del euro– que serían en lo sucesivo los únicos banqueros de los Estados miembros. Por lo tanto, los mercados de capitales –uno sospecha– tienen una tendencia bastante clara a obrar para que el reparto del valor añadido creado en la zona le sea favorable al capital (es decir, a ellos mismos) y no al trabajo.

Esto les resulta tanto más fácil en régimen de «libre circulación de los capitales», donde el capital es eminentemente móvil, mientras que el trabajo permanece muy sedentario. La competición entre ambos no se hace, por tanto, en igualdad de condiciones. En cualquier momento, el capital puede amenazar con instalarse en otro lugar, si las condiciones en uno u otro país europeo le desagradan. El trabajo no puede amenazar gran cosa. En fin, siempre se puede manifestar contra la ley El Khomri, como es el caso actualmente. Sin mucho éxito por otra parte, lo que atestigua bastante bien el

carácter no equitativo de la relación de fuerzas.

La tercera y última razón es que el euro no solamente ha privado a los Estados miembros de su moneda. También les privó del instrumento presupuestario, ya que en el marco del «semestre europeo», del *two pack*, del *six pack* (6) –instrumentos inspirados en las técnicas de gestión y cuya pretensión de cientificidad llega a lo grotesco–, los presupuestos nacionales están bajo la alta vigilancia de la Comisión Europea. Entonces, al no poder recurrir a la política monetaria, al no poder utilizar el instrumento presupuestario, nos servimos del único incentivo de política económica que queda: el ajuste a la baja del «coste del trabajo».

La ley El Khomri es el resultado de todo esto, exactamente igual que la Ley de Empleo de Italia de 2015, y como todas las reformas de la misma índole adoptadas estos últimos años en Europa del Sur.

• • •

En cualquier caso, el Gobierno francés ha trabajado bien. El comisario Valdis Dombrovskis le felicitó acaloradamente por eso durante una visita a París a finales de marzo. Así, tal como se informa en la página web especializada sobre las cuestiones europeas, EurActiv, el vicepresidente de la Comisión «del euro y el diálogo social» (sic) ha saludado la ley El Khomri como una iniciativa feliz «destinada a responder a las rigideces del mercado de trabajo, y que debería reactivar el empleo». ¡Un bello homenaje! ¡Gracias, patrón! ▀

(3) *Shlague* («*gouverner à la schlague*») palabra probablemente de origen alemán cuyo significado antiguo en la ocupación nazi de la Segunda Guerra Mundial venía a ser: una manera brutal de hacerse obedecer. La juventud francesa la usa hoy con otros significados como un insulto.

(4) El *volapük* es una lengua artificial creada por el sacerdote alemán Johann Martin Schleyer en 1879, hoy en desuso.

(5) Ley, con el nombre del ministro de Economía en 2014 Emmanuel Macron, para el Crecimiento y la Actividad, para «desbloquear» las trabas que frenan la apertura de comercios en domingo, la incorporación de mujeres y jóvenes a las profesiones reguladas, la apertura de empresas de transporte o la rebaja de peajes de autopistas.

(6) Procedimientos que rigen en la actualidad la política fiscal de los Estados miembros de la Unión Europea.

Los caprichos fronterizos de Asia Central

Artículo publicado por el Observatorio de Asia Central en su Boletín nº 41, recogido a su vez de la revista online *El Orden Mundial en el S. XXI*.

Fernando Arancón

10 de octubre de 2015

Hablar de fronteras nunca es sencillo, probablemente porque tras cada una de ellas se esconden siglos de gestación, en no pocos casos violentos. Lo que sí es fácil de aclarar es el hecho de que todas las fronteras del mundo son una construcción humana. Si por algo se ha caracterizado la humanidad desde hace miles de años es por haber superado los límites que la naturaleza le imponía, fuesen cordilleras nevadas u océanos.

No obstante, también hay que considerar que en otros muchos casos la geografía ha facilitado la separación de distintas comunidades humanas, un distanciamiento que con el paso de los siglos se ha naturalizado y profundizado mediante el surgimiento de rasgos culturales diferenciados, caso de la religión, la lengua e incluso distintas formas de organización social y política.

Con la proliferación del Estado-nación a partir del siglo XVII, los procesos de fronterización han estado a la orden del día. Cada Estado debía, lógicamente, tener unos límites definidos para no crear malentendidos con los vecinos. Sin embargo, esta obsesión por marcar los límites de cada ente estatal, de profundo carácter occidental, ha llevado en muchos casos a cometer auténticos desaguisados. Y es que, aunque en el mundo occidental haya una alta correspondencia entre los límites del Estado y la homogeneidad social y cultural, en muchas otras partes del planeta esto no es así.

A pesar de ello, la imposición de fronteras por parte de países europeos ha

llevado –a menudo buscando los propios intereses– a que hoy día podamos observar Estados cuyas fronteras son altamente artificiales –partiendo de la base de que toda frontera estatal es de por sí artificial–, generando numerosos conflictos y tensiones, algo que con un trazado más sensible a cuestiones étnicas, lingüísticas o simplemente históricas podría haberse mitigado.

La región de Asia Central es una de esas zonas del planeta en las que la dictadura del mapamundi es tremendamente nociva. A las particularidades sociales, económicas y culturales que durante siglos han caracterizado a los pueblos de esta región se le añaden las injerencias de distintos poderes externos y su afán de modelado, dando como resultado Estados más grandes de lo «nacionalmente lógico», otros más pequeños, alguno inexistente y terceros surgidos de la nada.

Del nomadismo al homo sovieticus

La aparición del nacionalismo en los actuales «tanes» centroasiáticos es un suceso enormemente tardío. En un ángulo muerto de los acontecimientos globales de la épo-

ca contemporánea, la región, al abrigo del Hindukush, los montes Tian Shan y la vasta llanura siberiana no supo de potencias, nacionalidades ni Estados hasta bien entrado el siglo XIX.

Hasta entonces, la mezcla étnica, lingüística y los distintos modos de vida eran la norma en aquel territorio sin nombre. Su importancia histórica radicaba en haber sido un núcleo de gran importancia en la primigenia Ruta de la Seda medieval. Ciudades como Samarcanda, Mirv o Bujará se convirtieron en centros del comercio de gran importancia para la región, con su correspondiente florecimiento artístico y político. Y es que la zona centroasiática, comerciantes aparte, se caracterizó por ser siempre de paso.

Desde las etnias y tribus locales de carácter nómada o seminómada, dedicadas al pastoreo entre las llanuras centroasiáticas y el piedemonte de las enormes cordilleras que guardan Asia Central, hasta otros poderes imperiales como los árabes, los persas y los chinos, aquella región que puenteara Asia oriental con Oriente Medio vio pasar todo tipo de poderes foráneos, con las correspondientes influencias religiosas y lingüísticas.

A pesar de haber evidentes señas distintivas entre los pobladores de la zona, las identidades no se basaban en las que actualmente se pueden considerar «normales» en muchas partes del mundo, como la religión, el idioma o la etnia de cada uno. En Asia Central todo se construía en torno a dos factores: el lugar de pertenencia –la ciudad o el pueblo de origen o residencia– y

De hecho, no sería el régimen zarista sino su sucesor, el soviético, el que plantaría la semilla del actual y exacerbado nacionalismo centroasiático.



Samarcanda,
pintura rusa
(1820)

una división de tipo económico, en la que los distintos grupos étnicos –que se subdividían en tribus y éstas, a su vez, podían ser nómadas o sedentarias– realizaban mayoritariamente determinadas actividades productivas.

Este factor hacía interdependiente a toda la sociedad en el plano económico. Así, lo habitual era que los kirguizos y los turkmenos se dedicasen al pastoreo; los tayikos de las ciudades al comercio y la artesanía; los eslavos a labores administrativas y de cierta capacitación; los uzbekos a los cultivos de trigo y algodón y los judíos a la medicina o la enseñanza. Además, todas estas comunidades vivían entremezcladas en muchos puntos de Asia Central, especialmente en las ciudades, si bien en otras zonas –las tradicionales para esa etnia– su presencia era mayoritaria.

Llegó, sin embargo, el siglo XIX y con él los británicos y los rusos. La potencia anglosajona posó sus ojos en Asia Central, una región ignota para los ingleses y con la que Rudyard Kipling fantaseó recurrentemente –sirva de ejemplo *El hombre que pudo reinar*–. Deseaban expandir el imperio desde India hacia el norte, a una re-

gión sin poder foráneo desde Alejandro Magno.

Desde el norte se extenderían los rusos, poseedores de un vasto pero despojado imperio y acechantes de cara a abrirse paso hacia el Índico. Por ello, la región centroasiática fue testigo de lo que se denominó como el «Gran Juego», en el que rusos y británicos pujaron por sus intereses de manera tan decidida que a poco estuvieron de entrar en conflicto directo. La solución vino de un clásico de la geopolítica: un Estado-tapón llamado Afganistán.

Al tiempo que el siglo XIX llegaba a su fin, Asia Central ya había sido convenientemente anexionada a la Rusia zarista. Los kazajos, turkmenos, uzbekos, kirguizos, tayikos y demás etnias de la zona quedaban así bajo el poder de San Petersburgo y lejos de los incipientes movimientos panturquistas y panislamistas, algo que la élite rusa consideraba enormemente peligroso para sus intereses.

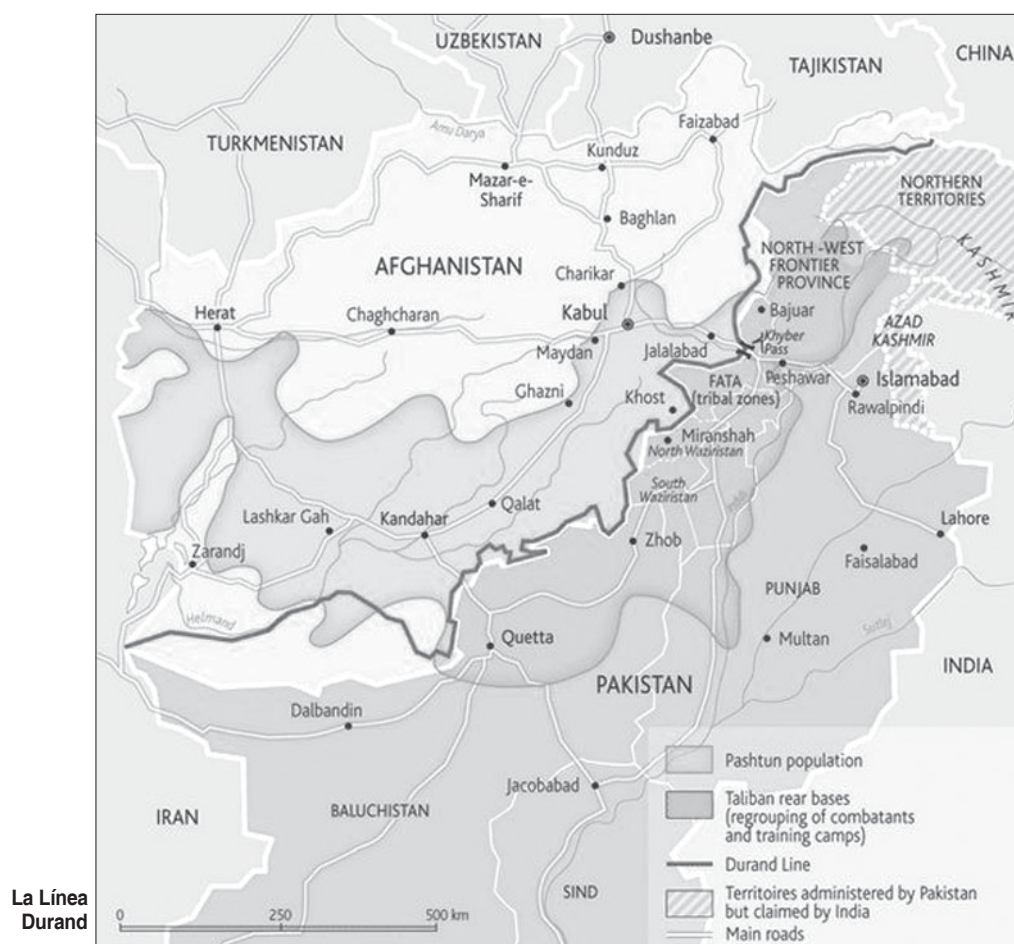
No obstante, el imperio zarista no tuvo especial interés en promover el nacionalismo ruso. El hecho de que como tal no existiese en Asia Central un fuerte sentimiento identitario nacionalista, así como la ya asumida

multietnicidad y multirreligiosidad del imperio –nada que ver los eslavos «europeos» con las etnias del Cáucaso o los rusos del extremo oriental–, fueron motivos lo suficientemente poderosos para no intentar encontrar solución a un problema que no existía. De hecho, no sería el régimen zarista sino su sucesor, el soviético, el que plantaría la semilla del actual y exacerbado nacionalismo centroasiático.

A principios de los años veinte del siglo pasado, con la guerra civil rusa a punto de acabar, se procedió al rediseño territorial de la URSS. Dentro de la lógica soviética, la consecución del socialismo requería, irremediablemente, de la superación del nacionalismo tradicional. Aún así, y con el fin de reconocer a los entes federados dentro de la Unión Soviética, las repúblicas socialistas se dibujaron en base a esos criterios nacionalistas.

La creación de un nacionalismo propio

Paradójicamente, la URSS quiso fomentar cierto nacionalismo para después vaciarlo y transformarlo en un sentimiento soviético. Esto, en las repúblicas del con- ● ● ●



● ● ● tinente europeo o caucásicas, sí fue relativamente sencillo al existir previamente un nacionalismo propio y diferenciado. Sin embargo, la cuestión en Asia Central distaba mucho de ser tan fácil. ¿Cómo superar un nacionalismo si este ni siquiera existe? La solución promovida por Stalin era simple: se crea.

En aquellos años, el pensamiento soviético asociaba de manera inseparable la idea de nación –cultural– con la idea de lengua. Así, un grupo étnico con idioma propio podía ser perfectamente una nación, lo que la podía convertir en República Socialista y de ahí pasar a subsumirse en la URSS y llegar al socialismo. Pero, la cuestión lingüística en Asia Central no seguía unas pautas tan uniformes. Si bien existían grupos étnicos con su propia lengua, otros tantos no disponían de un idioma exclusivo, utilizando normalmente una lengua túrquica compartida con los uzbekos o los tayikos.

Con todo, este factor fue obviado por los responsables soviéticos, y la nacio-

nalidad –como comunidad singular dentro de la URSS– fue concedida a los grupos étnicos hoy convertidos en «tanes», mientras que otros grupos de enorme peso, como los sartos, fueron diluidos en el nuevo entramado multinacional soviético.

Sin embargo, en Moscú redoblaron los esfuerzos para dotar a las recientes nacionalidades de un sustrato que acentuase las diferencias. El primer paso fue trazar las fronteras internas, de carácter administrativo, pero que ya establecían límites geográficos –y sobre todo mentales– a las comunidades centroasiáticas.

A un diseño bastante arbitrario de estos límites se le sumó el hecho, bastante habitual en la URSS, de ir traspasando territorios de una república a otra con la única razón de equilibrar económicamente a los territorios o, como ocurrió con Crimea, hacer un simple regalo. Así, ciudades uzbekas como Osh o Uzgen pasaron en 1924 a estar en Kirguizistán por el único mo-

tivo de que esta última república carecía de núcleos industriales.

Tras la fronterización vendría la creación de un nacionalismo propio para cada una de las recién creadas entidades. Identitariamente se empezó a etiquetar a la sociedad centroasiática, ya que, además de ser ciudadanos de la Unión Soviética, también eran identificados como miembros de una república y una etnia concreta.

Así, este continente étnico-nacional, bastante vacío en sus inicios, fue llenándose paulatinamente a partir de la Segunda Guerra Mundial –Gran Guerra Patriótica en la retórica soviética–. Se promovió la simplificación folclórica para crear una historia y una cultura diferenciada. Esto irremediablemente llevó a la apropiación de la identidad centroasiática compartida por cada una de las nacionalidades. De esa manera, el arte, la arquitectura, la historia o la etnia cada vez fueron haciéndose más homogéneas en las fronteras impuestas desde Moscú. Ahora sí, en

Asia Central existían las naciones bajo el paraguas de la Unión Soviética (1).

El escenario que probablemente no se plantearon los responsables soviéticos fue el de un Asia Central fuera de la URSS, o directamente los problemas derivados de la inexistencia del Estado soviético. Así, para cuando en diciembre de 1991 la Unión Soviética se disolvió, en la región centroasiática no se había realizado ningún tipo de transición hacia el ideal socialista. De hecho, estos territorios se hallaban en un frenesí nacionalista, algo que aprovecharon y alimentaron los responsables soviéticos de la región, ahora reconvertidos en presidentes de las nuevas repúblicas.

Kazajistán, Uzbekistán, Tayikistán, Kirguizistán y Turkmenistán nacían oficialmente como Estados a finales de 1991. Desde el primer día los ilógicos trazados fronterizos heredados de la época soviética remarcaron las dificultades que iba a tener esta región para revertir aquella situación. Si a eso se le sumaba el declive económico en los años posteriores a la desaparición de la URSS y a la carrera nacionalista, el panorama no podía ser más desolador.

Desde entonces, no hay Estado centro-asiático que no tenga problemas con sus vecinos por la cuestión fronteriza por tierra, mar –el lago Aral– y aire. Cierres de fronteras, campos minados y conflictos étnicos han estado a la orden del día desde entonces, y sólo dos factores han evitado que los problemas fuesen a más: las etnias repartidas por varios países y la interdependencia económica. En definitiva, las variables que históricamente han sido el nexo de unión regional. No es casualidad.

Así, que dos o más de estos países no hayan entrado en conflicto abierto responde a que una importante comunidad del país atacante viviría en el país atacado y viceversa, actuando éstas de potenciales «rehenes»: un coste político imposible de asumir. Del mismo modo, la organización agrícola, industrial y energética de la región provoca que en muchos casos las actividades estén diferenciadas entre las distintas repúblicas. En consecuencia, el país industrial necesita de la energía del país energético, al igual que del

La región centroasiática sigue abocada al reto de tener que vivir con unas fronteras que ellos no crearon, algo que ha provocado unas dinámicas nocivas para la región y tremendamente disfuncionales.

agrícola y este del que dispone de los recursos hídricos. Un conflicto en Asia Central significaría el derrumbe de toda la economía regional (2).

A día de hoy, el gran punto caliente es el valle de Fergana, vergel y centro de producción agrícola de la región. Su composición multiétnica y la importancia zonal de este territorio mayoritariamente uzbeko hace que sea deseado por muchos. Por ello, el ejercicio de fronterización de este valle es exhaustivo; trazado milímetro a milímetro entre las montañas para no dejar a nadie descontento.

Sin embargo, las tensiones entre Estados –y líderes–, los habituales conflictos interétnicos, que han ocasionado cientos de muertos y miles de desplazados, o la todavía no resuelta cuestión sobre el control de los ríos, hacen poco halagüeño el futuro de estas repúblicas, lo que, unido al desinterés de la comunidad internacional, podría alargar este problema durante décadas (3).

Mortimer Durand o el Salomón de los pastunes

En 1893, el funcionario colonial británico Mortimer Durand fue enviado a la frontera noroccidental de la India para negociar con el emir afgano Abdur Rahman Khan una solución al conflicto entre los británicos y las tribus pastunes lideradas por el emir. Los «casacas rojas» habían intentado durante medio siglo establecer un control efectivo sobre Afganistán, pero, para su desgracia, este apenas había llegado más allá de las ciudades, haciendo imposible llevar el control de

la Corona a las agrestes montañas afganas. Por ello, las revueltas de caudillos y señores locales habían sido frecuentes, infligiendo severas derrotas a los británicos.

La finalidad de aquellas negociaciones no eran las de trazar una frontera al uso, sino demarcar hasta dónde podía llegar la autoridad del emir y de la colonia británica. En el fondo, lo que se dirimía era la influencia sobre las tribus pastunes establecidas entre el Hindukush y la llanura fluvial del río Indo. Durand, en vista de que el Imperio no iba a poder someter a los pastunes y para que el emir afgano no acaparase demasiado poder, optó por la vieja táctica de «divide y vencerás». Para ello, en las negociaciones trazó una línea desde la cordillera del Pamir, entonces territorio del imperio ruso, hacia el suroeste, acabando en la frontera con Persia –hoy Irán–. En dicho recorrido seccionó por la mitad las áreas tribales pastunes, dejando la mitad bajo control afgano y la otra mitad bajo control inglés. Esta división pasaría a la historia como la Línea Durand.

Este trazado no produjo demasiados problemas en las décadas siguientes. Los pastunes, como la práctica totalidad de las etnias de la zona, no habían interiorizado ningún tipo de sentimiento nacionalista, y la porosidad de la frontera era tan elevada que a efectos prácticos no limitaba los movimientos de un lado a otro.

La idea de Durand se convertiría en un asunto espinoso cuando los británicos abandonasen el continente indio, dejando tras de sí dos Estados abiertamente enfrentados, India y Pakistán. El Estado pakistaní, autofabricado a partir de un acrónimo y la fe musulmana, se encontró arrinconado entre un país del que se declaraba enemigo, unas fronteras al noreste sin definir –la región de Cachemira– y la Línea Durand, que de un día a otro ha- ● ● ●

(1) Más información: «Identidad y espacio en Asia Central», Sebastian Stride, (Revista CIDOB, núm. 70-71, de 2005).

(2) Más información: «Las conflictivas fronteras de Asia Central», Isabel Stanganelli.

(3) Artículo relacionado: «Asia Central, región geoestratégica», Juan Pérez Ventura (marzo de 2013).

- • • bía pasado de ser un trazo en el mapa a ser la frontera entre los pakistaníes y los afganos.

Y es que esa frontera, totalmente naturalizada en los mapas y reconocida por todos los Estados del mundo, no es del gusto de Afganistán ni de Pakistán. Ambos consideran la Línea Durand como una imposición colonial que les perjudica. Sin embargo, la resolución de la cuestión es tan espinosa que lleva décadas empantada. Cada Estado defiende la postura de recoger en su territorio a todas las zonas de mayoría pastún, lo que supondría tanto para Afganistán como para Pakistán perder importantes zonas de territorio. Por ello, tampoco desean alimentar un nacionalismo pastún que podría traer inestabilidad y conflicto a una zona que en la actualidad escapa al control de ambos Estados.

Recordemos que este área pastún, las conocidas como «zonas tribales», parte vital del concepto del AfPak, han sido el refugio de los talibanes desde la invasión norteamericana de Afganistán en 2001. La extrema porosidad de la frontera, la colaboración de los pastunes y la incapacidad –o desinterés– de Pakistán en realizar un control efectivo sobre esta zona han sido un factor determinante en la imposibilidad norteamericana de zanjar esa guerra, retirándose del país sin haber eliminado la amenaza talibán y con un Estado afgano tremendamente frágil. Otro motivo más de la extrema influencia que tiene el trazado de una frontera.

La región centroasiática sigue abocada al reto de tener que vivir con unas fronteras que ellos no crearon, algo que ha provocado unas dinámicas nocivas para la región y tremendamente disfuncionales. El equilibrio existente hasta hace menos de un siglo fue roto por las potencias que ahora se desentienden, aunque los problemas no hayan desaparecido. El terrorismo islamista transnacional, por ejemplo, es uno de ellos, y creciente. Que en el mundo occidental las fronteras se den por sentadas y naturalizadas no implica que en otras partes del planeta deban ser repensadas. ■

LIBROS

Los ritos de los sentidos. Poesía árabe

Los ritos de los sentidos. Poesía árabe, antología y traducción del árabe a cargo de Jaouad Elouafi, Bahi Takkouche, Manuela Palacios y Arturo Casas y caligrafía de Hachemi Mokrane. CantArabia, Madrid 2015. 80 páginas.

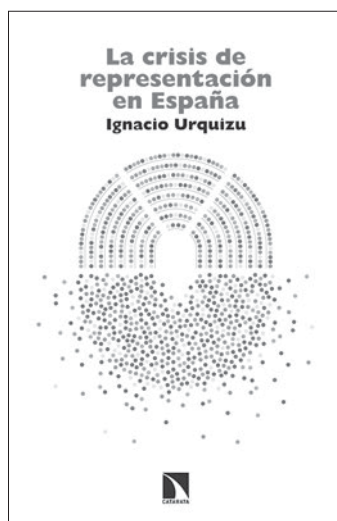
Como señalan los editores de este libro en su introducción, «Se trata de una selección de poesía árabe sobre el cuerpo y la cultura que lo arropa, lo engalana, lo circunscribe o lo oculta. Los cuerpos que habitan estos poemas gozan y sufren, ansían el roce de otros cuerpos o bien la unión con un espíritu trascendente. Son cuerpos que se afanan por reconocerse en el otro, en la comunidad o en la íntima fusión con la naturaleza. Prendidos de sus sentidos, oímos el clamor de sus bocas amordazadas, seguimos sus pasos errantes en el exilio, somos cómplices de sus sueños y vigiliadas, respiramos con ellos el perfume del cardamomo y, a través de sus cantos, contemplamos las nubes encendidas. Reales o figurados, estos cuerpos aparecen en ocasiones de forma ostensible, como en algunos versos de Nizar Qabbani, Fawzyiya Abu-Jalid o Mohammed Bennis, otras de modo implícito a través de tropos que personifican la poesía o la inspiración artística y que de esta manera nos permiten ver, palpar y sentir el mundo».

«Escuchamos con atención las voces femeninas que reescriben los mitos y agitan los pilares del patriarcado. Sus versos hablan de perseverancia en el amor, sin autoengaño, atentas como están estas poetisas a la realidad que el cuerpo delata. Desean compartir el estremecimiento que produce la belleza desvelada, aunque no ocultan su escepticismo sobre la capacidad del lenguaje para comunicarla».

«*Los ritos de los sentidos* entronca nuestra personal selección de poesía árabe de los siglos XX y XXI en el rico y vasto contexto de la literatura árabe, por lo que incorpora varias muestras de poesía sufi a partir del siglo VIII».

Esta publicación se ha llevado a cabo en el marco del proyecto de investigación «Ex sistere», como un trabajo del grupo de investigación «Discurso e identidad» de la Universidad de Santiago de Compostela en colaboración con la editorial CantArabia. ■





La crisis de representación en España

La crisis de representación en España de Ignacio Urquizu. Los Libros de la Catarata, Madrid, mayo de 2016. 176 páginas.

Una buena parte de la literatura reciente ha tratado de explicarnos los factores que hay detrás de la crisis política. Se ha escrito mucho acerca de la transición, las instituciones, la cultura política de nuestro país o del déficit democrático europeo. Sin embargo, sabemos muy poco de los españoles: ¿Cómo vivieron el 15-M? ¿Qué piensan de nuestra democracia? ¿Cuáles son sus opiniones políticas? Este libro ofrece así una perspectiva poco explorada, que busca analizar, desde la mirada de la sociedad española, sus principales cambios, que cristalizaron con la crisis económica, el 15-M y las movilizaciones posteriores y que expresaron tanto el descontento como la fuerza repolitizadora de la ciudadanía. El autor, utilizando los datos de encuestas de distintos institutos de opinión y de Metroscopia, muchos inéditos, realiza en esta obra un completo retrato social de la España de la crisis.

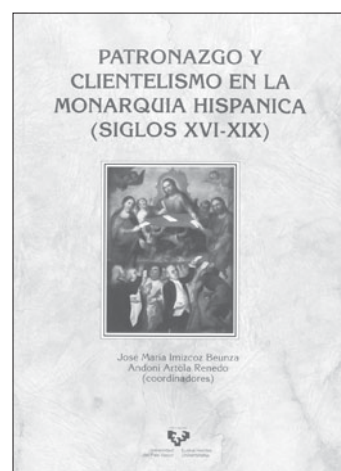
Ignacio Urquizu es profesor de Sociología de la Universidad

Complutense de Madrid y colaborador habitual del diario *El País*, *eldiario.es* y la Fundación Alternativas. En los Libros de la Catarata dirige la serie «Dilemas de la socialdemocracia», donde ha publicado *La crisis de la socialdemocracia: ¿qué crisis?* (2012).

Patronazgo y clientelismo en la monarquía hispánica (siglos XVI y XIX)

Patronazgo y clientelismo en la monarquía hispánica (siglos XVI y XIX), de José María Imízcoz Beunza y Andoni Artola Renedo (coord.). Universidad del País Vasco, enero de 2016. 432 páginas.

Las relaciones de patronazgo y clientelismo impregnaban el entramado social del Antiguo Régimen en una sociedad en que la desigualdad en el reparto de recursos daba lugar a una intensa economía de intercambios. Este libro incide en las relaciones de patronazgo como elemento estructurante del sistema político. Muestra cómo las redes de clientelismo



se fueron reconfigurando en función de la posición del rey en el sistema, a medida que éste se fue convirtiendo en el principal distribuidor de recursos. La obra estudia el patronazgo de los poderosos, el patronazgo regio y el Gobierno imperial en la monarquía de los Austrias, así como su evolución en la monarquía absoluta, de la consolidación a la crisis del sistema.

José María Imízcoz Beunza estudió Historia en la Universidad de Provenza, y desde 1993 es profesor titular de Historia Moderna en la Facultad de Filología, Geografía e Historia de la Universidad del País Vasco. Ha coordinado y trabajado en diferentes estudios sobre las relaciones económicas, familiares y sociales desde la Edad Media a la actualidad en Navarra y País Vasco.

Andoni Artola Renedo es investigador posdoctoral en el Centre d'Història «Espaces et Cultures» de la Universidad Blaise Pascal (Clermont-Ferrand). Ha publicado trabajos en revistas especializadas (Historia Social, Hispania Sacra o Investigaciones históricas: épocas moderna y contemporánea, entre otras).

Las encuestas de opinión

Las encuestas de opinión de Joan Font Fàbregas y Sara Pasadas del Amo. Los Libros de la Catarata, Madrid, abril de 2016. 136 páginas.

Las encuestas están muy presentes en nuestra vida. Forman parte cotidiana de las noticias que recibimos, de las polémicas y debates públicos que nos rodean y, por tanto, de las imágenes de la realidad que nos construimos. Estamos rodeados de datos y de interpretaciones de los mismos, pero ¿debemos conceder el mismo valor a que ocho



de cada diez dentistas recomienden comer chicle después de cada comida que a la tasa de paro del 23,8% según datos de la EPA del primer trimestre de 2015? ¿Son iguales todas las encuestas? ¿Hasta qué punto debemos confiar en sus resultados? Este libro supone una pequeña guía para que el lector pueda comprender mejor quién las hace, cómo se hacen y qué fines (declarados y ocultos) se persiguen en su realización. Ya que resulta difícil vivir sin encuestas, la obra pretende ayudarnos a consumirlas de forma crítica.

Joan Font Fàbregas ha sido director de investigación del CIS entre febrero de 2005 y abril de 2008. En la actualidad es director del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA/CSIC) e investigador especializado en temas de opinión pública y participación ciudadana. Entre sus libros destacan *Ciudadanos y decisiones públicas* (Ariel, 2001), *Encuesta deliberativa* (CIS, 2008) y *Cómo votamos en los referendums* (Los Libros de la Catarata, 2014).

Sara Pasadas del Amo es doctora en Sociología por la Universidad Pública de Navarra. Actualmente coordina en el IESA/CSIC la Unidad Técnica de Estudios Aplicados, un servicio enfocado a la producción de datos sociales.

Sus intereses de investigación se centran en la mejora de las técnicas y procedimientos de encuesta y su adaptación al nuevo contexto social y tecnológico.

Un parlamento que no pronuncié

Rafael Chirbes

Cuando recibí el Premio Nacional de Literatura, Modalidad Narrativa, pensé que, en el pequeño parlamento que quería pronunciar en el momento de la entrega, podría explicar las razones que me llevaban a aceptarlo. En mi ignorancia del protocolo, creía que el acto tendría lugar unos pocos días más tarde, y que, en la ceremonia, íbamos a estar no más de ocho o diez premiados (los ganadores de la modalidad de narrativa en las distintas lenguas del Estado, los de poesía y ensayo). Suponía que cada uno de los premiados podría pronunciar unas palabras.

Poco a poco he ido descubriendo que nada es como yo pensé: el acto de en-

trega se produce más de un año después del nombramiento y, además, a él acuden no sólo los premiados en los distintos apartados literarios, sino todos los que han sido galardonados en cada una de las numerosas ramas, lo que supone una ceremonia en la que desfilan decenas de personas que, por razones obvias, se limitan a dar la mano a quien entrega el pergamino o la bandeja o la medalla (no sé cuál es el objeto en que se materializa el galardón).

Por otra parte, en la última y reciente edición –en 2015 se han librado los premios del 2012–, en las imágenes que vi en el telediario, los premios los entregaron los Reyes y no el ministro de

Cultura, señor Wert, que se agazapaba tras ellos, y a quien yo, en mi candidez, le había dedicado ese parlamento que nunca leeré, porque no viene al caso en una ceremonia de ese formato, y porque ha pasado el tiempo y lo que escribí para ser dicho de urgencia pierde sentido en la distancia, y sobre todo, porque hoy mismo leo en el periódico que ha sido cesado el señor Wert, destinatario retórico del parlamento.

Sin embargo, aunque las circunstancias han vuelto impronunciable el discurso, quisiera que quedase constancia de su existencia, porque, no sé si bien o mal, explica las razones que me llevaron a aceptar un premio de ese calado en tiempos de un Gobierno que se afanaba contra sus ciudadanos.

Aquí va el texto del parlamento:

Cuando me comunicaron que mi novela *En la orilla* había obtenido el Premio Nacional de Literatura, Modalidad Narrativa, tras la primera sensación de alegría me asaltaron las dudas acerca de si debía aceptarlo o tenía que rechazarlo como –en digno gesto de censura hacia el gobierno actual– han hecho otros premiados. Al tratarse de una distinción promovida por el Ministerio de Cultura, todos suponemos que llega con un suplemento de carga política, y cuantos me conocen saben que siempre he huido del contacto con el poder en cualquiera de sus manifestaciones.

Toda mi vida he pensado que un discreto apartamiento beneficia la independencia de mis libros. Por suerte, un escritor puede ejercer su tarea sin tener que ponerse al servicio de nadie: para dar a luz una novela, incluso una gran novela, no se necesita más que la punta del lápiz, una resma de hojas de papel y un tablón en que apoyarse. Con ese instrumental, un buen escritor



puede poner en pie un ejército de varios miles de soldados en un solo renglón. Puede poner un país entero en un libro.

Por eso, por la extrema libertad que permite el arte de escribir, mi trabajo no sufre los embates de la política social o cultural de su ministerio, no dependo para nada de sus decisiones, como les ocurre a otros compañeros artistas, músicos, editores, cineastas, trabajadores del audiovisual, actores y productores de teatro, para quienes, sin apoyos, resulta imposible sobrevivir en un mundo dominado por las grandes transnacionales.

En realidad, mi opinión es que, para un novelista, resulta más peligroso el poder que te halaga y favorece que el que te ignora o te persigue. Así que, si estoy aquí, recogiendo este premio, desde luego que no es porque le pida amparo a nadie, ni aspire a un reconocimiento fuera del que recibo de mis lectores, ni –volviendo a la cualidad del premio– mucho menos porque esté de acuerdo con la política de un Gobierno que muestra una altiva falta de sensibilidad hacia los de abajo, mientras se comporta como criado servil de sus verdaderos patronos, los lobbies del dinero.

El mismo día que recibí el premio le dije a algún periodista que, paradójicamente, desde su ministerio, señor Wert, se galardonaba un libro que habla de ustedes, de lo que han hecho de este país con su voracidad, con su orgullo: de toda la desesperación que su bulimia –y la de quienes los han precedido en esta olla podrida de la transición– ha inoculado en los personajes del libro y ha sembrado en mí, que soy el autor.

Acerca de su política cultural ya le han dado su opinión los colegas que han renunciado al premio. Yo sólo quisiera destacar –rompiendo por unos instantes la lógica de este discurso– algunos de los desmanes de su partido en lo que tengo más cerca, la comunidad en la que vivo, donde, en vez de preocuparse por la ruina del patrimonio que deberían guardar y se les cae a trozos, ocupan su tiempo en perseguir a la Academia de la Lengua Valenciana porque ha dicho algo que –

excepto los zoquetes de su partido– todo el mundo sabe, y es que valenciano, catalán y mallorquín son variantes de una misma lengua; le hablo de la política de exterminio cultural llevada a cabo por sus colegas, un grupo de gobernantes tan peligrosos como descerebrados, que, desde un absoluto desprecio hacia su propio pueblo, se han permitido cerrar las únicas emisoras de radio y televisión que hablaban en valenciano, dándoseles una higa que con ello han provocado un desastre cultural, social y económico de incalculables proporciones.

Pero discúlpeleme esta digresión.

Lo que quiero decir es que no estoy aquí ni por su Gobierno, ni por su partido, ni para hacerme la foto con usted, que los dos damos por supuesto que no nos vamos a hacer. Estoy aquí por respeto a un jurado en el que han participado personas cuyo trabajo y dignidad aprecio, y también, por qué no decirlo, para celebrar la alegría que este premio les ha causado a mis amigos y familiares, a tantos lectores que me han llamado emocionados, celebrándolo como si se lo hubieran dado a ellos; por la satisfacción de mi editor Jorge Herralde y de los trabajadores de la editorial Anagrama, por los editores extranjeros, por mis traductores, por toda la gente que trabaja a favor de mis libros y se sienten premiados conmigo.

Estoy aquí porque jamás he movido un dedo para conseguir un premio, ni he buscado compromisos ni relaciones con ninguno de los poderes, literarios ni políticos, y porque así de cándidamente y limpio de culpa recibo como llovida del cielo esta distinción que comparto con Ramón J. Sender, que escribió *Imán*, con Juan Marsé, que escribió *Si te dicen que caí*, con Ramiro Pinilla, que escribió *Las ciegas hormigas*, con Carmen Martín Gaité, que escribió *El cuento de nunca acabar*, o con Manuel Vázquez Montalbán, que escribió *El pianista*.

Todos ellos han sido y son maestros míos. Y yo me siento orgulloso de que mi nombre aparezca al lado de los suyos. Ni puedo ni quiero renunciar a ese honor. Y pienso que no debo sentirme incómodo al estar aquí, en este

acto, porque, frente a su frágil y pasajero poder de ministro, yo tengo la fuerza permanente que emana de ellos: hablo de la literatura, de la palabra que se sostiene por sí misma en su grandeza y en su fragilidad. Estoy aquí porque los Gobiernos que detentaban el poder en el momento en que se les concedieron a estos maestros los premios –los del cínico González, los del iluminado Aznar, los del falso benevolente Zapatero– han pasado a la historia como pasa un mal sueño, igual que pasará el suyo –triste pesadilla de unos años– mientras queda la palabra de estos escritores.

Y estoy aquí porque quiero decirle al pueblo español que este premio es suyo, porque se llama nacional, y no gubernamental; es más, que es obligación suya defenderlo, luchar para que no se lo apropie ningún Gobierno, y que, por eso, los españoles deben vigilar a quienes se nos concede, vigilar nuestra obra con el cuidado con que se vigila lo que es propiedad de uno; como deben permanecer vigilantes en todos los demás asuntos de la nación, que es sólo suya.

Además, tengo que confesarle, señor Wert, que estoy aquí también movido por un motivo económico: para robarle al cicatero presupuesto de este Gobierno –que se preocupa más de la riqueza de los bancos que de la felicidad de su pueblo– un poco de dinero. Cuando dudaba si aceptar el premio, pensé que no podía negarme a recibir esos veinte mil euros que tan bien le vendrán a la Casa Caridad de Valencia, institución que a un marxista le parece de nombre muy feo, pero tras el que se esconde un centenario comedor social que, como mi novela, está repleto de personajes creados por su política de capataces de los lobbies, un lugar que todos los días se llena de personas a las que ustedes tratan como trapos y a las que, con mi libro, con estas palabras y con mi gesto, animo a que luchen contra quienes les arrebatan su dignidad.

Un respetuoso saludo. ■

Rafael Chirbes recibió el Premio Nacional de Literatura de 2014. Meses después, y antes de la ceremonia de entrega, falleció. Ahora familiares y amigos han creado una fundación que lleva su nombre.

martillo que ha tallado un poliedro
se ofrecen de alimento a las raíces,
que no van a tardar, como tampoco
el compás, en caerse de tus manos.

Porque el reloj de arena y la campana
no puedan recordarte los horarios
del afán, te han surgido esas dos alas
y alguien ha coronado tu cabeza.

...

Ya no quieren saber nada tus ojos
de las llaves del Número, que penden
muertas en tu cintura. Ya se apaga
el crisol. Tu mirada se ha asomado
más allá de la bóveda celeste
y espera que descienda de los astros
la abolición de toda Geometría.

(de *Figura en un paisaje*, inédito, 1974)

(**) A propósito del grabado *Melancolía*, del pintor alemán del siglo XVI
Alberto Durero.

LA PALABRA CANSADA

En la cansada frase cabe
todo el horror no es acontecimiento
el canto ni aventura sola hay júbilo
como un punto de luz casi extinto en lo sórdido.

Cuando es inconfesable lo que los ojos narran
nada es trivial. Qué objeto no supera
la palabra más alta la más alta leyenda

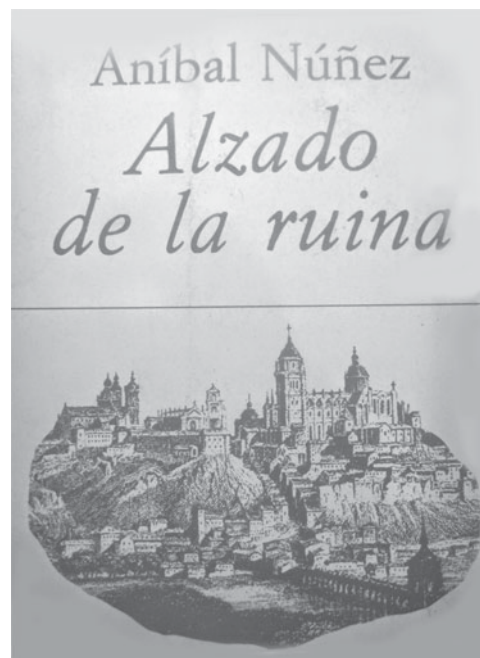
Y si se pliega, exiguo, el discurso ante el sueño
aceptando que el alba dispensará de un golpe
otra puerta a la voz
acaso sea posible que la ceniza tiemble.

Que los posos del día te recuerden que hubo
tiempo más luminoso y que por la palabra
tú mismo remontaste esa corriente
–qué glaciario no es un río– que te enmudece ahora.

(de *Clave de los tres reinos*, 1986)

LA PUERTA

¿Qué jaspe, qué voluta
–si no copió sus curvas o sus vetas



de la flor– se sustrae
a su comparación?:
su fábrica desea mantener contra el tiempo
la ventura de amor que mayo muestra.

También el mármol cae con más estruendo
que lo representado en su materia.
Es amor, es dolor –o no– la huella
entre los cardos blanda
entre las madreselvas imperecedera.
Al mineral le exime el tiempo
de parecerse a toda la floresta:
congeló su dolor, le condenó a la más alta
contemplación: no dice ni respira;
el aire es su conformación...

Hasta aquí una cadena de palabras
que al renacer la flor a sus pies cae
como cae el acanto humillado
del capitel.

Ya pueden
reclamar las palabras ostentar la belleza.

(de *Clave de los tres reinos*)

J **DISTRITO**
JAZZ

WWW.DISTRITAJAZZ.COM



Lucidez y compromiso

Peio Aierbe

Galde, número 14 de verano de 2016

Lucidez y compromiso, características definitorias del intelectual, las encontramos en la obra de Javier de Lucas *Mediterráneo, el naufragio de Europa* (Tirant Humanidades).

Este texto cobra especial importancia precisamente en el momento en el que Europa se encuentra conmocionada por el triunfo en Gran Bretaña del Brexit. En torno a esta decisión va sin duda a gravitar una buena parte de los debates, posicionamientos políticos y decisiones de la Unión Europea en los próximos meses. Pues bien, en la obra de Javier de Lucas encontramos no pocas de las claves para comprender el laberinto en que se hallan inmersas las sociedades europeas.

Y es que una buena parte de las razones por las que el Brexit ha calado en la población británica está relacionada con la deriva de las políticas de la Unión Europea hacia las personas inmigrantes y refugiadas.

Son ya muchos años presentando la inmigración como una amenaza. Aunque en los textos y discursos se suele hacer un hueco a los aspectos positivos de la inmigración, en las legislaciones, normativas, medidas políticas y estructuras militar-policiales puestas en pie, la inmigración es presentada como una amenaza de la que es preciso protegerse. El paradigma de esas políticas viene representado en la inmigración denominada «ilegal», chivo expiatorio de las medidas represivas adoptadas y sujeto pasivo de la desprotección de

derechos que Javier de Lucas denuncia en su obra.

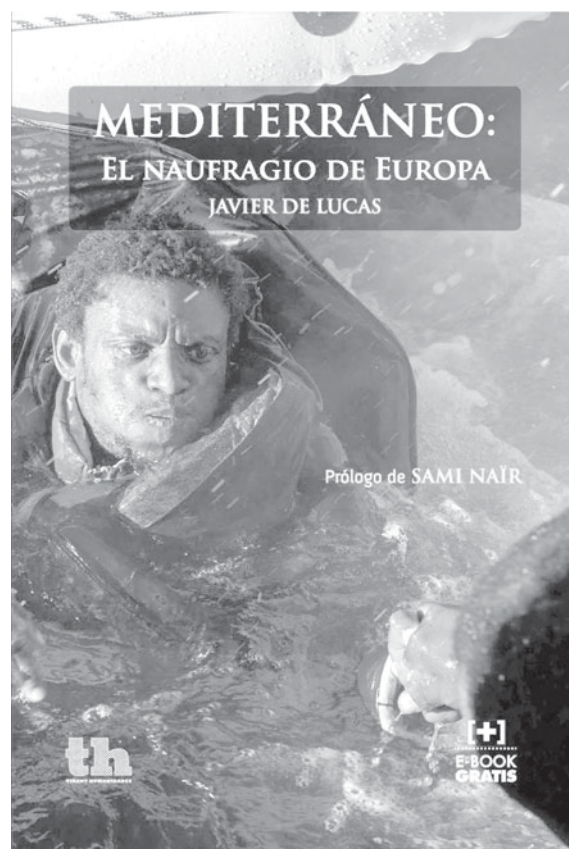
Uno de los capítulos está dedicado a la garantía de los derechos, como objetivo irrenunciable, poniendo en relación la universalidad de los derechos con las prioridades de las políticas de inmigración y asilo. Para Javier de Lucas, unas políticas migratorias y de asilo que garanticen eficaz y establemente la solidaridad y la cooperación exigen trabajar por el reconocimiento y garantía de los derechos de las personas inmigrantes y asiladas.

Es justamente la dirección contraria a la seguida por la UE. El hilo conductor de las políticas comunitarias ha llevado a hacer también de las personas refugiadas una amenaza de la que es preciso protegerse. Y esta lógica ha tenido dos efectos demoledores. Vaciar de contenido el derecho de asilo, uno de los elementos constitutivos de la UE, y alentar los movimientos xenófobos y de rechazo a las personas extranjeras.

Es en este caldo de cultivo donde ha florecido el Brexit. Y la única vía para hacerle frente es un cambio radical en las políticas migratorias y de asilo de la Unión Europea.

Pues bien, Javier de Lucas hace un aporte impagable para poder reorientar dichas políticas en una perspectiva de reconocimiento y garantía de derechos. En esta obra encontramos un enfoque filosófico y práctico, que combina argumentos filosóficos de numerosos pensadores contemporáneos, con propuestas de medidas concretas, que recogen buena parte de las que vienen reclamando el conjunto de movimientos sociales e instituciones que trabajan por los derechos humanos.

Como concluye Javier de Lucas, de no cambiar de rumbo, el precio que pagamos es la pérdida de los derechos y también del Estado de Derecho. Y nos sumamos a su llamamiento: ¡No podemos, no debemos permitirlo! ▀



Refugiados, bienvenidos

El Grupo Eleuterio Quintanilla, con la colaboración de las ONG ACCEM y AcciónRed-Asturias, pone a disposición de docentes y estudiantes una exposición de 17 paneles de 1x2 metros que abordan de una manera sistemática la actual crisis de refugiados, ofreciendo la oportunidad de convertir en materia de estudio lo que, con frecuencia, es mero objeto de información fragmentaria, cuando no de simple propaganda y manipulación (*). Acompaña a esta exposición una Propuesta didáctica.

«He tomado partido por la víctima, no por el héroe. Me interesa el drama del vencido, no el éxito. En el plano moral, es la persona que sufre la que llama mi atención, y no aquella que causa dolor a otros mediante su fuerza y su eficiencia» (Stefan Zweig)

En el tríptico editado para este trabajo nos explican: «Como ciudadanos y ciudadanas nos sentimos interpelados cada día ante el drama de los refugiados que buscan ayuda y acogida. Abandonados a su suerte, cuando no violentamente reprimidos, confinados en campos de detención masificados e insalubres, obligados a buscar vías de salvación recurriendo a las mafias de traficantes, perecen, en ocasiones, víctimas de las medidas que adoptan los Gobiernos europeos que tienen la obligación legal de darles refugio».

«Si al principio las autoridades europeas se mostraron incapaces de definir una política de acogida, estableciendo cuotas que fueron rechazadas por muchos países, el final está presidido por la decisión de impedir el acceso a la Unión Europea y el “alquiler” de territorio en las fronteras exteriores para acumular allí, en una nueva reserva de inhumanidad, a los demandantes de asilo. Los valores cívicos y humanitarios sobre los que se han construido las democracias europeas en los últimos siglos están sometidos hoy a una deriva peligrosa».

«Nuestro Gobierno hace ostentación no ya del desprecio a los derechos humanos más elementales, sino de los valores cristianos que dice representar, e insulta nuestra inteligencia con declaraciones formales de aceptación de cupos mientras que, como en tantas otras cosas, hace lo contrario de lo que declara».

El Grupo Eleuterio Quintanilla intenta, una vez más, dar respuesta a las limitaciones y carencias en la práctica educativa; y –como nos recuerdan– el mundo de la educación no puede vivir al margen de los problemas que hoy tiene planteados la Humanidad con la denominada crisis de los refugiados. «El ejercicio de la libertad, el respeto de la ley, la defensa de la igualdad y la fraternidad constituyen la esencia del anhelo educativo y su razón de ser. De modo que, como docentes, estamos preocupados».

«El problema de los refugiados es nuestro problema y en el mismo se condensan los dilemas de una socie- ● ● ●



- ● ● dad que se debate hoy entre la aspiración a un mundo más justo o la indiferencia ante el drama de los vencidos dejados a su suerte, a su mala suerte».

«Y como nuestras armas son el acceso al conocimiento mediante el estudio, la reflexión y el debate, nos comprometemos a abordar en las aulas, con nuestros alumnos y alumnas, este tema de candente actualidad, conscientes de que en el mismo se contienen problemas de crucial importancia para el devenir de nuestras sociedades. Obligados a escoger entre la indolencia moral o el compromiso, nuestra respuesta no contiene ambigüedad alguna: Refugiados, bienvenidos».

La exposición se detiene, en primer lugar, en la guerra de Siria y las distintas fuerzas en presencia para, posteriormente, hacer un recorrido por otros conflictos que generan desplazamientos de población. Tras esta breve historia de los desplazamientos humanos, proporciona un conjunto de datos acerca de los más actuales, que afectan a 60 millones de personas, con sus lugares de procedencia y su ubicación en este momento, mostrando también las particulares circunstancias que acompañan a las mujeres y los menores, principales víctimas del éxodo.

La mirada a la historia, a la de España y a la de Europa, permite desentrañar realidades en las que los problemas

04 EL ÉXODO

Sí, es posible un mundo con una humanidad mejor. Pero tal vez hoy la primera tarea sea salvar la vida

JOSÉ MUJICA

Los desplazamientos forzados de personas forman parte de la historia de la humanidad.

- En el siglo XVII, 500.000 hugonotes, protestantes seguidores de Calvino, fueron expulsados de Francia.
- Cuando Alsacia y Lorena fueron anexadas al Imperio alemán (1871), Francia expulsó a 80.000 alemanes, al tiempo que 130.000 franceses abandonaron esas regiones con destino a Francia.
- Entre 1880 y la Primera Guerra Mundial (1914-1918), 2,5 millones de judíos tuvieron que abandonar Rusia y Europa Oriental.

No obstante, la mayor migración que se conoce en la historia ocurrió entre 1840 y 1914. Más de 50 millones de europeos dejaron el continente para ir a otros lugares: 37 millones fueron a Norteamérica, 11 millones a Latinoamérica, y 3,5 millones a Australia y Nueva Zelanda.

En la actualidad, los que buscan refugio se han visto obligados a abandonar su hogar por conflictos armados, persecuciones, pobreza, cambio climático o violaciones masivas de derechos humanos. Alcanzan una cifra cercana a los 60 millones de personas. De ellas, 6 millones son de larga duración (palestinos, saharauis...). Durante 2015, han solicitado asilo en la Unión Europea 1.300.000 personas.

- Más de un tercio de quienes han llegado son menores de edad y, sumados a las mujeres, constituyen la mayoría.
- En el intento perdieron la vida más de 4.000 personas y hay otras 2.000 desaparecidas.
- La mayor cantidad de solicitudes de asilo se han formalizado en Alemania, Hungría, Suecia y Austria.
- En España se han registrado unas 4.000 solicitudes.

PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE ASILO (2015)				
Siria	Afganistán	Iraq	Marruecos	Palestina
475.902	205.858	86.989	7.368	6.115
Somalia	Bangladesh	Paquistán	Libano	Argelia
4.426	3.598	3.260	1.974	1.317

EL COMENTARIO

Si todas las personas refugiadas ocuparan un nuevo país, el país de los refugiados estaría localizado en las zonas más pobres del planeta.

ADAPTADO DE VIRGINIA HERNÁNDEZ Y GUILLO M. RIANDEZOS. 16 MARZO 2016







05 MUJERES REFUGIADAS: LAS MÁS VULNERABLES

El 49% de las personas refugiadas en el mundo son mujeres, muchas de ellas acompañadas de niños y niñas. Una parte muy importante de las familias refugiadas tiene como referente a una mujer.

La discriminación que sufren las mujeres por haber nacido mujeres afecta a todos los países del mundo, aunque en distinto grado. En cualquier conflicto armado la violencia sexual se convierte en arma de guerra. Incluso cuando huyen de esa barbarie, no se libran de seguir siendo víctimas y están expuestas a múltiples abusos en los viajes y en las estancias en campos o países de refugio.

Las que viajan sin un acompañante masculino familiar viven situaciones de total indefensión. Para muchas personas no es lo mismo ver a una mujer sola viajar o salir de noche que ver a un hombre solo hacer lo mismo. Estas mujeres se exponen a que algunos hombres consideren que tienen derechos sobre ellas y que no merecen respeto.

Según Amnistía Internacional, las mujeres y las niñas refugiadas sufren violencia, agresiones, explotación y acoso sexual en todas las etapas de su viaje, también en Europa. Las peticiones de sexo a cambio de abaratar el coste del viaje o para conseguir comida y ropa en los centros de recepción, los tocamientos, asaltos, violaciones, o el matrimonio precoz y forzado son formas de violencia habitual.

Es preciso garantizar infraestructuras y condiciones de vida adecuadas en los albergues, campos y lugares de tránsito que tengan en cuenta las necesidades específicas de las mujeres: localización adecuada de los baños y dormitorios, atención sanitaria, protección, etc.

EL COMENTARIO

A pesar de estas dificultades, las mujeres refugiadas son capaces de hacer frente a las adversidades y de ejercer el liderazgo, manteniendo actividades que favorecen la participación comunitaria, la seguridad, la alimentación, la salud y la educación.










06

MENORES NO ACOMPAÑADOS: TAMBIÉN SON NUESTROS MENORES

La Convención Internacional de los Derechos del Niño obliga a todos los Estados firmantes del Convenio a proteger a los menores que se encuentren sin un referente adulto.

Los menores no acompañados solicitantes de asilo constituyen un colectivo especialmente vulnerable y que ha crecido de manera acelerada, pasando de 11.695 en 2011 a 23.160 en 2014.

Según la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), los niños y niñas representan el 36% de las personas en movimiento.

Según ACNUR y UNICEF, desde septiembre de 2015 fallecen 2 niños al día en la travesía que intentan hacer junto a su familia. En otras palabras, entre septiembre de 2015 y febrero de 2016 hay más de 340 Aylan Kurdi ahogados en el Mediterráneo oriental.

Pese a que todas las normas internacionales inciden en proteger de manera especial a este colectivo, lo cierto es que la mayoría de gobiernos ven a estos menores como inmigrantes antes que como menores que necesitan ser acogidos a través de los sistemas de protección de la infancia.

En este contexto resulta especialmente indignantante conocer que 10.000 menores refugiados han desaparecido nada más llegar a Europa. Alguna de estas criaturas han acabado reuniéndose con familiares sin conocimiento de las autoridades. Otras, según los organismos europeos, se encuentran en manos de organizaciones de tráfico de personas.



CENTRO TEMPORAL DE INMIGRANTES (MELILLA) © AFP/AGENCIAS/REUTERS

EL COMENTARIO

Que un país como Suecia reconozca que 1.000 niños y niñas «han desaparecido» significa que ha fallado estrepitosamente el sistema de protección de asilo y, lo que es peor, los sistemas de detección de posibles casos de tráfico o trata de menores con fines de explotación sexual.



MENORES REFUGIADOS EN LA II GUERRA MUNDIAL © AFP



REFUGIADOS SIRIOS, PUNTO FRONTERIZO DE AL HUGLAH, JORDANIA



JÓVENES SIRIAS REFUGIADAS



JÓVENES SIRIAS REFUGIADAS

15

HACE FALTA OTRA POLÍTICA

Europa debe invertir en la acogida, conforme a los estándares de la UE, y no en la disuasión. Europa debe dejar de considerarse a sí misma como una fortaleza y adoptar un enfoque que atienda a las necesidades de las personas que llegan a sus fronteras.

MÉDICOS SIN FRONTERAS

¿Qué puede hacer Europa para cumplir con sus obligaciones ante las demandas de asilo? ¿Es posible otra política?

Hay que poner en primer plano el derecho de las personas a ser protegidas y acogidas, lo que implica:

- Abrir vías de acceso legales y seguras para las personas necesitadas de protección internacional que desean acceder a Europa sin tener que recurrir a redes de transporte que les explotan.
- Conceder visados de entrada, posibilitar la petición de asilo en embajadas y consulados de los países de origen. Asegurar los recorridos.
- Derogar el Reglamento de Dublín III que obliga a devolver a una persona refugiada al primer país por el que accedió a la UE.
- Incrementar los programas de reasentamiento y cumplir los acuerdos de reubicación.
- Acoger a las personas solicitantes de asilo que vengan por otras vías.
- Dar utilidad efectiva a los recursos, tanto humanos como materiales, que se han movilizado.
- Eliminar las vallas que se han construido en diferentes fronteras de la Unión.
- Crear un mecanismo de búsqueda y rescate para salvar vidas en el mar.
- Suspender la firma y aplicación de acuerdos de retorno y readmisión con países que no respetan los derechos humanos.

Las personas que vienen a Europa en busca de refugio tienen que ser tratadas como seres humanos titulares de unos derechos inalienables. Merecen nuestra solidaridad y no sospechas maliciosas, muros, alambradas, vallas... ni represión policial para impedir su acceso.

EL COMENTARIO

El fantasma de la ultraderecha recorre Europa. Tiene importantes bases en Grecia, Francia, Reino Unido, Suecia, Austria, Dinamarca... y se está expandiendo con el rechazo al refugiado.



Brussels 07/03/2016 Brussels



PRESIDENTES QUE ASISTEN A LA CUMBRE ENTRE TURQUÍA Y LA UNIÓN EUROPEA, MARZO 2016. FOTO: AFP/AGENCIAS/REUTERS/AF/PH/AGENCIAS/REUTERS



CAMPESINOS DE REFUGIADOS DE WOMEN, EN LA FRONTERA ENTRE GRECIA Y ANKCEPOLA, TRAS DEPARTIR DE TURQUÍA POR MAR. © AFP



FRONTERA DE HUNGRÍA Y SERBIA DE SEPTIEMBRE DE 2015. REUTERS/AGENCIAS/REUTERS



The 1951 Refugee Convention



EL COMENTARIO EUROPEO DE INMIGRACIÓN DIMITRIS AVRAKOTOPoulos FRENTE A LOS CUERPOS DE LOS FALLECIDOS EN EL NASAFRAGIO DE BEO PERSONAS EN SU INTENTO DE LLEGAR A EUROPA, ABRIL 2015. FOTO: AFP/AGENCIAS/REUTERS

que ahora atraviesan las poblaciones de Oriente Próximo fueron vividos por los europeos. De aquella experiencia se deriva una legislación internacional que convierte el refugio en un derecho para quienes huyen de la destrucción que la guerra lleva aparejada.

En los paneles se plasma una crítica a la actual política europea y se detallan los derechos que asisten a las personas demandantes de asilo y las medidas concretas que deben acometer los Gobiernos para responder a las necesidades de quienes llegan a nuestras fronteras. Por último, se hace un llamamiento al compromiso personal, pues

está en juego no sólo la acogida del otro sino nuestra propia dignidad.

(*) Los temas abordados en los 13 paneles restantes son: 1. Tambores de guerra en el Oriente Próximo; 2. En el mundo hay más conflictos; 3. La población civil, objetivo de la guerra moderna; 7. Inmigrantes de la guerra económica; 8. Nosotros también lo fuimos; 9. Personas refugiadas tras la II Guerra Mundial; 10. La Europa fortaleza; 11. Traficantes: delito y coartada; 12. Medios de comunicación; 13. La reacción popular; 14. Hablamos de derechos; 16. Personas refugiadas que han dejado huella; 17. Tú y yo, ¿qué podemos hacer?

Página

abierta

«En solidaridad con las
víctimas de atentado en
Niza»

